

# **Corretaje e Información Monetaria y de Divisa, S.A. y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2025

Informe de gestión consolidado



# Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisa, S.A.:

---

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corretaje e Información Monetaria y de Divisa, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Proceso de consolidación

Las distintas sociedades del Grupo se dedican a realizar servicios de inversión, gestión, consultoría y comercialización de energía. El Grupo, tal y como se detalla en la nota 1, está formado por Sociedades con domicilio social en España, Portugal, Dubái y Luxemburgo.

El proceso de consolidación implica los siguientes procesos realizados por la dirección de la Sociedad dominante:

- La integración de los saldos de las diferentes sociedades del Grupo.
- La homogeneización de los saldos a los criterios contables utilizados por el Grupo que se rige bajo la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la C.N.M.V.
- La conversión al euro, moneda de presentación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de los saldos en moneda extranjera correspondientes a la sociedad del Grupo CIMD Dubái, Ltd.

La complejidad de este proceso, así como el elevado volumen de saldos del Grupo correspondientes a las diferentes sociedades, hacen que esta área haya sido considerada uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Ver notas 1 y 3 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

### Reconocimiento de ingresos por las actividades propias de las sociedades del Grupo

Las sociedades que integran el Grupo se dedican, principalmente, a prestar servicios de intermediación en operaciones de instrumentos financieros por cuenta de terceros o cuenta propia, administración y representación de vehículos de inversión, intermediación y comercialización de energía y a la realización de distintos proyectos de consultoría tal y como se describe en la nota 1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Dichas actividades son realizadas por las distintas sociedades que componen el Grupo domiciliadas en España, Portugal, Dubái y Luxemburgo.

Para el proceso de consolidación llevado a cabo por la dirección de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025, hemos efectuado principalmente los siguientes procedimientos:

- Entendimiento de la estructura del Grupo, así como de las dependencias jerárquicas en el mismo.
- Re-ejecución del proceso de consolidación llevado a cabo por la dirección de la Sociedad dominante, comprobando la totalidad de ajustes tanto de integración como de homogeneización realizados en el mismo.
- Obtención de evidencia suficiente y adecuada sobre los saldos procedentes de las diferentes sociedades relevantes en el contexto del Grupo, mediante la auditoría de dichos saldos, o la recepción de reportings y, o en su caso, informes de auditoría sobre las referidas cuentas anuales.
- Comprobación de los tipos de cambio aplicados a los saldos provenientes de CIMD Dubái, Ltd.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado diferencias significativas.

Nuestro trabajo se ha centrado, para las sociedades de Grupo domiciliadas en España, en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle.

Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos respecto a la actividad de intermediación:

- Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con las que trabajan las sociedades del Grupo.

Los principales ingresos del Grupo están constituidos por comisiones percibidas y los resultados de operaciones financieras cuando la intermediación se realiza por cuenta propia.

El reconocimiento de ingresos de las sociedades del Grupo más significativas ha sido considerado uno de los aspectos más relevantes dentro del marco de nuestra auditoría dada su relevancia en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ver notas 19 y 21 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle para los diferentes servicios prestados por las distintas sociedades del Grupo consistentes en:

- Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y análisis de las correspondientes conciliaciones bancarias.
- Solicitud, para una muestra de clientes, de la confirmación de la facturación e ingresos pendientes de cobro a 31 de agosto de 2025 o del 31 de diciembre del 2025.
- Comprobación de la liquidación para una muestra de facturas emitidas.
- Comprobación de la exactitud y existencia mediante la comprobación de boletas y órdenes de clientes para una muestra de operaciones intermediadas en los mercados financieros.
- Comprobación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la solicitud de información soporte para una muestra de operaciones.
- Recálculo global de la comisión de gestión cobrada por las sociedades gestoras, comprobando que los tipos de comisión aplicados se corresponden con los recogidos con los tipos comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a través de los folletos.
- Confirmación con OMIE (Operador del Mercado Ibérico de Energía) de los ingresos y gastos procedentes de la intermediación de energía a 31 de diciembre de 2025.
- Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos.
- Comprobación de cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario adjunto en la web de la CNMV en el caso de intermediación de operaciones a clientes minoristas.
- Comprobación del registro contable y devengo de los ingresos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2025.
- Comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos.

En las sociedades pertenecientes al Grupo domiciliadas en Dubái y Portugal, hemos obtenido evidencia suficiente y adecuada sobre sus saldos, complementando nuestro trabajo con la recepción de los correspondientes reportings e informes de auditoría sobre sus cuentas anuales o información financiera a 31 de diciembre de 2025 emitidos por PwC Dubái y por otra firma de auditoría.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado diferencias significativas.

---

### **Adquisición de Beka Credit, S.L. y de sus participadas**

Con fecha 8 de octubre de 2025, CIMD, S.A. (Sociedad dominante), firmó un acuerdo de compraventa por el cual adquiriría el 55,99% del capital social de Beka Credit, S.L. (actualmente denominada Zintra Capital Credit, S.L.).

El precio de compra de Zintra Capital Credit, S.L. y sus participadas asumido por CIMD, S.A. Sociedad Matriz, ascendió a un importe de 10.300.000,00 euros. Este importe se corresponde con la mejor estimación del precio pactado en el contrato de compraventa. Al 31 de diciembre de 2025 existe un importe estimado pendiente de pago de 6.700.000,00 euros. Dicha operación ha generado un fondo de comercio provisional de 9.606.762,92 euros.

Esta transacción se considera uno de los aspectos más relevante de la auditoría al tratarse de una transacción significativa que ha tenido lugar durante el ejercicio auditado.

Ver notas 1 y 10 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas

Hemos obtenido un entendimiento de la transacción descrita y del tratamiento contable dado por la dirección del Grupo y hemos llevado a cabo los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención y análisis de las correspondientes actas de aprobación por el consejo de administración y por la junta general de accionistas.
- Obtención del contrato de compraventa y comprobación de los términos contractuales de la transacción.
- Comprobación de la razonabilidad del tratamiento contable de la transacción, así como del correcto registro contable.
- Comprobación de los desgloses incluidos en las cuentas anuales consolidadas y su completitud en línea con los requerimientos normativos.

Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado diferencias significativas.

---

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blazquez (22313)

27 de marzo de 2026

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/06688

SELLO CORPORATIVO. 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeta  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española e internacional



CLASE 8.ª



OP1249394

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024 (*)
<b>Activo</b>		
<b>Tesorería (Nota 5)</b>	1 141 697,09	2 980 873,58
<b>Cartera de negociación (Nota 6)</b>	<u>8 573 346,71</u>	<u>8 440 928,90</u>
Valores representativos de deuda	1 038 738,87	1 005 822,25
Instrumentos de capital	7 520 922,12	7 083 802,17
Derivados de negociación	13 685,72	351 304,48
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 6)</b>	<u>5 456 970,41</u>	<u>1 842 628,03</u>
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	3 930 187,80	1 842 628,03
Otros activos financieros	1 526 782,61	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
<b>Inversiones crediticias</b>	<u>96 759 744,45</u>	<u>111 832 509,98</u>
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	72 836 818,02	89 879 683,19
Crédito a particulares (Nota 8)	23 922 926,43	21 952 826,79
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
<b>Participaciones</b>	-	-
Entidades del Grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
<b>Activo material (Nota 9)</b>	<u>782 189,14</u>	<u>1 156 719,92</u>
De uso propio	782 189,14	1 156 719,92
Inversiones inmobiliarias	-	-
<b>Activo intangible (Nota 10)</b>	<u>9 551 945,48</u>	<u>2 127 947,59</u>
Fondo de comercio (Notas 1 y 3.e)	9 384 058,92	-
Otro activo intangible	167 886,56	2 127 947,59
<b>Activos fiscales (Nota 16)</b>	<u>2 160 483,48</u>	<u>1 684 351,26</u>
Corrientes	49 373,39	279 034,71
Diferidos	2 111 110,09	1 405 316,55
<b>Resto de activos (Nota 8)</b>	<u>4 927 759,47</u>	<u>5 800 321,91</u>
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<u>17 812 816,83</u>	-
<b>Total activo</b>	<u>147 166 953,06</u>	<u>135 866 281,17</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1249395

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en euros)

	2025	2024 (*)
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>		
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>32 661 244,00</b>	<b>25 375 558,16</b>
Deudas con intermediarios financieros (Nota 11)	23 912 948,42	21 567 802,36
Deudas con particulares (Nota 11)	8 748 295,58	3 807 755,80
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
<b>Provisiones (Nota 13)</b>	<b>2 049 104,34</b>	<b>1 394 605,51</b>
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	2 049 104,34	1 394 605,51
<b>Pasivos fiscales (Nota 16)</b>	<b>140 512,16</b>	<b>288 944,98</b>
Corrientes	140 512,16	288 944,98
Diferidos	-	-
<b>Resto de pasivos (Nota 12)</b>	<b>57 567 311,23</b>	<b>61 193 905,31</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>6 941 804,88</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>99 359 976,61</b>	<b>88 253 013,96</b>
<b>Fondos propios</b>		
<b>Capital (Nota 14)</b>	<b>1 585 191,59</b>	<b>1 585 191,59</b>
Escriturado	1 585 191,59	1 585 191,59
Menos: Capital no exigido	-	-
<b>Prima de emisión (Nota 14)</b>	<b>3 555 844,89</b>	<b>3 555 844,89</b>
<b>Reservas (Nota 14)</b>	<b>32.554.254,81</b>	<b>32 227 414,42</b>
<b>Otros instrumentos de capital (Nota 14)</b>	<b>( 60 390,00)</b>	<b>( 60 390,00)</b>
Menos: Valores propios	( 60 390,00)	( 60 390,00)
<b>Resultado del ejercicio (Nota 14)</b>	<b>8 813 274,26</b>	<b>7 686 389,07</b>
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
<b>Ajustes por valoración (Nota 14)</b>	<b>392 284,26</b>	<b>1 085 540,89</b>
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio (Nota 14)	392 284,26	1 085 540,89
Resto de ajustes por valoración	-	-
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio neto atribuible a la entidad dominante</b>	<b>46 840 459,81</b>	<b>46 079 990,86</b>
<b>Intereses minoritarios (Nota 14)</b>	<b>966 516,64</b>	<b>1 533 276,35</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>147 166 953,06</b>	<b>135 866 281,17</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249396

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en euros)

Pro-memoria	2025	2024 (*)
Avales y garantías concedidas (Nota 17)	18 902 802,30	15 872 059,51
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros (Nota 17)	3 589 611,69	3 546 191,43
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	8 928,86
<b>Total cuentas de riesgo y compromiso</b>	<b>22 492 413,99</b>	<b>19 427 179,80</b>
Depósito de títulos (Nota 17)	175 600 689,77	69 036 706,00
Otras cuentas de orden (Nota 17)	6 331 895 214,06	5 169 699 926,72
Carteras gestionadas (Nota 17)	26 808 985,44	24 532 742,46
<b>Total otras cuentas de orden</b>	<b>6 534 304 889,27</b>	<b>5 263 269 375,18</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



OP1249397

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

	2025	2024(*) (**)
Intereses y rendimientos asimilados	854 773,87	2 032 734,33
Intereses y cargas asimiladas	<u>(1 579 50,20)</u>	<u>( 958 948,76)</u>
<b>Margen de intereses (Nota 18)</b>	<b>696 823,67</b>	<b>1 073 785,57</b>
Rendimiento de instrumentos de capital		
Comisiones percibidas (Nota 19)	63 589 711,40	55 710 332,54
Comisiones pagadas (Nota 20)	<u>(2 819 071,55)</u>	<u>(2 917 501,65)</u>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 21)</b>	<b>4 542 392,32</b>	<b>5 572 155,17</b>
Cartera de negociación (Nota 21)	4 542 392,32	5 572 155,17
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
<b>Diferencias de cambio (neto) (Nota 20)</b>	<b>( 61 216,40)</b>	<b>( 65 581,25)</b>
<b>Otros productos de explotación (Nota 20)</b>	<b>128 123,63</b>	<b>56 553,84</b>
<b>Otras cargas de explotación (Nota 20)</b>	<b>( 50 756,96)</b>	<b>( 57 102,95)</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>66 026 006,11</b>	<b>59 372 641,27</b>
<b>Gastos de personal (Nota 22)</b>	<b>(45 070 967,58)</b>	<b>(39 361 735,58)</b>
Gastos generales (Nota 23)	(13 028 753,74)	(11 777 628,35)
Amortización (Notas 9 y 10)	( 567 586,67)	( 450 332,19)
Dotaciones a provisiones (neto) (nota 13)	(674 524,56)	-
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>( 837 365,95)</b>	<b>( 930 060,27)</b>
Inversiones crediticias (Nota 8)	( 837 365,95)	( 930 060,27)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>5 846 807,61</b>	<b>6 852 884,88</b>
<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)</b>	<b>( 7 148,90)</b>	<b>( 515 540,69)</b>
Activos materiales (Nota 9)	-	-
Activos intangibles (Nota 10)	-	( 25 191,69)
Resto	( 7 148,90)	( 490 349,00)
<b>Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>5 839 658,71</b>	<b>6 337 344,19</b>
<b>Impuesto sobre beneficios (Nota 16)</b>	<b>(1 361 693,93)</b>	<b>(1 604 718,12)</b>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>4 477 964,78</b>	<b>4 732 626,07</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	4 586 635,11	3 439 745,34
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>9 064 599,89</b>	<b>8 172 371,41</b>
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	<b>8 813 274,26</b>	<b>7 686 389,07</b>
<b>Resultado atribuido a intereses minoritarios</b>	<b>251 351,63</b>	<b>485 982,34</b>
<b>Beneficio por acción</b>		
Básico (Nota 14)	33,48	29,22
Diluido (Nota 14)	33,48	29,22

(\*\*) Se muestran las cifras reexpresadas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2024, ver Nota 2.4

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRETAJE



OP1249398

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en euros)

#### a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Resultado del ejercicio	9 064 599,89	8 172 371,41
Otros ingresos / gastos reconocidos	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	( 693 256,63)	320 723,93
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	( 693 256,63)	320 723,93
<b>Activos no corrientes en venta</b>	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>	-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-
<b>Impuesto sobre beneficio</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos del ejercicio</b>	<u>8 371 343,26</u>	<u>8 493 095,34</u>
<b>Atribuidos a la entidad dominante</b>	<u>8 120 017,63</u>	<u>8 007 113,01</u>
<b>Atribuidos a intereses minoritarios</b>	<u>251 325,63</u>	<u>485 982,34</u>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

b) Estados totales de cambios en el patrimonio neto

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	(Patrimonio propio y de la Sociedad Dominante)	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo final en 2024	1 585 191,59	3 555 844,89	32 227 414,42	( 60 390,00)	-	-	7 686 389,07	44 994 449,97	1 085 540,89	46 079 990,86	1 533 276,35	47 613 267,21
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial ajustado en 2025 (*)	1 585 191,59	3 555 844,89	32 227 414,42	( 60 390,00)	-	-	7 686 389,07	44 994 449,97	1 085 540,89	46 079 990,86	1 533 276,35	47 613 267,21
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	8 813 274,26	8 813 274,26	-	8 813 274,26	( 566 759,71)	8 246 514,55
Otras variaciones del patrimonio neto												
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	468 940,73	-	-	-	-	468 940,73	-	468 940,73	-	468 940,73
Traspasos entre partidas de patrimonio Neto	-	-	( 142 100,34)	-	-	-	( 7 686 389,07)	( 7 828 489,41)	( 693 256,63)	( 8 521 746,04)	-	( 8 521 746,04)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2025	1 585 191,59	3 555 844,89	32 554 254,81	( 60 390,00)	-	-	8 813 274,26	46 448 175,55	392 284,26	46 840 459,81	966 516,64	47 806 976,45

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.ª



OP1249399

CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en Euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE											
	FONDOS PROPIOS											
	Capital	Prima emisión	Reservas	(Patrimonio propio y de la Sociedad Dominante)	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de capital	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por valoración	Total fondos propios	Socios externos	Total patrimonio neto
Saldo final en 2023 (*)	1 585 191,59	3 555 844,89	31 225 416,25	( 102 150,00)	-	-	7 413 373,86	43 677 676,59	764 816,96	44 442 493,55	1 157 957,85	45 600 451,40
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial ajustado en 2024 (+)	1 585 191,59	3 555 844,89	31 225 416,25	( 102 150,00)	-	-	7 413 373,86	43 677 676,59	764 816,96	44 442 493,55	1 157 957,85	45 600 451,40
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	7 686 389,07	7 686 389,07	-	7 686 389,07	375 318,50	8 061 707,57
Otras variaciones del patrimonio neto												
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	1 410 811,62	-	-	-	-	1 410 811,62	-	1 410 811,62	-	1 410 811,62
Traspasos entre partidas de patrimonio Neto	-	-	( 408 813,45)	-	-	-	( 7 413 373,86)	( 7 822 187,31)	320 723,93	( 7 501 463,38)	-	( 7 501 463,38)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	41 760,00	-	-	-	41 760,00	-	41 760,00	-	41 760,00
Saldo final en 2024	1 585 191,59	3 555 844,89	32 227 414,42	( 60 390,00)	-	-	7 686 389,07	44 994 449,97	1 085 540,89	46 079 990,86	1 533 276,35	47 613 267,21

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CLASE 8.ª



OP1249400



OP1249401

CLASE 8.ª

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresado en euros)**

	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)</b>	<b>12 332 593,65</b>	<b>4 388 002,33</b>
Resultado del ejercicio (+/-) (Nota 14)	9 064 599,89	8 172 371,41
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)</b>	<b>2 112 384,44</b>	<b>2 123 386,29</b>
Amortización (Notas 9 y 10)	567 586,67	693 126,87
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Notas 8, 9 y 10)	844 514,85	1 445 600,96
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	674 524,56	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	( 25 191,69)
Resultado por venta de participaciones (+/-)	-	-
Otras partidas (+/-)	25 758,36	9 850,15
<b>Resultado ajustado (+/-)</b>	<b>11 176 984,34</b>	<b>10 295 757,70</b>
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)</b>	<b>( 3 009 548,46)</b>	<b>( 11 557 305,70)</b>
Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8)	( 3 561 391,52)	( 11 435 146,13)
Cartera de negociación (+/-) (Nota 6)	337 618,76	( 310 646,77)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	( 182 205,92)	( 331 981,98)
Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6)	-	-
Otros activos de explotación (+/-) (Notas 8 y 16)	396 430,22	520 469,18
<b>Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)</b>	<b>4 165 157,78</b>	<b>5 649 550,33</b>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11)	7 285 685,84	( 3 298 354,89)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-) (Notas 12 y 16)	( 3 120 528,07)	8 947 905,22
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) (Nota 12)	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-)</b>	<b>( 14 950 030,80)</b>	<b>3 670 658,76</b>
<b>Pagos (-)</b>	<b>( 16 509 788,33)</b>	<b>4 684 083,21</b>
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	( 2 384 728,99)
Participaciones (-)	( 2 230 692,64)	7 755 527,69
Activos materiales (-) (Nota 9)	( 890 823,05)	( 351 222,42)
Activos intangibles (-) (Nota 10)	( 9 788 272,64)	( 335 493,07)
Otras unidades de negocio (-)	( 3 600 000,00)	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249402

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresado en euros)

	2025	2024 (*)
<b>Cobros (+)</b>	<u>1 559 757,53</u>	<u>( 1 013 424,45)</u>
Cartera de inversión a vencimiento (+)	7 327,59	( 1 249 010,16)
Participaciones (+)	1 361 782,61	-
Activos materiales (+)	18 031,56	137 842,71
Activos intangibles (+)	172 615,77	97 743,00
Otras unidades de negocio (+)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)	-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-)</b>	<u>( 9 956 849,50)</u>	<u>( 1 345 991,86)</u>
<b>Pagos (-)</b>	<u>( 9 900 000,00)</u>	<u>( 41 760,00)</u>
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	( 41 760,00)
Adquisición instrumentos de capital propio (-) (Nota 14)	-	-
Devolución de aportaciones / reducción de capital de sociedades dependientes (-)	( 9 900 000,00)	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	-
<b>Cobros (+)</b>	-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)	-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
<b>Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Nota 14)</b>	<u>( 56 849,50)</u>	<u>( 1 304 231,86)</u>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)</b>	<u>( 594 565,84)</u>	<u>108 661,70</u>
<b>Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>( 13 168 852,49)</u>	<u>6 821 330,93</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	76.144.212,67	69 322 881,74
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5)	62 975 360,18	76 144 212,67

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1249403

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Expresada en euros)

### **1. Actividad e información de carácter general**

#### **1.1. Sociedad Matriz**

Correaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o CIMD, S.A.) se constituyó el 13 de abril de 1984. Su domicilio social se encuentra ubicado en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª. La Sociedad fue constituida por tiempo ilimitado.

La Sociedad Matriz tiene como objeto social:

- a) La dirección y gestión de las actividades empresariales realizadas por entidades participadas en forma mayoritaria.
- b) La administración, intermediación, posesión, adquisición, tenencia y enajenación de valores mobiliarios por cualquier medio admitido en derecho.
- c) La gestión para la obtención de recursos de instituciones bancarias, financieras, industriales y comerciales, en la forma que estime conveniente.
- d) La promoción de empresas y negocios industriales y comerciales, por cuenta propia o de terceros, tanto en España como en el extranjero.
- e) La asistencia y asesoramiento en la implantación de empresas, adquisiciones y fusiones de empresas, asesoramiento en siniestros y seguros.
- f) La representación, en exclusiva o no, en y fuera de España, de firmas nacionales y extranjeras.
- g) Los negocios de compraventa e intermediación de toda clase de activos.

En general, quedan expresamente excluidas del objeto social todas aquellas operaciones cuya realización resulte legalmente encomendada, con carácter exclusivo, a determinadas entidades o instituciones, así como las que resulten legalmente prohibidas.



CLASE 8.ª



OP1249404

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

#### **1.2. Sociedades Dependientes**

Al 31 de diciembre de 2025, las sociedades dependientes establecidas en España son las siguientes, todas ellas con domicilio, al igual que la Sociedad Matriz, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª:

##### 1. Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A.:

Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, CIMD, S.V., S.A.) se constituyó el 29 de enero de 1988 con la denominación inicial de “Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Mediador de Deuda, S.A.”. En agosto de 1990 se transformó en Agencia de Valores, siendo inscrita con fecha 2 de enero de 1991 en el Registro de Empresas de Servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 125. Con fecha 23 de febrero de 2010, el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió autorizar la transformación de la sociedad en Sociedad de Valores, pasando a tener su denominación actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de un sistema organizado de contratación, actividades autorizadas por la CNMV.

##### 2. Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:

La filial Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, Intermoney Valores, S.V., S.A.) se constituyó el 14 de mayo de 1998 bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., transformándose en Sociedad de Valores y adquiriendo su denominación actual en el ejercicio 2000. Se encuentra registrada en la CNMV con el número 169 desde el 12 de junio de 1998. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de carteras, actividades autorizadas por la CNMV.



CLASE 8.ª



OP1249405

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 3. Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Intermoney Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) se constituyó el 2 de febrero de 1987 bajo la denominación de Gescatalana, S.A., inscribiéndose en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión CNMV con el número 69.

Tras la adquisición de la Sociedad el 23 de junio de 2000, se aprobó el cambio de denominación a la actual. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,96% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la gestión y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, actividades autorizadas por la CNMV.

#### 4. Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

La filial Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.) se constituyó el 16 de octubre de 2003 y está inscrita en el Registro de la CNMV con el número 10. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 79,23% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la constitución, administración y representación legal de fondos de titulización y fondos de activos bancarios, así como de fondos y vehículos de propósito especial análogos a los fondos de titulización, constituidos en el extranjero.



CLASE 8.ª



OP1249406

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 5. Wind to Market, S.A.:

La filial Wind to Market, S.A. se constituyó el 23 de abril de 2004, siendo adquirida por CIMD, S.A. en el año 2006. El coste de adquisición de esta sociedad refleja tanto el importe efectivamente desembolsado como las cantidades adicionales pagadas a la sociedad vendedora en función de los acuerdos contractuales suscritos con la misma, habiendo surgido un fondo de comercio consolidado que se encuentra totalmente amortizado desde el año 2017. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, están relacionadas con la representación y comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, actuando incluso como vendedor o agente de mercado; la intermediación en la negociación, negociación, compra y venta en el mercado de energía, productos energéticos o de cualquier activo relacionado con o que tenga como subyacente la energía o productos energéticos, así como en el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y cualquier otro activo relacionado con los anteriores.

#### 6. Intermoney, S.A.:

La filial Intermoney, S.A. fue creada el 3 de agosto de 1973 bajo la denominación social de Intermediarios Monetarios, S.A. pasando a adoptar su denominación actual el 25 de febrero de 1992. CIMD, S.A. tiene una participación directa del 99,99% en la sociedad.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la prestación de servicios de consultoría; la elaboración de todo tipo de informes, estudios y publicaciones; diseño, preparación y ejecución de cursos y seminarios; la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el asesoramiento, estudios, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios; la recepción, elaboración y difusión de información sobre instrumentos financieros, otros tipos de activos, operaciones relativas a éstos y a sus intervinientes; y la recepción, elaboración y comercialización de todo tipo de información financiera, económica, comercial, sobre operaciones relativas a instrumentos financieros u otro tipo de activos bien del sector financiero bien del sector de la energía.



CLASE 8.ª



OP1249407

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 7. Intermoney Valora Consulting, S.A.:

La filial Intermoney Valora Consulting, S.A. se constituyó el 26 de agosto de 2008, teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 99,99% en la sociedad.

La sociedad desarrolla las siguientes actividades, de acuerdo con su objeto social: prestación de servicios de consultoría financiera; valoración de empresas y proyectos y prestación de otros servicios de apoyo en operaciones corporativas; prestación de servicios de apoyo a unidades de control de sociedades gestoras; realización de todo tipo de estudios e investigaciones en relación con la energía y los mercados energéticos; desarrollo, comercialización y mantenimiento de programas de software en relación con las materias y actividades citadas anteriormente, así como con los mercados energéticos, con los sistemas energéticos y con la energía y sus fuentes; y la asistencia, asesoramiento y formación en relación con las materias y actividades citadas en los epígrafes anteriores.

#### 8. Intermoney Agency Services, S.A.:

La filial Intermoney Agency Services, S.A. se constituyó el 27 de enero de 2022, teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 79,23% en la sociedad.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de Órgano de Control del Conjunto de Cobertura, así como servicios de asesoría.

#### 9. AEQ W2M, S.A.:

Con fecha 9 de enero de 2025 se constituyó la sociedad AEQ W2M, S.A., teniendo CIMD, S.A. una participación directa del 99,99% en la sociedad.

La sociedad no ha tenido actividad durante el ejercicio 2025, si bien, de acuerdo con su objeto social, está previsto que su actividad principal sea la comercialización de gas y electricidad, actividad que será traspasada por Wind to Market, S.A. (Nota 27).



CLASE 8.ª



OP1249408

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 10. Zintra Capital Credit, S.L. y sus participadas:

Zintra Capital Credit, S.L. (anteriormente denominada Beka Credit, S.L.) se constituyó en Madrid con fecha 29 de junio de 2021.

Su principal actividad, de acuerdo con su objeto social, es la realización de servicios profesionales de asesoramiento en la gestión a fondos y sociedades participadas.

Con fecha 8 de octubre de 2025 CIMD, S.A., Sociedad Matriz, ha adquirido el 55,99% de las participaciones de la sociedad (Nota 1.3).

Al 31 de diciembre de 2025, las sociedades dependientes establecidas fuera de España son las siguientes:

#### 1. CIMD (Dubai) Limited:

CIMD (Dubai) Limited se constituyó en Dubai con fecha 13 de junio de 2012, quedando registrada en el Registro de Compañías del *Dubai International Financial Centre* (DIFC) con el número 1225, y estando supervisada por la *Dubai Financial Services Authority* (DFSA). La sociedad tiene su domicilio en Central Park Towers, Level 19, Unit OT 19-32, DIFC, P.O. Box 506776, Dubai, Emiratos Árabes Unidos.

Su capital social es de 1.100.000 USD (833.712,29 euros), siendo la participación directa de CIMD, S.A. del 100%.

Sus actividades principales, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de intermediación sobre instrumentos financieros, así como el asesoramiento en materia de inversión, actividades autorizadas por la DFSA.

#### 2. IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A.:

Con fecha 18 de mayo de 2015 se formalizó la compra de la sociedad Millennium BCP Gestão de Ativos – Sociedade Gestora de Fundos de Investimento, S.A., cuya denominación cambió posteriormente a IM Gestão de Ativos, Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, S.A. (en adelante IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.). La sociedad está establecida en Lisboa (Portugal), en Avenida da República, nº 25, 5º A, y está supervisada por la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (CMVM) de Portugal.



CLASE 8.ª



OP1249409

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

CIMD, S.A. tiene una participación directa del 100% en la sociedad.

De acuerdo con su objeto social y con la autorización de la CMVM, la actividad principal de la sociedad es la gestión de instituciones de inversión colectiva mobiliaria, estando también autorizada a gestionar fondos de capital riesgo.

El precio de compra asumido por CIMD, S.A. ascendió a un importe de 22.665.517,00 euros. Este importe se correspondía con el precio pactado en el contrato de compraventa por importe de 15.750.060,00 euros más los siguientes ajustes sobre el precio inicial establecidos por contrato:

1. Ajuste al precio en base a la variación del patrimonio neto de la sociedad, sucedida en el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de finalización de la transacción, el cual ascendía a un importe total de 2.915.457,00 euros.
2. Ajuste al precio en base a un porcentaje mínimo de cartera de fondos gestionados y de comisiones de gestión relacionadas con los fondos distribuidos por BCP en su red comercial en los siguientes tres ejercicios a partir de la fecha de la operación de compraventa (mayo 2015), y cuyo importe total asciende a 4.000.000,00 euros. CIMD, S.A. estimó altamente probable el pago contingente a BCP en base a las condiciones establecidas en el acuerdo, por lo que, teniendo en cuenta la normativa de aplicación, este importe fue considerado en su totalidad como mayor precio de la operación. Dicho pago se hizo efectivo el día 17 de mayo de 2018.

Para la contabilización de esta combinación de negocios la Sociedad Matriz aplicó el método de adquisición.

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de la sociedad gestora, junto con los activos intangibles identificados, y el precio de compra detallado anteriormente como contraprestación de la operación, generó un fondo de comercio inicial de 15.114.835,00 euros. De acuerdo con lo permitido por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, la Sociedad Matriz procedió a valorar el fondo de comercio consolidado a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada en base a una vida útil de siete años, habiéndose registrado de forma retroactiva el efecto de la amortización de dicho fondo de comercio de consolidación.



CLASE 8.ª



OP1249410

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

Dicho fondo de comercio se encuentra totalmente amortizado desde el año 2022.

A 31 de diciembre de 2025 existe un compromiso de venta del 80% de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. por parte de CIMD, S.A., formalizado mediante contrato sujeto a una condición suspensiva consistente en la obtención de la aprobación por parte de la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios de Portugal (CMVM).

En este contexto, y dado que la venta se considera altamente probable, CIMD, S.A. ha procedido a reclasificar la totalidad de los activos y pasivos aportados por dicha sociedad al perímetro de consolidación en los epígrafes "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" y "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado, respectivamente, en el ejercicio 2025.

Asimismo, el resultado generado por dicha sociedad se presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, habiéndose modificado a efectos comparativos la información correspondiente al ejercicio 2024 (Nota 2.4).

En adelante, la referencia a "Grupo" en las presentes cuentas anuales se referirá conjuntamente a la Sociedad Matriz y a las Sociedades Dependientes.



CLASE 8.ª



OP1249411

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)**

La información relevante de las participaciones en Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros					
	Valor en libros de la inversión	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital <sup>1</sup>	Reservas <sup>2</sup>	Resultados del ejercicio
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>						
CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)	-	-	-	5 141 036,48	18 438 837,39	20 202 331,00
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	4 568 464,07	449 528,00
Intermoney, S.A.	698 258,21	99,99%	0,01%	337 000,00	423 639,67	(63 493,00)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	7 686 078,83	99,99%	0,01%	6 750 000,00	1 352 430,95	(395 055,00)
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 470 965,37	99,96%	0,04%	1 054 009,60	426 373,65	167 179,00
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 991 543,07	4 283 427,00
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 727 826,06	79,23%	0,00%	2 155 000,00	3 794 405,73	1 847 863,00
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	754 752,29	396 338,00
CIMD (Dubai) Ltd	902 451,27	100%	0,00%	1 100 000,00*	4 479 569,00*	2 756 040,00*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	22 665 517,00	100%	0,00%	1 000 000,00	5 536 622,28	4 312 800,00
Intermoney Agency Services, S.A.	47 399,40	79,23%	0,00%	62 700,00	45 741,53	26 062,00
AEQ, W2M, S.A.	60 536,70	99,99%	0,00%	60 543,00	-	-
Zintra Capital Credit, S.L.	10 300 000,00	55,99%	0,00%	1 303 000,00	(3 606 994,71)	2 484 253,19
Zintra Capital Origination, S.L. <sup>3</sup>	24 068,20	0,00%	44,79%	3 000,00	21 608,97	(59 058,33)
Zintra Capital Healthcare, S.L. <sup>3</sup>	9 000,00	0,00%	50,39%	10 000,00	(6 791,11)	(441 580,26)
Hip Credit Europe, S.L. <sup>3</sup>	0,00	0,00%	28,55%	3 000,00	610,15	(523,15)
Beka Investments GP, S.A.R.L. <sup>3</sup>	12 000,00	0,00%	55,99%	12 000,00	(433 174,40)	(114 979,76)

<sup>1</sup> Incluye el capital social y las primas de emisión.

<sup>2</sup> Incluye los resultados negativos de ejercicios anteriores y aportaciones de socios.

<sup>3</sup> Filial de Zintra Capital Credit, S.L.

\* Importes expresados en USD.

	Euros					
	Valor en libros de la inversión	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital <sup>1</sup>	Reservas <sup>2</sup>	Resultados del ejercicio
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>						
CIMD, S.A. (Sociedad Matriz)	-	-	-	5 141 036,48	17 969 896,66	6 968 940,73
CIMD, S.V., S.A.	3 005 053,04	99,99%	0,01%	3 005 000,00	5 119 300,07	( 550 835,67)
Intermoney, S.A.	760 559,12	99,99%	0,01%	337 000,00	482 901,24	( 59 262,45)
Intermoney Valores, S.V., S.A.	13 260 495,92	99,99%	0,01%	15 000 000,00	2 524 813,05	677 517,90
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1 370 965,37	99,96%	0,04%	1 054 009,60	413 623,27	702 750,38
Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.	165 000,00	55,00%	0,00%	200 000,00	100 000	398 200,13
Wind to Market, S.A.	866 535,14	99,99%	0,01%	961 000,00	2 961 861,52	5 379 681,55
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	2 859 826,06	80,38%	0,00%	2 155 000,00	3 741 665,56	1 152 740,17
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1 303 415,82	99,99%	0,01%	667 000,82	747 832,62	391 919,67
CIMD (Dubai) Ltd	1 004 994,71	100%	0,00%	1 100 000,00*	5 374 256,83*	1 265 312,17*
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	12 315 000,00	100%	0,00%	1 000 000,00	3 640 910,00	3 174 554,52
Intermoney Agency Services, S.A.	50 399,40	80,38%	0,00%	62 700,00	(56 116,94)	411 858,47

<sup>1</sup> Incluye el capital social y las primas de emisión.

<sup>2</sup> Incluye los resultados negativos de ejercicios anteriores y aportaciones de socios.

\* Importes expresados en USD.



CLASE 8.ª



OP1249412

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 1.3. Hechos relevantes

##### Hechos relevantes del ejercicio 2025

##### • **Adquisición de Beka Credit, S.L. y de sus participadas:**

El 8 de octubre de 2025 CIMD, S.A. adquirió el 55,99% de Beka Credit, S.L. (cuya denominación social ha cambiado a Zintra Capital Credit, S.L.) y sus participadas:

- Beka Credit Origination Advisory, S.L., cuya denominación social ha cambiado a Zintra Capital Origination, S.L., con una participación del 80%.
- Beka Healthcare, S.L., cuya denominación social ha cambiado a Zintra Capital Healthcare, S.L., con una participación del 90%.
- Hip Credit Europe, S.L., con una participación del 51%.
- Beka Investments GP, S.A.R.L., con una participación del 100%.
- Beka Investments, SCA SICAV-RAIF, con una participación del 99,997%.

La estructura de pago de esta operación se compone de un precio fijo desembolsado en la fecha de compra y un precio variable estimado ("*Earn-out*") condicionado al cumplimiento de determinados parámetros financieros futuros de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el contrato de adquisición.

El importe del precio variable está vinculado, principalmente, a la evolución de determinados indicadores económicos y financieros de la sociedad adquirida durante un período de referencia posterior a la fecha de adquisición, calculados conforme a las definiciones y criterios recogidos contractualmente.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo ha realizado una estimación del importe del pago variable esperado en base a las hipótesis más probables relativas al desempeño futuro de Zintra, considerando la información disponible y las proyecciones financieras aprobadas por la Dirección. Dicha estimación ha sido registrada de acuerdo con la normativa contable de aplicación como parte del precio de la combinación de negocios.

No obstante, el importe finalmente desembolsado podría diferir de la estimación inicial en función del grado de cumplimiento efectivo de las condiciones pactadas, siendo cualquier variación reconocida conforme a lo establecido en la normativa contable aplicable en el momento en que se produzca.



CLASE 8.ª



0P1249413

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- **Reducción del capital social de Intermoney Valores, S.V., S.A.:**

Con fecha 29 de julio de 2025 se llevó a cabo una reducción de capital social de Intermoney Valores, S.V., S.A. por valor de 8.250.000,00 euros, así como de la reserva legal por importe de 1.650.000,00 euros, ambas operaciones con cargo a reservas voluntarias.

Tras esta dotación de reservas voluntarias, la Junta de Accionistas de Intermoney Valores, S.V., S.A. celebrada el 29 de septiembre de 2025 aprobó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas por importe de 9.900.000,00 euros.

El impacto de esta operación en CIMD, S.A. ha sido, por un lado, el registro de una reducción del valor de la participación en Intermoney Valores, S.V., S.A. por importe de 5.222.656,00 miles de euros y, por otro, el registro de un ingreso por dividendo por importe de 4.677.344,00 euros.

- **Desinversión en Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.:**

Con fecha 17 de julio de 2025 CIMD, S.A. y Merus Capital, S.L. firmaron un contrato de compraventa de acciones por el cual CIMD, S.A. vende la totalidad de su participación (55% del capital social) en Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. a Merus Capital, S.L., produciéndose la transmisión de las acciones en dos momentos:

1. El 35% de las acciones se transmitió el 22 de diciembre de 2025 tras la emisión por parte de la CNMV de la no oposición al cambio de control.
2. El 20% restante se transmitirá cuando se produzca la desinversión del fondo Ilex Renovables 2, FCR.

Se establece un precio total correspondiente al 55 % del capital, cuya contraprestación se articula mediante un precio fijo diferido y pagos variables contingentes, todos ellos vinculados al cumplimiento de determinadas condiciones. En concreto, el precio se compone de un importe fijo de 370.000,00 euros, cuyo pago queda diferido y condicionado al cumplimiento de las condiciones contractuales, produciéndose su exigibilidad con fecha 22 de diciembre de 2025, coincidente con la aceptación de la operación por parte de la CNMV, así como de dos pagos variables (earn-outs) adicionales, cuyo devengo y cuantía dependen del cumplimiento de determinados hitos o resultados económicos definidos en el contrato (Nota 6 y Nota 21).



CLASE 8.<sup>a</sup>



CP1249414

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

De esta forma, a 31 de diciembre de 2025 CIMD, S.A. mantiene un 20% de la participación, si bien esta participación está vendida y no existe ningún tipo de influencia sobre Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A., cuya denominación social ha cambiado a Merus Equity Partners, S.G.E.I.C., S.A.

- **Reversión del deterioro de la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.:**

A 31 de diciembre de 2025 existe un compromiso de venta del 80% de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. por parte de CIMD, S.A, formalizado mediante contrato sujeto a una condición suspensiva consistente en la obtención de la aprobación por parte de la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios de Portugal (CMVM).

Como consecuencia, la Sociedad Matriz ha procedido a revertir el deterioro de su participación en esta sociedad por un importe total de 10.350.517,00 euros.

- **Reversión del deterioro de la inversión en Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:**

Al 31 de diciembre de 2025, y en base a la actualización de la valoración realizada sobre la inversión en Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., la Sociedad Matriz ha procedido a revertir el deterioro por un importe total de 100.000,00 euros.

- **Deterioro de la inversión en Intermoney Valores, S.V., S.A.:**

Al 31 de diciembre de 2025, y en base a la actualización de la valoración realizada sobre la inversión en Intermoney Valores, S.V., S.A., la Sociedad Matriz ha procedido a deteriorar la misma en un importe total de 351.761,09 euros.

- **Deterioro de la inversión en Intermoney, S.A.:**

Al 31 de diciembre de 2025, y en base a la actualización de la valoración realizada sobre la inversión en Intermoney, S.A., la Sociedad Matriz ha procedido a deteriorar la misma en un importe total de 62.300,91 euros.



CLASE 8.ª



OP1249415

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### Hechos relevantes del ejercicio 2024

- **Inversión en Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.:**

Con fecha 22 de abril de 2024, CIMD, S.A. ha suscrito 11.000 acciones en la constitución de la sociedad Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. por un importe de 110.000,00 euros, adquiriendo un 55% de participación en la Sociedad.

Adicionalmente, con fecha 17 de junio de 2024 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. aprobó una aportación de socios por importe de 100.000 euros, la cual fue desembolsada por la Sociedad Matriz el mismo día en su porcentaje de participación correspondiente (55.000 euros).

- **Deterioro de la inversión en Intermoney, S.A.:**

Al 31 de diciembre de 2024, y en base a la actualización de la valoración realizada sobre la inversión en Intermoney, S.A., la Sociedad Matriz ha procedido a deteriorar la misma en un importe total de 59.342 euros.

- **Reversión del deterioro de la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.:**

Al 31 de diciembre de 2024, y en base a la actualización de la valoración realizada sobre la inversión en IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A, la Sociedad Matriz ha procedido a revertir el deterioro por un importe total de 1.265.000 euros.

- **Intermoney Titulización, SGFT, SA - IM Gedesco Innovfin, FT:**

El 12 de marzo de 2024 la Sociedad que administra los activos del fondo Gedesco Services Spain, SAU presentó concurso de acreedores, comunicando el Administrador Concursal la imposibilidad de seguir prestando los servicios y la ausencia de documentación sobre la administración de los activos titulizados. El 13 de junio de 2024 se designó el nuevo Administrador de los activos titulizados a la sociedad Copernicus Servicing, SL. Durante el periodo de sustitución del Administrador de los activos titulizados, el Cedente (Gedesco Innovfin, SL) realizó diversos ingresos en la cuenta del Fondo sin identificar a los deudores que correspondían. En el registro de dichas cantidades en la cuenta del Fondo, la Sociedad Gestora ha asumido que dichas cantidades corresponden a cobros de las cuotas pendientes de los activos titulizados, al tratarse estos de préstamos en fase de amortización.



CLASE 8.ª



OP1249416

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 1.4. Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, en fecha 25 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025. La fecha de formulación de las cuentas anuales de las filiales españolas ha sido el 18 de marzo de 2026.

Los miembros del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas son:

D. Iñigo Trincado Boville	Presidente
D. Luis Enrique Navarro Barrionuevo	Vicepresidente
D. Rafael Bunzl Csonka	Consejero
D. Javier de la Parte Rodríguez	Consejero
D. Rafael de Mena Arenas	Consejero
D. José Antonio Ordás Porras	Consejero
D. Carlos Javier Ciérvide Jurío	Consejero
D. Marcos Sánchez Bienzobas	Consejero
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	Consejero (representada por D. Luís Paulo de Almeida Lagarto)
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	Consejero (representada por D. David Monteagudo Morillo)

#### 1.5. Plantilla

El número medio de personas empleadas en el Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	30	7	37	27	7	34
Técnicos y administrativos	225	152	377	205	138	343
	255	159	414	232	145	377

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se han empleado por las sociedades incluidas en la consolidación personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Por lo que hace referencia al resto de la información requerida por la Ley de Sociedades de Capital y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad Matriz ni a sus Sociedades Dependientes.



CLASE 8.ª



OP1249417

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

#### **1.6. Agentes, Sucursales y Representantes**

Con fecha 19 de julio de 2021, Intermoney Gestión, S.G.I.I.C, S.A. firmó un contrato de agencia financiera y representación con el agente financiero EQCapital, S.L., en el cual se le otorgan poderes de representación de la sociedad por un periodo mínimo de 3 años, siendo el contrato prorrogable tácitamente por periodos anuales una vez finalice el mencionado periodo. A 31 de diciembre del 2025, dicho contrato ha sido prorrogado por un periodo de un año debido a que ninguna de las partes ha manifestado su intención de resolver el mismo dentro de los plazos establecidos en las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ninguna sociedad del Grupo tiene sucursales.

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

##### **2.1. Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Matriz, han sido preparadas sobre la base de los registros contables de cada una de las sociedades consolidadas utilizando el método de integración global, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, la situación financiera consolidada y el resultado consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, si bien se estima que serán aprobadas sin modificaciones.

No se han efectuado cambios en criterios contables significativos que afecten a los ejercicios 2025 y 2024, excepto lo detallado en la Nota 2.4.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la normativa de aplicación, de forma prospectiva.



CLASE 8.ª



OP1249418

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan de forma comparativa con las del ejercicio precedente, que fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas de CIMD, S.A. el 29 abril de 2025.

Estas cuentas anuales consolidadas se han formulado en euros, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas, así como los dividendos a cuenta distribuidos por las sociedades participadas y percibidos por la Sociedad Matriz, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

#### **2.2. Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad Matriz han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- La vida útil aplicada a los elementos del Activo material y del Activo intangible (Notas 9 y 10).
- Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio (Nota 1 y 3.5).
- Las hipótesis aplicadas en las estimaciones de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos contabilizados por la Sociedad Matriz (Nota 16).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 3.2).
- Cálculo de las provisiones a constituir, en su caso, para la cobertura de determinados riesgos con origen en la actividad de la Sociedad (Nota 13).



CLASE 8.ª



OP1249419

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

- El cálculo de la mejor estimación sobre el importe futuro a pagar como consecuencia del contrato de compraventa firmado para la adquisición de Beka Credit, S.L. y otras sociedades del Grupo Beka.
- Cálculo de la mejor estimación posible a percibir por la venta de Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A., ahora Merus Equity Partners, S.G.E.I.C., S.A., en base a los beneficios que serán percibidos en los próximos ejercicios.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

#### **2.4. Comparabilidad de la información**

Los Administradores de la Sociedad Matriz, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

La información contenida en esta memoria referida al 2024 se presenta reexpresada, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025.

Debido a la clasificación de la sociedad dependiente IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. como actividad interrumpida, se han reexpresado en las presentes cuentas anuales, única y exclusivamente a efectos comparativos, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

No existen aspectos adicionales de relevancia que pueden afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.



CLASE 8.ª



OP1249420

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

A continuación, se incluye el detalle de la reexpresión de saldos de la cuenta de pérdidas de ganancias a 31 de diciembre de 2024:

	2024	Ajustes (IMGA)	2024(*)
Intereses y rendimientos asimilados	2 255 547,96	222 813,63	2 032 734,33
Intereses y cargas asimiladas	( 966 404,78)	( 7 456,02)	( 958 948,76)
<b>Margen de intereses (Nota 18)</b>	<b>1 289 143,18</b>	<b>215 357,61</b>	<b>1 073 785,57</b>
Rendimiento de instrumentos de capital			
Comisiones percibidas	70 390 314,51	14 679 981,97	55 710 332,54
Comisiones pagadas	(5 989 591,51)	(3 072 089,86)	(2 917 501,65)
<b>Resultado de operaciones financieras</b>	<b>5 572 155,17</b>	<b>-</b>	<b>5 572 155,17</b>
Cartera de negociación (Nota 21)	5 572 155,17	-	5 572 155,17
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
Otros	-	-	-
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>( 68 362,50)</b>	<b>( 2 781,25)</b>	<b>( 65 581,25)</b>
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>155 276,25</b>	<b>98 722,41</b>	<b>56 553,84</b>
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>( 57 102,96)</b>	<b>( 0,01)</b>	<b>( 57 102,95)</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>71 291 832,15</b>	<b>11 919 190,87</b>	<b>59 372 641,28</b>
Gastos de personal	(43 766 177,41)	(4 404 441,83)	(39 361 735,58)
Gastos generales	(14 532 286,78)	(2 754 658,43)	(11 777 628,35)
Amortización	( 693 126,87)	( 242 794,68)	( 450 332,19)
Dotaciones a provisiones	-	-	-



CLASE 8.ª



OP1249421

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

	2024	Ajustes (IMGA)	2024(*)
<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>( 930 060,27)</b>	-	<b>( 930 060,27)</b>
Inversiones crediticias (Nota 8)	( 930 060,27)	-	( 930 060,27)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>11 370 180,83</b>	<b>4 517 295,94</b>	<b>6 852 884,89</b>
<b>Perdidas por deterioro del resto de activos</b>	<b>( 515 540,69)</b>	-	<b>( 515 540,69)</b>
Activos materiales (Nota 9)	-	-	-
Activos intangibles	( 25 191,69)	-	( 25 191,69)
Resto	( 490 349,00)	-	( 490 349,00)
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>10 854 640,14</b>	<b>4 517 295,94</b>	<b>6 337 344,20</b>
Impuesto sobre beneficio	(2 682 268,73)	(1 077 550,61)	(1 604 718,12)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>	<b>8 172 371,41</b>	<b>3 439 745,34</b>	<b>4 732 626,08</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	(3 439 745,34)	3 439 745,34
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>8 172 371,41</b>	-	<b>8 172 371,41</b>

(\*) Se trata del importe de la cuenta de pérdidas y ganancias de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2024 reexpresadas.



CLASE 8.ª



OP1249422

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

#### **2.5. Principio de empresa en funcionamiento**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipótesis de liquidación.

#### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

##### **3.1. Principios de consolidación**

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV. Son Sociedades Dependientes las entidades participadas que constituyan una unidad de decisión con la entidad dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la entidad dominante tiene, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente a través de otra u otras entidades participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, la participación de terceros en el Patrimonio neto del Grupo se presenta en el epígrafe "Intereses minoritarios" del balance de situación consolidado, y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249423

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta únicamente los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Dado que los principios y normas contables y los criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2025 y 2024 pueden ser diferentes de los utilizados por algunas de las Sociedades Dependientes integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han realizado los ajustes y reclasificaciones significativos necesarios para la homogeneización de los principios y normas contables y de los criterios de valoración.

En la Nota 1.2 se incluye un detalle de la información relevante de las participaciones en Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### **3.2. Activos financieros**

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

#### **i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración



CLASE 8.ª



OP1249424

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### ii) **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



CLASE 8.ª



OP1249425

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.
- **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



CLASE 8.ª  
SOCIETARIO



OP1249426

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

#### Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



CLASE 8.ª



OP1249427

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### iii) **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto."

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249428

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

#### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:



CLASE 8.ª



OP1249429

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OP1249430

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

#### Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.



CLASE 8.ª



OP1249431

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

#### Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.



CLASE 8.ª



OP1249432

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.



CLASE 8.ª



OP1249433

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP1249434

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 3.3. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe “Mobiliario y enseres” e “Instalaciones técnicas” y por el método degresivo para “Equipos para tratamiento de la información” y para “Equipos telefónicos”, en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Instalaciones técnicas	5%-20%
Equipos para tratamiento de la información	17%-33%
Equipos telefónicos	10%-25%
Mobiliario y enseres	10%-13%

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### 3.4. Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios del Grupo se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVIDADES



OP1249435

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

#### 3.5. Fondo de comercio de consolidación

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan pagos anticipados realizados por la sociedad de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocidos.

El fondo de comercio se valora inicialmente como la suma algebraica de la contraprestación transferida (activos transferidos menos pasivos asumidos) en la adquisición, más el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida (intereses de minoritarios) si fuere el caso, menos el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables menos los pasivos asumidos.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios, respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando o reduciendo el valor de los activos o pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, de la sociedad.
- ii) Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance de situación siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente, independientemente de que no estuviera reconocido anteriormente en la unidad de negocios adquirida.



CLASE 8.ª



OP1249436

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**(Expresada en euros)**

- iii) Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de la combinación de negocios.

El fondo de comercio se mantiene valorado a su coste de adquisición menos su amortización acumulada, de acuerdo con el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero. En cada cierre contable los Administradores de la sociedad estiman si se ha producido en el fondo de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (en adelante, UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

#### Test de deterioro del Fondo de comercio

La Sociedad Matriz realiza anualmente un análisis para evaluar la existencia de potencial deterioro de sus fondos de comercio comparando los valores recuperables con los valores en libros.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el período considerado más cinco años. Los flujos de efectivo correspondientes al período posterior a estos cinco años se extrapolan usando tasas de crecimiento a perpetuidad, las cuales en ningún caso superan la tasa media de crecimiento a largo plazo para el negocio en el que opera la UGE.

Existe deterioro cuando el valor en libros de la UGE a la que esté asignado el fondo de comercio es superior al valor recuperable de la misma.



CLASE 8.ª



OP1249437

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 3.6. Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

##### a) Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

##### b) Actividades interrumpidas

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias neto de impuestos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249438

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 3.7. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

##### i) Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

##### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



OP1249439

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

#### ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
  - Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
  - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
  - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
  - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.



CLASE 8.ª



OP1249440

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
- Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
  - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en las Normas de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

#### Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OP1249441

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

#### 3.8. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad Matriz tiene concedido por las autoridades fiscales el régimen de tributación consolidada con el resto de sociedades del Grupo de las que es su principal accionista, a excepción de CIMD (Dubai) Ltd, IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A y Zintra Capital Credit, S.L.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.



CLASE 8.ª



OP1249442

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad Matriz puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

#### 3.9. Arrendamientos

##### Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros y operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la sociedad actúa como arrendadora de un bien, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Matriz no mantiene estos tipos de arrendamiento.



CLASE 8.ª



OP1249443

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

#### Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad Matriz y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad Matriz basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.



CLASE 8.ª



OP1249444

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**(Expresada en euros)**

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la Dirección.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- **Comisiones financieras:**

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- **Comisiones no financieras:**

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.ª



OP1249445

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

#### Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.



CLASE 8.ª



OP1249446

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 3.11. Gastos de personal

##### Retribuciones a corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho, y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

##### Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

##### Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad Matriz registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio de acuerdo con criterio del devengo.

La Sociedad Matriz no mantiene al 31 de diciembre de 2025 y 2024 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249447

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad Matriz esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

#### **3.12 Compensación de saldos**

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

#### **3.13 Valoración de las cuentas en moneda extranjera**

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Dólares Estados Unidos de América	7 312 912,76	7 429 653,67
Otras monedas extranjeras	114 929,46	2 209,57
Libras Esterlinas	( 13 114,14)	19 949,84
	<u>7 414 728,08</u>	<u>7 451 813,08</u>



CLASE 8.ª



OP1249448

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

El detalle de los saldos de activo y pasivo en moneda extranjera (principalmente dólares de Estados Unidos de América) aportados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	Euros	
	2025	2024
Inversiones crediticias	10 778 435,29	8 100 876,43
Resto de activos	868 335,53	225 218,12
Tesorería (Nota 5)	15 466,25	55 368,15
Activos fiscales	-	181 023,57
Activo material	148 448,64	184 697,44
Cartera de negociación	32 228,72	-
	<u>11 842 914,43</u>	<u>8 747 183,71</u>
Resto de pasivos	( 4 468 367,43)	( 2 138 544,06)
Pasivos financieros a coste amortizado	( 211 591,01)	( 242 367,46)
Pasivos fiscales	( 140 512,17)	-
Ajustes por valoración – Diferencias de cambio (Nota 14)	392 284,26	1 085 540,89
	<u>( 4 428 186,35)</u>	<u>( 1 295 370,63)</u>
	<u>7 414 728,08</u>	<u>7 451 813,08</u>

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.



CLASE 8.ª



OP1249449

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio mensual ponderado del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe "Ajustes por valoración" del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

#### **3.14. Actividades interrumpidas**

Una actividad interrumpida es un componente de la sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta. Además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas, se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.



CLASE 8.ª



OP1249450

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 3.15. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas la sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Matriz incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.



CLASE 8.ª



OP1249451

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### 3.16. Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Impuesto sobre beneficios" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

#### 4. Gestión de riesgos

La Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes, como grupo consolidable, están obligadas por la normativa vigente - Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV - a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A. ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos* (PGR) que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en los siguientes órganos, cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Comité de Dirección de CIMD, S.A., Órgano de Administración de cada una de las Sociedades Dependientes y Unidad de Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos.



CLASE 8.ª



OP1249452

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- Disponer de una adecuada planificación de los recursos propios.
- Identificar, evaluar y medir los riesgos.
- Establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos.
- Fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos.
- Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión.

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 2019/2033, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como riesgos relevantes para el grupo consolidable los siguientes: riesgo para los clientes (RtC); riesgo para el mercado (RtM); riesgo para la empresa (RtF); y el riesgo de liquidez.

Para la determinación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033, siendo estos equivalentes a la cifra más elevada entre: (i) capital mínimo permanente para ejercer la actividad; (ii) la cuarta parte de los gastos de estructura; y (iii) los requisitos asociados al criterio de los K- factores determinantes del riesgo RtC, RtM y RtF.

Para la valoración de la exposición a cada uno de los riesgos indicados en el inciso (iii) anterior y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 2019/2033.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso, se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.



CLASE 8.ª



OP1249453

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	33 656 130,11	-	-	-
Garantías recibidas (Nota 11)	21 195 068,69	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	14 722 562,00	-	-	-
Deudas con particulares (Nota 11)	2 048 295,58	-	-	-
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	4 731 484,29	-	-	-
Acreedores diversos (Nota 12)	3 595 055,18	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	22 292,64	-	-	-
Seguridad Social (Nota 12)	493 818,08	-	-	-
Depósitos recibidos (Nota 11)	2 648 576,61	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	140 512,16	-	-	-
Ingresos anticipados (Nota 12)	368 261,57	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	-	-	-	-
Provisiones (Nota 13)	-	-	-	2.049.104,34
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	6 941 804,88	-	-	-
Otros Intermediarios Financieros (Nota 11)	47 010,48	-	-	-
Otros Pasivos con Particulares (Nota 11)	-	-	6 700 000,00	-

	Euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Acreedores, facturas pendientes de recibir (Nota 12)	40 869 785,19	-	-	-
Garantías recibidas (Nota 11)	18 804 298,41	-	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12)	12 709 922,00	-	-	-
Deudas con particulares (Nota 11)	3 807 755,80	-	-	-
Hacienda Pública acreedora (Nota 12)	2 472 445,25	-	-	-
Acreedores diversos (Nota 12)	4 202 701,91	-	-	-
Préstamos con entidades de crédito (Nota 11)	9 285,21	-	-	-
Seguridad Social (Nota 12)	596 946,54	-	-	-
Depósitos recibidos (Nota 11)	251 100,76	-	-	-
Pasivos fiscales corrientes (Nota 16)	288 944,98	-	-	-
Ingresos anticipados (Nota 12)	342 104,42	-	-	-
Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11)	2 490 976,36	-	-	-
Otros Intermediarios financieros (Nota 11)	12 141,62	-	-	-
Provisiones (Nota 13)	-	-	-	1.394.605,51



CLASE 8.ª



OP1249454

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 5. Tesorería

El detalle del epígrafe “Tesorería” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Bancos centrales, Banco de España	1 100 359,59	2 895 801,34
Caja en moneda extranjera (Nota 3.13)	15 466,25	55 368,15
Caja en euros	25 871,25	29 704,09
	<u>1 141 697,09</u>	<u>2 980 873,58</u>

Los componentes de este epígrafe son de libre disposición, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye:

	Euros	
	2025	2024
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7)	46 910 751,09	58 872 424,53
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 7)	8 885 277,30	6 640 524,63
Tesorería	1 141 697,09	2 980 873,58
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	88 761,79	7 650 389,93
	<u>57 026 487,27</u>	<u>76 144 212,67</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249455

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Como consecuencia del acuerdo de venta de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. vigente a 31 de diciembre de 2025, los importes del Activo aportados por esta han sido reclasificados en su totalidad al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta". Ver el detalle de los saldos de créditos a intermediarios financieros de esta sociedad a cierre del ejercicio 2025 a continuación:

	Euros
	<u>2025</u>
Bancos, cuentas corrientes en euros	694 614,51
Tesorería	4 258,40
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	<u>5 250 000,00</u>
	<u>5 948 872,91</u>

### 6. Cartera de negociación y Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

#### Cartera de negociación:

El detalle del epígrafe "Cartera de negociación" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Valores representativos de deuda</b>	<u>1 038 738,87</u>	<u>1 005 822,25</u>
Instrumentos negociables de renta fija	1 038 738,87	1 005 822,25
<b>Instrumentos de capital</b>	<u>7 520 922,12</u>	<u>7 083 802,17</u>
Fondos de Inversión gestionados por el Grupo	7 306 365,62	6 874 406,36
Otros fondos de inversión	214 556,50	209 395,81
<b>Derivados de negociación</b>		
Derivados financieros	<u>13 685,72</u>	<u>351 304,48</u>
	<u>8 573 346,71</u>	<u>8 440 928,90</u>



CLASE 8.ª



OP1249456

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

El detalle del epígrafe “Valores representativos de deuda” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Valor adquisición	Valor de mercado	Otros movimientos	Euros Plusvalía/ (Minusvalías)
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>						
Letra del Tesoro	1.040.000,00	31/01/2026	1 005 822,25	1 038 738,87	1 414,41	31 502,21
			<u>1 005 822,25</u>	<u>1 038 738,87</u>	<u>1 414,41</u>	<u>31 502,21</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>						
Letra del Tesoro	1.040.000,00	31/01/2026	990 028,00	1 005 822,25	-	15 794,25
			<u>990 028,00</u>	<u>1 005 822,25</u>	<u>-</u>	<u>15 794,25</u>

El movimiento del epígrafe “Valores representativos de deuda” para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 31.12.24	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Otros movimientos	Saldo al 31.12.25
<b>Instrumentos negociables – Renta fija</b>						
Letra del Tesoro	1 005 822,25	-	-	-	31 502,21	1 038 738,87
	<u>1 005 822,25</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>31 502,21</u>	<u>1 038 738,87</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249457

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)**

El epígrafe recoge los valores representativos de deuda que la entidad mantiene pignorados como colaterales en BME. El movimiento se realiza considerando los saldos de 2024 que estaban en el epígrafe “Créditos a intermediarios financieros”, que se han reclasificado al epígrafe “Valores representativos de deuda”.

	Euros					
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Disminuciones		Saldo al 31.12.24	
			Coste	Plusvalías / (Minusvalías)	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	
<b>Instrumentos negociables – Renta fija</b>						
Letra del Tesoro	981 393,94	990 028,00	(981 393,94)	(18 606,06)	34 400,31	1 005 822,25
	<b>981 393,94</b>	<b>990 028,00</b>	<b>(981 393,94)</b>	<b>(18 606,06)</b>	<b>34 400,31</b>	<b>1 005 822,25</b>

Las plusvalías y minusvalías generadas por los instrumentos negociables de renta fija se encuentran registradas dentro de la rúbrica “Operativa de compraventa de renta fija” perteneciente al epígrafe “Resultados de operaciones financieras – Cartera de negociación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).

El detalle del epígrafe “Instrumentos de capital” (todos ellos fondos de inversión) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
IMDI FUNDS, FI / Azul	515 565,42	500 743,50
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 768 144,43	1 739 813,65
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 048 373,61	998 575,04
Intermoney Variable Euro, FI	1 243 384,60	1 038 073,19
IMDI FUNDS, FI / Ocre	887 599,52	825 460,37
IMDI FUNDS, FI / Rojo	646 691,80	591 199,51
Avance Multiactivos, FI	424 650,78	409 227,67
Intermoney Gestión Flexible, FI	6 269,83	5 988,15
IMGA Euro Taxa Variável A , FIMA	765 685,63	765 325,28
Trea Cajamar Corto Plazo, FI*	214 556,50	209 395,81
	<b>7 520 922,12</b>	<b>7 083 802,17</b>

\*Fondos no gestionados por el Grupo



CLASE 8.ª



OP1249458

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)**

El detalle de las participaciones en fondos de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
IMDI FUNDS, FI / Azul	45 015,77	390 238,70	515 565,42	125 326,72
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 813,28	1 502 050,01	1 768 144,43	266 094,42
IMDI FUNDS, FI / Verde	76 293,43	669 153,40	1 048 373,61	379 220,21
Intermoney Variable Euro, FI	5 385,98	591 738,60	1 243 384,60	651 646,00
IMDI FUNDS, FI / Ocre	55 609,05	486 864,59	887 599,52	400 734,93
IMDI FUNDS, FI / Rojo	35 039,04	236 490,22	646 691,80	410 201,58
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	424 650,78	124 650,78
Intermoney Gestión Flexible, FI	473,77	5 089,68	6 269,83	19 882,79
IMGA Euro Taxa Variável A , FIMA	150 146,21	750 000,00	765 685,63	15 685,63
Trea Cajamar Corto Plazo, F.I.	161,07	169 345,57	214 556,50	45 210,93
		<b>5 082 268,13</b>	<b>7 520 922,12</b>	<b>2 438 653,99</b>

				Euros
	Número de participaciones	Valor de adquisición	Valor de mercado	Plusvalía / (Minusvalía)
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
IMDI FUNDS, FI / Azul	45 015,77	390 238,70	500 743,50	110 504,80
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	12 813,28	1 502 050,01	1 739 813,65	237 763,64
IMDI FUNDS, FI / Verde	76 293,43	669 153,40	998 575,04	329 421,64
Intermoney Variable Euro, FI	5 385,98	591 738,60	1 038 073,19	446 334,59
IMDI FUNDS, FI / Ocre	55 609,05	486 864,59	825 460,37	338 595,78
IMDI FUNDS, FI / Rojo	35 039,04	236 490,22	591 199,51	354 709,29
Avance Multiactivos, FI	30 000,00	300 000,00	409 227,67	109 227,67
Intermoney Gestión Flexible, FI	473,77	5 089,68	5 988,15	19 601,11
IMGA Euro Taxa Variável, FIMA	150 146,21	750 000,00	765 325,28	15 325,28
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	161,07	169 345,57	209 395,81	90 050,24
		<b>5 082 268,13</b>	<b>7 083 802,17</b>	<b>2 051 534,04</b>



CLASE 8.ª



OP1249459

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El movimiento de las participaciones en fondos de inversión para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

						Euros
	Saldo al 31.12.24	Adiciones	Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.25
			Coste	Plusvalías / (Minusvalías)		
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 739 813,65	-	-	-	28 330,78	1 768 144,43
IMDI FUNDS, FI / Azul	500 743,50	-	-	-	14 821,92	515 565,42
IMDI FUNDS, FI / Verde	998 575,04	-	-	-	49 798,57	1 048 373,61
<i>Trea Cajamar Corto Plazo</i>	209 395,81	-	-	-	5 160,69	214 556,50
Intermoney Variable Euro, FI	1 038 073,19	-	-	-	205 311,41	1 243 384,60
IMDI FUNDS, FI / Ocre.	825 460,37	-	-	-	62 139,15	887 599,52
IMDI FUNDS, FI / Rojo	591 199,51	-	-	-	55 492,29	646 691,80
Avance Multiactivos, FI	409 227,67	-	-	-	15 423,11	424 650,78
Intermoney Gestión Flexible, FI	5 988,15	-	-	-	281,68	6 269,83
IMGA Euro Taxa Variável A, FIMA	765 325,28	-	-	-	360,35	765 685,63
	<b>7 083 802,17</b>	-	-	-	<b>437 119,95</b>	<b>7 520 922,12</b>



CLASE 8.ª



OP1249460

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)

	Euros					
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Disminuciones Coste	Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.24	
Intermoney Renta Fija Ahorro, FI	1 688 914,49	-	-	50 899,16	1 739 813,65	
IMDI FUNDS, FI / Azul	1 679 248,88	-	(1 186 687,80)	(13 312,20)	500 743,50	
IMDI FUNDS, FI / Verde	1 535 707,57	-	(605 846,60)	(19 153,40)	998 575,04	
Trea Cajamar Corto Plazo, FI	1 449 888,86	-	(1 300 654,43)	50 000,00	209 395,81	
Intermoney Variable Euro, FI	1 625 909,82	-	(641 067,60)	(38 932,40)	1 038 073,19	
IMGA Iberia Equities ESG, FIAA	1 279 860,00	-	(1 287 820,00)	-	-	
IMDI FUNDS, FI / Ocre	1 031 923,70	-	(288 135,41)	(13 864,59)	825 460,37	
IMDI FUNDS, FI / Rojo	969 346,54	-	(438 509,78)	(26 490,22)	591 199,51	
IMGA Iberia Fixed Income ESG, FIMA	743 205,00	-	(737 535,00)	(20 580,00)	-	
Avance Multiactivos, FI	371 701,38	-	-	37 526,29	409 227,67	
Intermoney Gestión Flexible, FI	341 678,29	-	(330 612,96)	(4 387,04)	5 988,15	
Rural Mixto Internacional 25, FI	105 305,92	-	(105 878,15)	572,23	-	
IMGA Euro Taxa Variável, FIMA	753 673,93	-	-	11 651,35	765 325,28	
Gesconsult Corto Plazo, FI	1 029 130,30	-	(1 028 057,25)	(1 073,05)	-	
Kenta Capital Pagares Corporativos, FIL	512 471,02	-	(512 563,02)	92,00	-	
	<b>15 117 965,70</b>	<b>-</b>	<b>(8 463 368,00)</b>	<b>(86 719,85)</b>	<b>515 924,32</b>	<b>7 083 802,17</b>

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21).



CLASE 8.ª



OP1249461

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2025 y 2024, se realizaron operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los mencionados ejercicios es el siguiente:

	Euros			
	Saldo al 31.12.24	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.25
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	6 022 352 260,70	6 022 352 260,70	-
	-	<u>6 022 352 260,70</u>	<u>6 022 352 260,70</u>	-

	Euros			
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Disminuciones	Saldo al 31.12.24
Operaciones por cuenta propia en el mercado de renta fija	-	4 766 445 772,36	4 766 445 772,36	-
	-	<u>4 766 445 772,36</u>	<u>4 766 445 772,36</u>	-

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio durante los ejercicios 2025 y 2024 por importe neto de 2.682.359,92 euros y por importe de 4.887.244,82 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21).



CLASE 8.ª



OP1249462

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

El detalle del epígrafe “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital” al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 214 155,28	1 203 836,44
Ilex Renovables 2, FCR	1 042 087,08	520 200,00
Allstructurednotes ASN, S.A.	89 141,59	89 141,59
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	27 455,00	27 450,00
Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.	2 000,00	2 000,00
Beka Investment AEF Feeder One	1 495 016,61	-
Beka Investments SCA SICAV-RAIF	29 999,00	-
Otras participaciones	30 332,24	-
	<b>3 930 187,80</b>	<b>1 842 628,03</b>

El movimiento de las participaciones en los fondos de capital riesgo para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros					
			Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	
	Saldo al 31.12.24	Adiciones	Coste	Plusvalías / (Minusvalías)	(Nota 21)	Saldo al 31.12.25
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 203 836,44	-	-	-	10 318,84	1 214 155,28
Ilex Renovables 2, FCR	520 200,00	350 000,00	-	( 56 012,92)	227 900,00	1 042 087,08
	<b>1 724 036,44</b>	<b>350 000,00</b>	<b>-</b>	<b>( 56 012,92)</b>	<b>238 218,84</b>	<b>2 256 242,36</b>



CLASE 8.ª



OP1249463

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)**

						Euros
	Saldo al 31.12.23	Adiciones	Disminuciones		Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21)	Saldo al 31.12.24
			Coste	Plusvalías / (Minusvalías)		
Lynx Renovables Iberia, FCR	1 231 064,62	-	( 249 010,16)	-	221 781,98	1 203 836,44
Ilex Renovables 2, FCR	190 000,00	220 000,00	-	( 2 508,69)	112 708,69	520 200,00
	<u>1 421 064,62</u>	<u>220 000,00</u>	<u>( 249 010,16)</u>	<u>( 2 508,69)</u>	<u>334 490,67</u>	<u>1 724 036,44</u>

El valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital” se ha calculado tomando como referencia el precio disponible más actualizado a la fecha de referencia de los instrumentos de capital en los que CIMD, S.A. mantiene participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

El epígrafe “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros instrumentos de capital” al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, incluye participaciones de varias sociedades del Grupo en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. en cumplimiento de los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, al cual están sujetos dichas sociedades. El detalle al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
<b>Al 31 de diciembre 2025</b>			
CIMD, S.V., S.A.	3	0,21%	600,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	7	0,48%	1.400,00
			<u>2.000,00</u>



CLASE 8.ª



OP1249464

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Sociedad dependiente	Número de acciones nominativas	Porcentaje de participación	Euros
<b>Al 31 de diciembre 2024</b>			
CIMD, S.V., S.A.	3	0,21%	600,00
Intermoney Valores, S.V., S.A.	7	0,48%	1.400,00
			2 000,00

El detalle del epígrafe “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Otros activos financieros” al 31 de diciembre de 2025 se recoge la venta de Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. (ahora denominada Merus Equity Partners, S.G.E.I.C., S.A.) el 22 de diciembre de 2025 por valor de 1.526.782,61 euros. Dicho importe ha sido estimado en base a la venta descrita en la Nota 1.4 y ha supuesto un resultado positivo por importe de 1.361.782,61 euros (Nota 21).

#### 7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	46 910 751,09	58 872 424,53
Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Nota 5)	8 885 277,30	6 640 524,63
Fianzas y depósitos constituidos	8 185 959,67	7 463 270,49
Clientes financieros	8 032 547,01	6 157 969,06
Clientes financieros de dudoso cobro	685 183,77	544 447,48
Imposiciones a plazo fijo (Nota 5)	88 761,79	7 650 389,93
Intereses pendientes de cobro - IPFs	26 110,98	48 585,07
Otras operaciones pendientes de liquidar	22 226,41	2 502 072,00
	72 836 818,02	89 879 683,19

La rúbrica “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, saldos de libre disposición a la vista en distintas entidades de crédito por importe de 46.910.751,09 euros y por importe de 58.872.424,53 euros, respectivamente (Nota 5).

Durante los ejercicios 2025 y 2024 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés entre un 0,00% y 2,50% y entre un 0,00% y 3,85% respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1249465

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

La rúbrica “Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera” incluye al 31 de diciembre de 2025 y 2024, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 8.885.277,30 euros y por importe de 6.640.524,63 euros, respectivamente (Nota 5).

Durante el ejercicio 2025 y 2024 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés de entre un 0,00% y un 3,00% y entre un 0,00% y un 3,50%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las sociedades del Grupo han registrado unos ingresos por intereses derivados de las cuentas corrientes por importe de 629.428,16 euros y 905.696,13 euros, respectivamente (Nota 18).

El saldo de la rúbrica “Fianzas y depósitos constituidos” corresponde, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, a garantías y fianzas constituidas según el siguiente detalle:

	Euros	
	2025	2024
Fianzas MEFF Energía	5 042 000,00	3 789 000,00
Otras fianzas – Energía	343 270,17	1 960 133,70
Fianzas BME Derivados y Renta Variable	688 352,85	500 000,00
Fianzas Euronext	1 030 592,00	1 042 412,00
Otras fianzas	68 030,06	171 724,79
Fianzas FX Natwest	1 013 714,59	-
	<b>8 185 959,67</b>	<b>7 463 270,49</b>

La rúbrica “Clientes financieros” recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo con intermediarios financieros, principalmente por la intermediación y gestión de instrumentos financieros.



CLASE 8.ª



OP1249466

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)**

El detalle de la rúbrica “Imposiciones a plazo fijo” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

				Euros
				Imposiciones a
Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	plazo fijo	
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
Depósito a plazo fijo	Millennium BCP	12/12/2025	30/01/2026	1 750 000,00
Depósito a plazo fijo	BNI Europa	17/12/2025	17/03/2026	1 000 000,00
Depósito a plazo fijo	Bank of China	16/12/2025	16/03/2026	500 000,00
Depósito a plazo fijo	CA Indosuez	25/11/2025	25/03/2026	800 000,00
Depósito a plazo fijo	CA Indosuez	25/11/2025	25/05/2026	1 200 000,00
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2025	29/01/2026	21 158,32
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2025	14/11/2026	<u>67 603,47</u>
				(*) <u>5 338 761,79</u>

				Euros
				Imposiciones a plazo
Entidad bancaria	Fecha de colocación	Fecha de vencimiento	fijo	
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Depósito a plazo fijo	Millenium BCP	13/12/2024	13/01/2025	750 000,00
Depósito a plazo fijo	Millenium BCP	25/10/2024	19/03/2025	750 000,00
Depósito a plazo fijo	Millenium BCP	10/10/2024	10/04/2025	1 800 000,00
Depósito a plazo fijo	BNI Europa	12/12/2024	14/03/2025	1 000 000,00
Depósito a plazo fijo	Bank of China	26/08/2024	26/02/2025	1 500 000,00
Depósito a plazo fijo	Bank of China	16/12/2024	16/06/2025	500 000,00
Depósito a plazo fijo	Montepio Geral	20/09/2024	19/03/2025	250 000,00
Depósito a plazo fijo	Montepio Geral	30/09/2024	31/03/2025	1 000 000,00
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	14/11/2024	14/11/2025	76 459,79
Depósito a plazo fijo	Emirates NDB Bank	29/01/2024	29/01/2025	<u>23 930,14</u>
				<u>7 650 389,93</u>

(\*) De este desglose se detalla que 5.250.000 euros son de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. que han sido reclasificados a 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” como consecuencia del compromiso de venta existente a esta fecha.



CLASE 8.ª



OP1249467

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Ver a continuación el detalle de los créditos a intermediarios financieros de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. a continuación:

	Euros
	<u>2025</u>
Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5)	694 614,51
Clientes financieros	1 778 647,48
Imposiciones a plazo fijo (Nota 5)	5 250 000,00
Intereses pendientes de cobro - IPFs	178 762,70
	<u>7 902 024,69</u>

El tipo de interés al que se han remunerado estas operaciones durante los ejercicios 2025 y 2024 variaba entre un 0 % y 2.50 % y entre un 2,4% y 3,85%, respectivamente.

Los intereses devengados en los ejercicios 2025 y 2024 derivados de las imposiciones a plazo fijo han ascendido a un importe de 150.381,64 euros y 179.213,99 euros, respectivamente, registrándose en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 18 A) de los que, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran pendientes de cobro un importe de 6.901,76 euros y un importe de 48.585,07 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la rúbrica "Otras operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, las operaciones de renta fija pendientes de liquidar de Intermoney Valores, S.V., S.A. con Banco de España y Cecabank al cierre del ejercicio, que han sido liquidadas en los primeros meses de 2026 y 2025, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1249468

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 8. Crédito a particulares y Resto de activos

El detalle del epígrafe “Crédito a particulares” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Clientes	19 794 651,74	20 144 469,23
Deudores diversos	2 944 057,27	594 145,22
Créditos concedidos a terceros	855 427,15	740 252,93
Depósitos constituidos	33 169,70	60 513,36
Fianzas para locales de oficinas del Grupo	295 045,08	387 159,74
Otras fianzas constituidas	484,00	26 193,79
Anticipos acreedores varios	91,49	92,52
	<u>23 922 926,43</u>	<u>21 952 826,79</u>

El detalle de la rúbrica “Clientes” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Clientes por operaciones	20 013 898,52	21 835 401,86
Clientes de dudoso cobro	2 070 620,13	2 271 528,61
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	<u>(2 289 866,91)</u>	<u>(3 962 461,24)</u>
	<u>19 794 651,74</u>	<u>20 144 469,23</u>

La rúbrica "Clientes por operaciones" recoge los saldos pendientes de cobro resultantes de las operaciones corrientes del Grupo.

A 31 de diciembre de 2025, el importe del epígrafe de “Clientes” para IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. asciende a un importe de 1.777.541,21 euros.

La rúbrica "Clientes de dudoso cobro" recoge los saldos dudosos de clientes. La variación de la provisión por insolvencias de los ejercicios 2025 y 2024, por importe de 837.365,95 euros y por importe de 930.060,27 euros respectivamente, se encuentra registrada en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª



OP1249469

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El movimiento de la rúbrica "Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

					Euros
	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	(+/-) Otros	Saldo al 31.12.25
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(3 962 461,24)	(1 368 790,12)	531 424,17	2 509 960,28	(2 289 866,91)
	<u>(3 962 461,24)</u>	<u>(1 368 790,12)</u>	<u>531 424,17</u>	<u>2 509 960,28</u>	<u>(2 289 866,91)</u>
					Euros
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	(+/-) Otros	Saldo al 31.12.24
Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales	(3 162 945,96)	(1 065 399,42)	135 339,15	130 544,99	(3 962 461,24)
	<u>(3 162 945,96)</u>	<u>(1 065 399,42)</u>	<u>135 339,15</u>	<u>130 544,99</u>	<u>(3 962 461,24)</u>

La rúbrica "Deudores diversos" recoge a 31 de diciembre del 2025 y 2024, el importe a cobrar de particulares por la operativa de las sociedades del Grupo por importe de 2.944.057,27 euros y 594.145,22 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la rúbrica "Créditos concedidos a terceros" incluye préstamos concedidos por Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. a empleados de dicha sociedad para la compra de acciones por importe de 350.000,00 euros con un periodo de vigencia de 5 años. El pago del principal, así como el de los intereses generados por la operación, se abonará anualmente. El importe de principal pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 327.201,72 y 247.285,14 euros, respectivamente. Los intereses devengados durante el ejercicio 2025 y 2024 han ascendido a 5.817,36 euros y 3.067,48 euros (Nota 18.A), de los cuales se encuentran pendientes de cobro 4.471,44 euros y 2.967,79 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



OP1249470

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la rúbrica "Créditos concedidos a terceros" incluye 490.000,00 euros correspondientes a préstamos formalizados con terceros a condiciones de mercado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido devengados 46.778,19 euros y 6.219,62 euros en concepto de intereses asociados a préstamos con terceros (Nota 18 A).

El detalle del epígrafe "Resto de activos" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
HP Deudora por IVA	111 987,79	102 193,82
Gastos anticipados	4 668 957,29	5 466 996,86
Deudores diversos	34 811,25	4 524,45
Anticipo acreedores varios	74 951,72	141 998,44
Créditos a corto plazo Personal	38 125,02	84 608,34
Ingresos anticipados	( 1 073,60)	-
	<u>4 927 759,47</u>	<u>5 800 321,91</u>

### 9. Activo material

El detalle del epígrafe "Activo material" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Instalaciones técnicas	48 570,52	279 629,47
Equipos para tratamiento de la Información	543 382,27	644 229,60
Equipos telefónicos	423,33	25 562,06
Mobiliario y enseres	189 813,02	207 298,79
	<u>782 189,14</u>	<u>1 156 719,92</u>



OP1249471

**CLASE 8.<sup>a</sup>****CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025****(Expresada en euros)**

Las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen el activo material y su correspondiente amortización son las siguientes:

					Euros
	31.12. 24	Altas	Bajas	Otros	31.12. 25
<b>Coste</b>					
Instalaciones técnicas	1 880 997,03	34 258,48	( 264 994,73)	( 153 656,66)	1 496 604,12
Equipos para tratamiento de la información	4 316 366,65	541 652,71	( 369 989,56)	( 322 783,74)	4 165 246,05
Equipos telefónicos	2 545 318,50	-	( 132 155,98)	-	2 413 162,52
Mobiliario y enseres	1 110 859,06	314 911,86	( 129 587,31)	( 311 497,37)	984 686,24
	<u>9 853 541,24</u>	<u>890 823,05</u>	<u>( 896 727,58)</u>	<u>( 634 281,12)</u>	<u>9 059 698,93</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Instalaciones técnicas	(1 601 367,56)	( 10 925,39)	3 536,61	160 722,74	(1 448 033,60)
Equipos para tratamiento de la información	(3 672 137,03)	( 590 307,63)	443 286,04	197 294,85	(3 621 863,78)
Equipos telefónicos	(2 519 756,44)	( 349,68)	107 366,93	-	(2 412 739,19)
Mobiliario y enseres	( 903 560,27)	( 137 498,06)	129 898,99	116 286,12	( 794 873,22)
	<u>(8 696 821,32)</u>	<u>( 739 080,76)</u>	<u>684 088,57</u>	<u>474 303,71</u>	<u>(8 277 509,79)</u>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<u>1 156 719,92</u>	<u>151 742,29</u>	<u>( 212 639,01)</u>	<u>( 159 977,41)</u>	<u>782 189,14</u>
					Euros
	31.12. 23	Altas	Bajas	Otros	31.12. 24
<b>Coste</b>					
Instalaciones técnicas	1 852 448,28	102 489,62	( 73 940,87)	-	1 880 997,03
Equipos para tratamiento de la información	4 119 872,25	183 843,18	( 8 762,51)	21 413,73	4 316 366,65
Equipos telefónicos	2 545 968,50	-	( 650,00)	-	2 545 318,50
Mobiliario y enseres	1 084 626,94	64 889,62	( 54 395,61)	15 738,11	1 110 859,06
	<u>9 602 915,97</u>	<u>351 222,42</u>	<u>( 137 748,99)</u>	<u>37 151,84</u>	<u>9 853 541,24</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Instalaciones técnicas	(1 587 602,09)	( 46 627,60)	1 115,04	31 747,09	(1 601 367,56)
Equipos para tratamiento de la información	(3 374 498,07)	( 533 158,35)	288 284,78	( 52 765,41)	(3 672 137,03)
Equipos telefónicos	(2 509 648,06)	( 26 929,95)	-	16 821,57	(2 519 756,44)
Mobiliario y enseres	( 958 773,16)	( 324 690,50)	244 377,25	135 526,14	( 903 560,27)
	<u>(8 430 521,38)</u>	<u>( 931 406,40)</u>	<u>533 777,07</u>	<u>131 329,40</u>	<u>(8 696 821,32)</u>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<u>1 172 394,59</u>	<u>( 580 183,97)</u>	<u>396 028,08</u>	<u>168 481,23</u>	<u>1 156 719,92</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo en España tiene las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:



CLASE 8.ª



OP1249472

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

	Euros	
	2025	2024
En un año	1 084 813,61	1 165 497,54
Entre 1 año y 5 años	2 712 034,01	4 079 241,41
	<u>3 796 847,62</u>	<u>5 244 738,95</u>

#### 10. Activo intangible

El detalle del epígrafe "Activo intangible" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Patentes, licencias, marcas y similares	-	1 593 750,00
Aplicaciones informáticas	154 530,31	287 980,57
Activos intangibles en curso	13 356,25	246 217,02
Fondo de comercio	9 384 058,92	-
	<u>9 551 945,48</u>	<u>2 127 947,59</u>

El valor de los activos intangibles de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. a 31 de diciembre de 2025 que han sido reclasificados al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" como consecuencia del compromiso de venta existente sobre la misma a esta fecha es de 1.794.742,69 euros.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249474

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El precio de compra de Zintra Capital Credit, S.L. y sus participadas asumido por CIMD, S.A, Sociedad Matriz, ascendió a un importe de 10.300.000,00 euros. Este importe se corresponde con la mejor estimación del precio pactado en el contrato de compraventa. Al 31 de diciembre de 2025 existe un importe estimado pendiente de pago de 6.700.000,00 euros (Nota 2.3).

De acuerdo con el método de adquisición, la comparación entre los valores razonables asignados a los activos adquiridos y pasivos asumidos de Zintra Capital Credit, S.L. y sus participadas, y el precio de compra detallado anteriormente como contraprestación de la operación, se ha estimado un fondo de comercio provisional de 9.606.762,92 euros. La Sociedad Matriz ha procedido a valorar el fondo de comercio consolidado a coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada en base a una vida útil de diez años. Por ello, el fondo de comercio de consolidación de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 asciende a un importe neto de 9.384.058,92 euros. Tras la evaluación del mencionado fondo de comercio, no se ha observado que exista deterioro en el mismo.

Las hipótesis clave utilizadas para el cálculo del valor en uso son las siguientes:

	<b>2025</b>
<b>Hipótesis clave</b>	
Tasa de descuento	13,00%
Coefficiente Beta	1,30
Prima de Riesgo	7,50%
Crecimiento "g"	1,00%



CLASE 8.ª



OP1249475

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 11. Pasivos financieros a coste amortizado

##### Deudas con intermediarios financieros:

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente (Nota 4):

	Euros	
	2025	2024
Garantías recibidas	21 195 068,69	18 804 298,41
Depósitos recibidos a corto plazo	2 648 576,61	251 100,76
Otros intermediarios financieros	47 010,48	12 141,62
Préstamos con entidades de crédito	22 292,64	9 285,21
Otras operaciones pendientes de liquidar	-	2 490 976,36
	<u>23 912 948,42</u>	<u>21 567 802,36</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en la rúbrica “Garantías recibidas” se registran 21.195.068,69 euros y 18.804.298,41 euros, respectivamente, en concepto de garantías de Intermoney Valores, S.V., S.A., principalmente sobre la operativa de liquidación de derivados con los vehículos de inversión gestionados por IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

El detalle de la rúbrica “Depósitos recibidos a corto plazo” recoge depósitos recibidos de intermediarios financieros para realizar operaciones de valores durante los ejercicios 2025 y 2024 por importe de 2.648.576,61 euros y por importe de 251.100,76 euros, respectivamente. El incremento del epígrafe respecto al ejercicio anterior se debe a las cuentas corrientes abiertas por las nuevas sociedades del Grupo, Zintra Capital Credit, S.L. y sus participadas.



CLASE 8.ª



OP1249476

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de la rúbrica “Préstamos con entidades de crédito” es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. – Línea de crédito	21 598,19	8 424,10
Bankinter, S.A. – Línea de crédito	694,45	861,11
	<u>22 292,64</u>	<u>9 285,21</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad Wind To Market, S.A. tiene contratada una línea de crédito con Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A. con un límite de 10.000.000,00 euros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había ningún importe dispuesto respecto a dicha línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran pendientes de pago 21.598,19 euros y 8.424,10 euros en concepto de intereses por dicha línea de crédito.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A. tiene contratada una póliza de crédito con Bankinter, S.A. con un límite de 5.000.000 euros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no había ningún importe dispuesto respecto a dicha póliza, la cual ha devengado unas comisiones durante los ejercicios 2025 y 2024 de 697,64 euros y de 5.657,23 euros, respectivamente, encontrándose pendientes de pago un importe de 694,45 euros y un importe de 861,11 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del epígrafe “Otras operaciones pendientes de liquidar” recoge los saldos por la propia operativa de Intermoney Valores, S.V., S.A., los cuales han sido liquidados en el mes de enero de 2025, no habiendo saldos pendientes por este concepto al 31 de diciembre 2025.



CLASE 8.ª



OP1249477

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### Deudas con particulares:

El detalle del epígrafe “Deudas con particulares” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	Euros 2024
Depósitos recibidos a corto plazo	1 021 824,19	3 734 456,14
Otros pasivos con particulares	7 694 470,89	41 299,16
Fianzas recibidas para operar en mercados energéticos	32 000,50	32 000,50
	<u>8 748 295,58</u>	<u>3 807 755,80</u>

El detalle de la rúbrica “Depósitos recibidos a corto plazo” recoge depósitos recibidos de clientes para realizar operaciones de valores durante los ejercicios 2025 y 2024 por importe de 1.021.824,19 euros y por importe de 3.734.456,14 euros, respectivamente.

IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. mantiene unos saldos a 31 de diciembre de 2025 de otros pasivos con particulares por importe de 187.591,87 euros que se recogen en el epígrafe de “Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”.

Al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe “Otros pasivos con particulares” incluye, principalmente, el importe pendiente de pago derivado de la adquisición de Beka Credit, S.L. (ahora denominada Zintra Capital Credit, S.L.), cuyo precio se encuentra parcialmente condicionado al cumplimiento de determinados parámetros financieros futuros. Dicho importe ha sido determinado sobre la base de la mejor estimación disponible a la fecha de cierre del EBITDA que se espera obtener en los ejercicios futuros, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el contrato de adquisición.



CLASE 8.ª



OP1249478

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 12. Resto de pasivos

El saldo registrado en el epígrafe “Resto de pasivos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está formado por los siguientes importes (Nota 4):

	Euros	
	2025	2024
Acreedores, facturas pendientes de recibir	33 656 130,11	40 869 785,19
Remuneraciones pendientes de pago	14 722 562,00	12 709 922,00
Acreedores diversos	3 595 055,18	4 202 701,91
Hacienda Pública, acreedora	4 731 484,29	2 472 445,25
Seguridad Social	493 818,08	596 946,54
Ingresos anticipados	368 261,57	342 104,42
	<u>57 567 311,23</u>	<u>61 193 905,31</u>

En la rúbrica “Acreedores, facturas pendientes de recibir” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se recogen principalmente las provisiones de compra de energía a los parques eólicos por importe de 28.368.089,36 euros y por importe de 33.016.497,99 euros, respectivamente, y las propias de la operativa de cada una de las sociedades del Grupo.

La rúbrica “Remuneraciones pendientes de pago” recoge al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las remuneraciones pendientes de pago a los empleados.

La rúbrica “Acreedores diversos” incluye al 31 de diciembre de 2025 y 2024 saldos pendientes de pago a proveedores por importe de 3.595.055,18 euros y por importe de 4.202.701,91 euros, respectivamente.

El detalle de la rúbrica “Hacienda Pública, acreedora” al 31 de diciembre de 2024 y 2025 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
IVA	1 596 727,45	286 532,02
IRPF	939 642,47	744 214,17
Otros impuestos	2 195 114,37	1 441 699,06
	<u>4 731 484,29</u>	<u>2 472 445,25</u>



CLASE 8.ª



OP1249479

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 13. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo registrado en el epígrafe “Otras provisiones” del balance consolidado incluye un importe de 2.049.104,34 euros y 1.394.605,51 euros, respectivamente, con el objetivo de cubrir futuros pagos por distintas responsabilidades.

El movimiento del epígrafe “Otras provisiones” es el siguiente (Nota 4):

	<u>2025</u>	<u>Euros</u> <u>2024</u>
Saldo inicial	1 394 605,51	1 369 553,18
Dotaciones netas	674 524,56	50 455,72
Utilizaciones	( 20 025,73)	( 25 403,39)
Saldo final	<u>2 049 104,34</u>	<u>1 394 605,51</u>

A 31 de diciembre de 2025, se han dotado provisiones por importe de 674.524,56 euros correspondientes en su mayoría a provisiones para hacer frente a posibles contingencias relativas a la operativa de las diferentes sociedades del Grupo. A 31 de diciembre de 2024, se dotaron provisiones por importe de 50.455,72 euros correspondientes en su mayoría a provisiones para hacer frente a posibles subsidios.



CLASE 8.ª



OP1249480

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 14. Fondos propios

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el movimiento experimentado por los mismos se muestra a continuación:

	Euros				
	31.12.24	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	31.12.25
Capital suscrito	1 585 191,59	-	-	-	1 585 191,59
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	-	3 555 844,89
Acciones propias	( 60 390,00)	-	-	-	( 60 390,00)
	<u>5 080 646,48</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5 080 646,48</u>
Reserva legal	465 414,40	-	-	-	465 414,40
Reservas voluntarias	17 444 092,26	-	468 940,73	-	17 913 032,99
Reservas sociedades consolidadas	14 257 517,76	( 142 100,34)	-	-	14 115 417,42
Reservas para acciones propias	60 390,00	-	-	-	60 390,00
	<u>32 227 414,42</u>	<u>( 142 100,34)</u>	<u>468 940,73</u>	<u>-</u>	<u>32 554 254,81</u>
Ajustes por valoración	1 085 540,89	( 693 256,63)	-	-	392 284,26
Resultado del ejercicio	7 686 389,07	( 7 686 389,07)	-	8 813 274,26	8 813 274,26
	<u>46 079 990,86</u>	<u>( 8 521 746,04)</u>	<u>468 940,73</u>	<u>8 813 274,26</u>	<u>46 840 459,81</u>



CLASE 8ª



OP1249481

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

	Euros				
	31.12.23	Otros movimientos	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	31.12.24
Capital suscrito	1 585 191,59	-	-	-	1 585 191,59
Prima de emisión de acciones	3 555 844,89	-	-	-	3 555 844,89
Acciones propias	( 102 150,00)	41 760,00	-	-	( 60 390,00)
	<u>5 038 886,48</u>	<u>41 760,00</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5 080 646,48</u>
Reserva legal	465 414,40	-	-	-	465 414,40
Reservas voluntarias	15 991 520,64	41.760,00	1 410 811,62	-	17 444 092,26
Reservas sociedades consolidadas	14 666 331,21	( 408 813,45)	-	-	14 257 517,76
Reservas para acciones propias	102 150,00	( 41 760,00)	-	-	60 390,00
	<u>31 225 416,25</u>	<u>( 408 813,45)</u>	<u>1 410 811,62</u>	<u>-</u>	<u>32 227 414,42</u>
Ajustes por valoración	764 816,96	320 723,93	-	-	1 085 540,89
Resultado del ejercicio	7 413 373,86	( 7 413 373,86)	-	7 686 389,07	7 686 389,07
	<u>44 442 493,55</u>	<u>( 7 459 703,38)</u>	<u>1 410 811,62</u>	<u>7 686 389,07</u>	<u>46 079 990,86</u>

De esta forma, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad está dividido en un total de 263.759 acciones, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie. Los accionistas que poseen una participación superior al 10% son los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.	32 912	12,48%
Len Investments S.L.	32 744	12,41%
BBVA, S.A.	30 996	11,75%
Crédito Agrícola, S.G.P.S., S.A.	29 040	11,01%

#### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



CLASE 8.ª



OP1249482

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)**

Acciones propias

Durante el ejercicio 2025 no se han producido movimientos de las acciones propias de la Sociedad Matriz.

Durante el ejercicio 2024 el movimiento de las acciones propias de la Sociedad Matriz fue el siguiente:

Fecha	Nº acciones propias			Euros	
	Compra	Venta	Amortización	Valor nominal	Valor transacción
Julio - 2024	-	290	-	144,00	41 760,00
	-	290	-		
	( 290)				

Con fecha 24 de julio de 2024, la Sociedad matriz vendió un total de 290 acciones propias por un importe total de 41.760 euros.

El movimiento de la cuenta de "Reservas para acciones propias" durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	31.12.24	Aumentos	Disminuciones	31.12.25
Reserva para acciones propias	60 390,00	-	-	60 390,00
	60 390,00	-	-	60 390,00

	Miles de euros			
	31.12.23	Aumentos	Disminuciones	31.12.24
Reserva para acciones propias	102 150,00	-	(41 760,00)	60 390,00
	102 150,00	-	(41 760,00)	60 390,00



CLASE 8.<sup>ª</sup>  
SUSCRIPCIÓN



OP1249483

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### Intereses minoritarios

El desglose del epígrafe “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado se detalla a continuación:

	<b>Euros</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Capital social	392 593,24	451 820,85
Reservas	2 983 223,94	781 462,46
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(4 009 460,47)	( 13 468,38)
Remanente	1 171 159,73	-
Resultado del ejercicio	77 932,87	485 982,31
Prima de emisión	648 307,01	73 225,37
Otros	( 27 248,79)	-
Dividendo a cuenta	( 269 990,89)	( 245 746,26)
	<b>966 516,64</b>	<b>1 533 276,35</b>

Al 31 de diciembre de 2025, los intereses minoritarios están representados por las siguientes participaciones de socios externos:

	<b>Porcentaje</b>
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	20,77%
Intermoney Agency Services, S.A.	20,77%
Zintra Capital Credit, S.L.	44,01%
Zintra Capital Origination, S.L.	55,21%
Zintra Capital Healthcare, S.L.	49,61%
Hip Credit Europe, S.L.	71,45%
Beka Investment GP, S.A.R.L.	44,01%

Al 31 de diciembre de 2024, los intereses minoritarios estaban representados por las siguientes participaciones de socios externos:

	<b>Porcentaje</b>
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	19,62%
Intermoney Agency Services, S.A.	19,62%
Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.	45%



CLASE 8.ª



OP1249484

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### Beneficio por acción

##### a) Beneficio básico por acción

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el Resultado neto atribuido a la entidad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el Grupo. El cálculo del beneficio básico por acción del Grupo el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado neto atribuido a la entidad dominante	8 813 274,26	7 686 389,07
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	263 219	263 057
Beneficio básico por acción	33,48	29,22

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el beneficio por acción es igual a 33,48 euros y 29,22 euros, respectivamente.

##### b) Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados, en su caso, por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales: opciones sobre acciones para los empleados con plazo fijos determinados, acciones revocables y deuda subordinada.



CLASE 8.ª



OP1249485

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:

	Euros	
	2025	2024
Resultado neto atribuido a la entidad Dominante	8 813 274,26	7 686 389,07
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación	263 219	263 057
Ajustes para emisiones para opciones sobre acciones	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias a efectos del beneficio diluido por acción	263 219	263 057
Beneficio diluido por acción	33,48	29,22

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los beneficios diluidos por acción son iguales a los beneficios básicos por acción al no existir emisiones de acciones revocables o deuda subordinada.

Al 31 de diciembre de 2025, el beneficio diluido por acción sin tener en cuenta el resultado de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. asciende a 16,06 euros.

#### Reservas de las sociedades consolidadas

El desglose de las Reservas de sociedades consolidadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Sociedad	Euros	
	2025	2024
CIMD S.A. (Sociedad Matriz)	28 305 687,19	25 369 604,76
Intermoney Valores, S.V., S.A.	1 546 749,57	5 746 476,00
CIMD, S.V., S.A.	4 568 391,14	5 119 218,00
Wind to Market, S.A.	30 013,18	( 1 899 668,00)
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	955 771,55	1 076 782,00
Intermoney Valora Consulting, S.A.	( 241 711,44)	( 233 631,00)
CIMD (Dubai), Ltd	1 531 264,52	3 048 757,00
Intermoney, S.A.	( 3 633 877,26)	( 3 074 237,00)
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	( 2 148 514,78)	( 2 646 265,00)
Intermoney Agency Services, S.A.	38 516,53	( 246 070,00)
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	( 16 128 894,72)	( 18 003 449,00)
Zintra Capital Credit, S.A. y participadas	( 707 978,06)	-
	14 115 417,42	14 257 517,76



CLASE 8.ª



OP1249486

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)**

#### Recursos propios mínimos

Las exigencias de recursos propios para las empresas de servicios de inversión y para sus grupos consolidables vienen determinados por el Reglamento (UE) 2019/2033, del Parlamento y del Consejo de 27 de noviembre que es de aplicación desde el 26 de junio de 2021.

El Reglamento (UE) 2019/2033 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las empresas de servicios de inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Además del cumplimiento de las exigencias de recursos propios a nivel individual aplicable a las sociedades dependientes Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A., y CIMD (Dubai) Ltd. establecidas por la normativa que aplica específicamente a cada una de ellas, el Reglamento (UE) 2019/2033 incorpora el cumplimiento de los requerimientos a nivel individual para CIMD, S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V., S.A. y a nivel consolidado para CIMD, S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la ratio de solvencia del Grupo es un 196,96% y 321,32% respectivamente, lo que supone un superávit de 11.914 miles de euros y 23.264 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente.

A nivel individual, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la ratio de solvencia de Intermoney Valores, S.V., S.A. es un 526,89% y 1.178,05% respectivamente, lo que supone un superávit de 6.245 miles de euros y 16.035 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente. Para CIMD, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la ratio de solvencia es un 202,64% y 306,15% respectivamente, lo que supone un superávit de 3.836 miles de euros y 5.099 miles de euros de recursos propios frente a lo exigido, respectivamente.

Estos ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de “capital de nivel 1 ordinario”.



CLASE 8.ª



OP1249487

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### Ajustes por Valoración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Matriz incluye en el epígrafe “Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio” un importe positivo de 392.284,26 euros y 1.085.540,89 euros, respectivamente, por las diferencias de cambio originadas en el proceso de consolidación de los estados financieros de CIMD (Dubai), Ltd.

#### 15. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de los resultados de CIMD, S.A. obtenidos en el ejercicio 2025 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas, y la propuesta del ejercicio 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

	Euros	
	2025	2024
<b>Base de reparto</b>		
Beneficios del ejercicio	20 202 331,00	6 968 940,73
<b>Distribución</b>		
A dividendos	8 000 000,00	6 500 000,00
A reservas voluntarias	12 202 331,00	468 940,73
	<u>20 202 331,00</u>	<u>6 968 940,73</u>

#### 16. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Matriz tributa por el régimen de tributación consolidada junto con las filiales CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A., Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. e Intermoney Agency Services, S.A.



CLASE 8.ª



OP1249488

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado de los ejercicios 2025 y 2024 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Resultado contable suma de las Sociedades individuales antes de impuestos (*)	27 722 303,33	16 545 675,46
Diferencias permanentes	<u>(24 397 593,77)</u>	<u>(10 368 217,53)</u>
Donaciones	241 336,87	197 236,00
Sanciones	9 985,52	-
Seguro de jubilación	53 484,02	102 344,05
Amortización	-	( 3 783,84)
Deterioro participadas	(10 036 455,00)	( 715 309,00)
Otros ajustes	( 84 413,33)	513 746,19
Deterioro clientes	492 000,00	-
Exenciones, dividendos y transmisión de participaciones	<u>(15 073 531,85)</u>	<u>(10 462 450,93)</u>
	<u>3 324 709,56</u>	<u>6 177 457,93</u>
Resultado fiscal consolidado antes de impuestos (*)	<u>3 324 709,56</u>	<u>6 177 457,93</u>
Bases imponibles positivas (resultado fiscal)	<u>3 324 709,56</u>	<u>6 177 457,93</u>
Cuota (25%)	<u>831 177,39</u>	<u>1 544 364,48</u>
Límite amortización 2013 y 2014	-	( 879,95)
Deducciones por donaciones	<u>( 84 467,90)</u>	<u>( 69 032,60)</u>
Cuota líquida	<u>746 709,48</u>	<u>1 474 451,93</u>
Otros ajustes	-	( 4 117,50)
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-
Gasto por Impuesto de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A, Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A., CIMD (Dubai) Ltd y Zintra Capital Credit, S.L y sus participadas (no incluidas en el régimen de consolidación fiscal)	<u>719 119,67</u>	<u>1 211 934,30</u>
Total Impuesto de Sociedades	<u>1 465 829,15</u>	<u>2 682 268,73</u>
Impuesto diferido	<u>( 104 135,22)</u>	<u>-</u>
Total Impuesto de Sociedades	<u>1 361 693,93</u>	<u>2 682 268,73</u>

(\*) Correspondiente a las sociedades incluidas en el régimen de consolidación fiscal.



CLASE 8.ª



OP1249489

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El detalle del gasto por Impuesto de Sociedades atribuible a las sociedades que no tributan de forma consolidada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	-	1 077 550,61
Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A.	127 781,55	134 383,69
CIMD (Dubai) Ltd	339 912,77	
Zintra Capital Credit, S.L.	251 425,35	
Impuesto de Sociedades	719 119,67	1 211 934,30

El detalle de los activos y pasivos fiscales corrientes por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Activos	Pasivos (Nota 4)	Activos	Pasivos (Nota 4)
CIMD, S.A.	-	-	( 342,32)	-
CIMD, S.V., S.A.	49 274,27	-	0,47	-
IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.	-	-	98 312,33	154 939,59
Intermoney, S.A.	1,27	-	0,47	-
Intermoney Valores, S.V., S.A.	( 10,78)	-	-	-
CIMD (Dubai) Ltd.	-	140 512,16	181 023,56	-
Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.	0,80	-	0,47	-
Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	1,27	-	0,47	-
Intermoney Valora Consulting, S.A.	1,27	-	0,47	-
Wind to Market	105,29	-	38,79	-
Zintra Capital Credit, S.L.	-	-	-	134 005,39
	49 373,39	140 512,16	279 034,71	288 944,98



CLASE 8.ª



OP1249490

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

El detalle de los activos y pasivos fiscales diferidos por sociedad del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025		2024	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
CIMD, S.A.	2 018 727,35	-	1 405 316,55	-
Zintra Capital Credit, S.L.	92 382,74	-	-	-
	<u>2 111 110,09</u>	<u>-</u>	<u>1 405 316,55</u>	<u>-</u>

El detalle de los impuestos de activos diferidos de la Sociedad Matriz al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Crédito fiscal por bases imponibles negativas	2 018 727,35	1 277 932,64
Donaciones	-	116 343,28
Amortizaciones	-	11 040,63
	<u>2 018 727,35</u>	<u>1 405 316,55</u>

El movimiento de los activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros			
	31 12 24	Altas	Bajas	31 12 25
CIMD, S.A.	1 405 316,55	875 514,37	( 262 103,57)	2 018 727,35
Zintra Capital Credit, S.L.	-	92 382,74	-	92 382,74
	<u>1 405 316,55</u>	<u>967 897,11</u>	<u>( 262 103,57)</u>	<u>2 111 110,09</u>

  

	Euros			
	31 12 23	Altas	Bajas	31 12 24
CIMD, S.A.	1 015 515,67	771 500,98	( 381 700,10)	1 405 316,55
	<u>1 015 515,67</u>	<u>771 500,98</u>	<u>( 381 700,10)</u>	<u>1 405 316,55</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249491

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

La evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos tiene como estimaciones más relevantes: (i) el resultado antes de impuestos previsto de cada uno de los ejercicios incluidos en las previsiones, que son coherentes con los distintos informes utilizados por el Grupo para su gestión interna y para información a los supervisores, y (ii) la reversibilidad de los principales activos fiscales registrados en el balance consolidado, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y especialmente lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 130 de la Ley del Impuesto de Sociedades.

La Sociedad Matriz, junto con las sociedades CIMD, S.V., S.A. Intermoney Valores, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A, Wind to Market, S.A. e Intermoney Agency Services, S.A. tienen abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos legalmente no prescritos que le son aplicables.

#### 17. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe “Avales y garantías concedidas” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Avales	4 894 008,41	7 440 748,58
Garantías concedidas	14 008 793,89	8 431 310,93
	<u>18 902 802,30</u>	<u>15 872 059,51</u>

El valor nominal de los futuros contratados por las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por importe de 3.589.611,69 euros y por importe de 3.546.191,43 euros se encuentra registrado en el epígrafe “Derivados financieros” dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso del balance de situación consolidado. Los mismos han generado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 unas pérdidas de 319.161,33 euros y 199.507,76 euros, respectivamente (Nota 21).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BANCARIOS



OP1249492

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

La composición del epígrafe “Depósito de títulos” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Títulos depositados	72 549 307,23	69 033 706,00
Renta Fija	3 000,00	3 000,00
	<u>72 552 307,23</u>	<u>69 036 706,00</u>

La composición del epígrafe “Otras cuentas de orden” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Patrimonio fondos gestionados por el Grupo	6 316 685 600,00	5 053 877 900,00
Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito	15 000 000,00	15 000 000,00
Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades	103 048 382,54	100 664 130,41
Operaciones pendientes de liquidar	209 614,06	157 896,31
	<u>6 434 943 596,60</u>	<u>5 169 699 926,72</u>

El importe registrado en la rúbrica “Patrimonio fondos gestionados por el Grupo” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde al patrimonio gestionado por las sociedades IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. e Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Al 31 de diciembre del 2025 el importe de la rúbrica “Patrimonio fondos gestionados por el Grupo” de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. asciende a 6.165.123.400,00 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249493

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

La composición del epígrafe “Carteras gestionadas” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Fondos de inversión nacionales y extranjeros	23 553 736,35	20 454 482,66
Acciones	1 706 765,34	1 333 982,90
Valores de renta fija	1 417 432,12	2 598 674,08
Efectivo en intermediarios financieros	131 051,63	145 602,82
	<u>26 808 985,44</u>	<u>24 532 742,46</u>

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la sociedad Intermoney Valores, S.V., S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas, es el siguiente:

Tramos	2025		2024	
	Clientes	Euros	Clientes	Euros
Hasta 60 miles de euros	15	166 273,03	12	72 894,28
De 61 miles de euros a 300 miles de euros	23	4 528 591,54	24	4 825 385,43
De 301 miles de euros a 600 miles de euros	13	5 358 790,50	12	5 209 525,77
De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros	12	11 685 162,39	9	8 634 436,48
Más de 1.501 miles de euros	2	5 070 167,98	2	5 790 500,50
	<u>65</u>	<u>26 808 985,44</u>	<u>59</u>	<u>24 532 742,46</u>



CLASE 8.ª



OP1249494

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 18.A. Margen de intereses

El detalle del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>854 773,87</b>	<b>2 032 734,33</b>
Cuentas corrientes (Nota 7)	630 825,55	905 696,13
Operativa Marex - Ingresos	20 971,13	937 974,06
Imposiciones a plazo fijo (Nota 7)	150 381,64	179 213,99
Otros intereses y rendimientos	-	-
Intereses de préstamos (Nota 8)	52 595,55	9 850,15
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>( 157 950,20)</b>	<b>( 958 948,76)</b>
Operativa Marex	(13 299,95)	( 900 318,68)
Avales	( 117 813,46)	( 29 268,65)
Otros gastos financieros	-	( 29 361,43)
Intereses préstamos	( 26 837,19)	-
	<b>696 823,67</b>	<b>1 073 785,57</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA



OP1249495

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en euros)

### 18.B. Margen de intereses - IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

Como consecuencia del compromiso de venta de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. vigente a 31 de diciembre de 2025, los saldos de ingresos y gastos aportados por esta a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo han sido reclasificados al epígrafe "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" tanto para los ejercicios 2025 como 2024.

A continuación, se muestra el detalle de la composición de este saldo para ambos ejercicios:

	Euros	
	2025	2024
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	191 389,58	222 813,63
Cuentas corrientes	191 389,58	222 813,63
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	( 20 646,08)	( 7 456,02)
Avales	( 390,03)	-
Otros gastos financieros	( 20 256,05)	( 7 456,02)
	<b>170 743,50</b>	<b>215 357,61</b>



CLASE 8.ª



OP1249496

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 19.A. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Ingresos por las actividades propias de las sociedades del Grupo	52 383 697,46	43 248 393,43
Ingresos netos por la compra - venta de energía eléctrica	11 206 013,94	12 461 939,11
	<u>63 589 711,40</u>	<u>55 710 332,54</u>

El detalle de la rúbrica “Ingresos netos por la compra – venta de energía eléctrica” a través de la filial Wind to Market, S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Ventas de energía - Representación	366 980 766,25	338 617 124,19
Ventas de energía - Comercialización	75 406 256,41	77 657 206,65
Compras de energía - Representación	( 363 178 635,72)	( 332 768 155,51)
Compras de energía - Comercialización	( 67 999 784,75)	( 71 043 223,53)
Compras de derechos de CO2	( 2 588,25)	( 1 012,69)
	<u>11 206 013,94</u>	<u>12 461 939,11</u>

Como se indica en la Nota 1, el Grupo se encuentra establecido en España, Portugal y en los Emiratos Árabes Unidos (Dubai).

Los ingresos por comisiones percibidas por áreas geográficas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Unión Europea	48 123 546,53	44 319 811,79
Emiratos Árabes Unidos (Dubai)	15 466 164,87	11 390 520,75
	<u>63 589 711,40</u>	<u>55 710 332,54</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249497

**CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

**19.B. Comisiones percibidas IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C.,S.A.**

El detalle de las comisiones percibidas de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. que se encuentra recogido en el epígrafe de "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Comisiones percibidas	17 765 858,84	14 679 981,97
	<u>17 765 858,84</u>	<u>14 679 981,97</u>

**20.A. Comisiones pagadas, Diferencias de cambio y Otras cargas de explotación**

El detalle del epígrafe "Comisiones pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Gastos por comisiones de tramitación de órdenes	1 328 235,08	2 232 881,74
Gastos por liquidación de operaciones realizadas	1 466 810,20	601 384,06
Incidencias operativas	24 026,27	83 235,85
	<u>2 819 071,55</u>	<u>2 917 501,65</u>

El detalle del epígrafe "Incidencias operativas" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Mercado de negociación	2025		2024	
	Número de casos	Euros	Número de casos	Euros
Renta fija	10	11 842,50	1	960,00
Renta variable	65	9 189,26	83	81 655,34
Instrumentos derivados	6	7 536,97	1	6 178,80
	<u>81</u>	<u>28 568,73</u>	<u>85</u>	<u>88 794,14</u>

Adicionalmente, dentro del epígrafe de "Incidencias operativas" a 31 de diciembre de 2025 y



CLASE 8.ª



OP1249498

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

2024, se incluye un importe de 4.542,46 euros y 5.558,29 euros, respectivamente, correspondiente a IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A.

El epígrafe “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las diferencias de cambio provenientes de las transacciones realizadas, que ascienden a unas pérdidas de 61.216,40 euros y 65.581,25 euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

La rúbrica “Otros productos de explotación” recoge, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ingresos devengados por conceptos distintos a la operativa de negocio de las sociedades del Grupo por importe de 128.123,63 euros y 56.553,84 euros, respectivamente.

El epígrafe “Otras cargas de explotación” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye principalmente las tasas pagadas a la CNMV, por importe de 37.987,72 euros y por importe de 43.999,32 euros, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe recoge las tasas al Fondo de Garantía de Inversiones y al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria por importe de 12.769,24 euros y 13.004,72 euros, respectivamente.

#### 20.B. Comisiones pagadas IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C.,S.A.

El detalle de las comisiones pagadas de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. que se encuentra recogido en el epígrafe de “Resultado de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<b>Comisiones pagadas</b>		
Gastos por comisiones de tramitación de órdenes	(3 885 262,15)	(3 066 531,57)
Incidencias operativas	( 4 542,46)	( 5 558,29)
	<u>(3 889 804,61)</u>	<u>(3 072 089,86)</u>



CLASE 8.ª



OP1249499

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 21. Resultado de operaciones financieras

El detalle del epígrafe “Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Operativa compraventa de renta fija (Nota 6)	2 682 359,92	4 887 244,82
Operativa compraventa de instrumentos de capital – IICs (Nota 6)	437 119,95	515 924,32
Operativa compraventa de instrumentos de capital F.C.R. (Nota 6)	248 646,43	334 490,67
Operativa derivados de cobertura económica (Nota 17)	( 319 161,33)	( 199 507,76)
Operativa compraventa de renta fija – Instrumentos negociables (Nota 6)	31 502,21	34 400,31
Operativa compraventa de otros instrumentos de capital	1 461 925,14	( 397,19)
	<u>4 542 392,32</u>	<u>5 572 155,17</u>

La rúbrica “Operativa compraventa de renta fija” recoge los ingresos por la operativa de compraventa de renta fija de Intermoney Valores, S.V., S.A. por importe de 2.682.359,92 euros y por importe de 4.887.244,82 euros durante los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, el subepígrafe de “Operativa compraventa de instrumentos de capital F.C.R. (Nota 6)” registra un importe de 248.646,43 euros, siendo 238.218,84 euros relativos a la valoración de los fondos en los que la Sociedad tiene participaciones y 10.427,59 euros aportaciones de capital que esta ha realizado durante el ejercicio.

La rúbrica “Operativa compraventa de otros instrumentos de capital” recoge los ingresos devengados por la venta de la sociedad del Grupo Intermoney Capital, S.G.E.I.C., S.A. por importe de 1.361.782,61 euros (Nota 6).



CLASE 8.ª



OP1249500

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 22.A. Gastos de personal

El detalle del epígrafe “Gastos de personal” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y gratificaciones	37 864 783,27	32 867 956,88
Seguridad social	4 558 904,42	4 003 452,83
Otros gastos de personal	1 882 036,94	1 718 616,50
Indemnizaciones	765 242,95	771 709,37
	<u>45 070 967,58</u>	<u>39 361 735,58</u>

#### 22.B. Gastos Personal IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C.,S.A.

El detalle de los gastos de personal de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. que se encuentra recogido en el epígrafe de “Resultado de operaciones interrumpidas (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y gratificaciones	3 895 943,21	3 546 027,62
Seguridad social	646 345,45	631 295,13
Otros gastos de personal	258 022,95	151 314,30
Indemnizaciones	2 945,00	75 804,78
	<u>4 803 256,61</u>	<u>4 404 441,83</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249501

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 23.A. Gastos generales

El detalle del epígrafe “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Comunicaciones	4 680 652,10	4 456 910,60
Servicios profesionales independientes	1 758 476,62	2 012 155,71
Alquileres de inmuebles	1 751 985,11	1 635 396,69
Reparación y conservación	1 213 650,22	998.396,82
Otros tributos	341 099,07	73 802,07
Otros servicios	874 239,81	630 056,91
Publicidad	896 799,99	806 656,46
Representación y desplazamiento	581 096,87	506 948,88
Seguros	282 526,19	222 708,53
Servicios bancarios	96 339,40	99 109,21
Donaciones	27 927,13	69 984,69
Suministros	68 534,54	67 920,92
Otros gastos	455 426,69	197 580,86
<b>Total</b>	<b>13 028 753,74</b>	<b>11 777 628,35</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249502

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 23.B. Gastos Generales IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C.,S.A.

El detalle de los gastos generales de IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. que se encuentra recogido en el epígrafe de "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
<b>Gastos generales</b>		
Comunicaciones	411 349,18	473 888,40
Servicios profesionales independientes	1 104 643,84	524 528,07
Alquileres de inmuebles	416 243,20	345 512,54
Reparación y conservación	473 923,42	456 143,11
Otros tributos	39 563,33	158 431,14
Otros servicios	125 799,51	99 886,05
Publicidad	271 609,63	430 255,87
Representación y desplazamiento	179 794,18	188 497,43
Seguros	13 200,01	10 875,14
Servicios bancarios	124 071,93	11 347,66
Donaciones	219,97	11 339,90
Suministros	25 964,58	43 953,12
	<b>3 186 382,78</b>	<b>2 754 658,43</b>



CLASE 8.ª



OP1249503

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en euros)

#### 24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por las sociedades del Grupo es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	8,63	11,64
Ratio de operaciones pagadas	8,43	11,77
Ratio de operaciones pendientes de pago	19,26	33,15

  

	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Total pagos realizados	790 900 061,30	384 342 238,57
Total pagos pendientes	7 733 522,64	6 695 759,95

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

#### Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativa de morosidad.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Número de facturas pagadas en periodo inferior al límite	377 710	10 632
% facturas pagadas en periodo inferior al límite	98,17%	94,73%
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al límite (en euros)	457 266 080,40	357 941 331,49
% importe pagado en periodo inferior al límite	57,82%	98,84%



CLASE 8.ª



OP1249504

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros)

#### **25. Otras informaciones**

Los miembros del Consejo de Administración de las sociedades del Grupo han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones un importe de 8.204 miles de euros y 7.195 miles de euros durante los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente. El Grupo ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2025 y 2024, unos importes de 35 miles de euros y 33 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

El personal de Alta Dirección de las sociedades del Grupo ha devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2025 y 2024 un importe de 2.669 miles de euros y de 2.590 miles de euros, respectivamente. El Grupo ha satisfecho para este colectivo, durante los ejercicios 2025 y 2024, unos importes de 12 miles de euros y 16 miles de euros, respectivamente, en concepto de primas por seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y personal de la Alta Dirección.

Los honorarios de los auditores externos de PricewaterhouseCoopers correspondientes a la auditoría de la Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes para los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a 282 miles de euros y a 235 miles de euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 por otros servicios prestados al Grupo ascendieron a 70 miles de euros y 57 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, no se han devengado honorarios durante el ejercicio 2025 ni durante el ejercicio 2024 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal, otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la Sociedad.

Los honorarios de los auditores externos Mazars correspondientes a la auditoría de la sociedad IM Gestão de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. para los ejercicios 2025 y 2024 han ascendido a un importe de 33 miles de euros y 32 miles de euros, respectivamente.

El Consejo de Administración de la Sociedad Matriz al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se compone de 10 hombres.



CLASE 8.ª



OP1249505

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**(Expresada en euros)**

Con fecha 9 de abril de 2025 D. David Monteagudo Morillo es nombrado nuevo representante del consejero Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A., en sustitución de D. Antonio de Parellada Durán.

Tras la caducidad del nombramiento como consejero de la Sociedad de D. Pedro Manuel Dolz Tomey, designado el 30 de abril de 2021 por un periodo de cuatro años, con fecha 10 de julio de 2025 fue nombrado Consejero de CIMD, S.A. a D. Marcos Sánchez Bienzobas en sustitución del primero.

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad Matriz considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Matriz y sus Sociedades Dependientes no han realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2025, los Administradores de la Sociedad Matriz y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

#### **26. Departamento de Atención al Cliente**

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente ha recibido durante el ejercicio 2025 cinco solicitudes de información/corrección de clientes, no considerándolas quejas ni reclamaciones, pero habiendo sido resueltas a través de dicho Departamento al haber sido recibidas por este canal. Durante el ejercicio 2024 se recibió una consulta de clientes, no considerándola queja ni reclamación, pero habiendo sido resuelta a través de dicho Departamento al haber sido recibida por este canal.



CLASE 8.ª



OP1249506

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresada en euros)

#### 27. Hechos posteriores

- **Adquisición de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. y Beka Titulización, S.G.F.T., S.A.U.:**

En relación con el contrato de adquisición de Beka Credit, S.L. y sus participadas, indicado en la Nota 1, el mismo incluye la adquisición adicional del 100% de las compañías Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. y Beka Titulización, S.G.F.T., S.A.U. con la condición suspensiva de emisión de la no oposición de la CNMV a la adquisición de ambas sociedades.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la CNMV no ha emitido su no oposición, por lo que no se ha ejecutado ninguna de las dos adquisiciones.

- **Proyecto de escisión entre Wind to Market, SA y AEQ W2M, S.A.:**

Con fecha 23 de febrero de 2026 los administradores mancomunados de las sociedades Wind to Market, S.A. y AEQ W2M, S.A. firmaron un proyecto común de escisión parcial por el cual Wind to Market, S.A. mantendrá la actividad de representación en el mercado eléctrico y traspasará a AEQ W2M, S.A. la actividad de comercialización de gas y electricidad. Las Juntas de Accionistas de ambas sociedades han acordado con fecha 24 de marzo de 2026 aprobar la escisión parcial de Wind to Market, S.A. en favor de AEQ W2M, S.A., todo ello en los términos del proyecto anteriormente mencionado.

- **Impacto de la guerra en Oriente Medio en CIMD (Dubai) Limited:**

Tras el inicio de la guerra en Oriente Medio en febrero de 2026 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la actividad de la sociedad CIMD (Dubai) Limited, ubicada en Emiratos Árabes Unidos, no se ha visto afectada.



CLASE 8.ª



OP1249507

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ANEXO I

#### CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

#### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en miles de euros)

Activo	2025	2024(*)
<b>Activo no corriente</b>	<b>37 210</b>	<b>40 939</b>
Inmovilizado intangible (Nota 5)	36	45
Inmovilizado material (Nota 6)	72	63
Inversiones en empresas del Grupo a largo plazo (Notas 7 y 16)	29 069	36 963
Instrumentos de patrimonio	29 069	36 963
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 8)	6 014	2 463
Otros activos financieros	2 666	650
Instrumentos de patrimonio	3 348	1 813
Activo por impuesto diferido (Nota 17)	2 019	1 405
<b>Activo corriente</b>	<b>29 421</b>	<b>6 712</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Notas 7 y 16)	22 666	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	207	114
Deudores varios	97	63
Otros créditos con las Administraciones Públicas	110	51
Activos por impuesto corriente	-	-
Inversiones en empresas del Grupo a corto plazo (Notas 10 y 16)	4 250	4 336
Crédito a empresas	-	-
Otros activos financieros	4 250	4 336
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)	1 250	1 176
Instrumentos de patrimonio	1 218	1 176
Derivados	32	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)	871	979
Periodificaciones a corto plazo (Nota 9)	177	107
<b>Total activo</b>	<b>66 631</b>	<b>47 651</b>

(\*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos



CLASE 8.ª



OP1249508

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### ANEXO I

#### CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

#### BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en miles de euros)

	<u>2025</u>	<u>2024(*)</u>
<b>Fondos propios</b>	<u>43 722</u>	<u>30 021</u>
Capital (Nota 12)	1 585	1 585
Prima de emisión (Nota 12)	3 556	3 556
Reservas (Nota 13)	18 438	17 970
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (Notas 13 y 14)	( 59)	( 59)
Resultado del ejercicio (Notas 13 y 15)	20 202	6 969
(Dividendo activo a cuenta) (Nota 13)	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	<u>6 700</u>	<u>-</u>
Deudas a largo plazo	6 700	-
Otros pasivos financieros (Nota 18)	6 700	-
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<u>16 209</u>	<u>17 630</u>
Provisiones a corto plazo (Nota 18)	880	814
Deudas a corto plazo	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-
Derivados	-	-
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo (Notas 16 y 18)	9 851	13 294
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 19)</b>	<u>5 438</u>	<u>3 482</u>
Acreedores varios	301	255
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3 725	2 391
Administraciones Públicas	1 412	836
Periodificaciones a corto plazo	40	40
<b>Total fondos propios y pasivo</b>	<u>66 631</u>	<u>47 651</u>

(\*) Se expresan única y exclusivamente a efectos comparativos



OP1249509

CLASE 8.<sup>a</sup>

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## ANEXO I

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Expresada en miles de euros)

	<u>2025</u>	<u>2024(*)(**)</u>
<b>Operaciones continuadas</b>		
Importe neto de la cifra de negocios (Notas 16 y 20)	15 502	10 764
<b>Gastos de personal</b> (Nota 20)	<u>(6 636)</u>	<u>(5 075)</u>
Sueldos, salarios y asimilados	(6 033)	(4 522)
Cargas sociales	(603)	(553)
<b>Otros gastos de explotación</b>	<u>(3 057)</u>	<u>(2 702)</u>
Servicios exteriores (Nota 20)	(3 052)	(2 691)
Tributos	(5)	(11)
<b>Amortización del inmovilizado</b> (Notas 5 y 6)	(39)	(42)
<b>Otros resultados</b>	<u>1 442</u>	<u>(8)</u>
<b>Resultado de explotación</b>	<u>7 212</u>	<u>2 937</u>
<b>Ingresos financieros</b>	<u>59</u>	<u>20</u>
<b>De participaciones en instrumentos de patrimonio</b>	-	-
...Por deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	-	-
De terceros	-	-
<b>De valores negociables y otros instrumentos financieros</b>	<u>59</u>	<u>20</u>
...Por deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	-	-
De terceros	59	20
<b>Gastos financieros</b> (Nota 20)	<u>(291)</u>	<u>(364)</u>
Por deudas con empresas del Grupo (Nota 16)	(291)	(364)
Por deudas con terceros	-	-
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b> (Nota 20)	364	308
<b>Diferencias de cambio</b>	(24)	18
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b> (Notas 7 y 8)	<u>(417)</u>	<u>(463)</u>
<b>Resultados financieros</b>	<u>(309)</u>	<u>(481)</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<u>6 903</u>	<u>2 456</u>
<b>Impuesto sobre beneficios</b> (Nota 17)	<u>1 643</u>	<u>1 258</u>
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b> (Nota 7)	<u>11 656</u>	<u>3 255</u>
<b>Resultado del ejercicio</b> (Notas 13 y 15)	<u>20 202</u>	<u>6 969</u>



CLASE 8.ª



OP1249510

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

#### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El ejercicio 2025 ha sido positivo para CIMD, S.A. y las sociedades dependientes en su conjunto, con un resultado de explotación muy superior al presupuestado. Durante el año hemos aumentado la actividad financiera del Grupo con la adquisición de Beka Credit, S.L. (actualmente denominada Zintra Capital Credit, S.L.) en octubre, empresa especializada en financiación alternativa, deuda privada y crédito para empresas. En la actividad de gestión de activos hemos mejorado mucho nuestros objetivos en su conjunto. En las actividades de comercialización y gestión de carteras de energía, en la consultoría financiera especializada, y en la securitización de activos, hemos conseguido también acabar el año con buenos resultados. La actividad de intermediación institucional ha sido complicada con resultados dispares en cuanto a los presupuestados.

A continuación, se incluye un breve resumen de la gestión durante el año 2025 de cada una de las sociedades dependientes y de los entornos específicos donde se ha desarrollado su actividad:

#### **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

El ejercicio 2025 ha sido para el bróker del Grupo CIMD menos complicado que el ejercicio 2024. Hemos estado mejor situados en la mayoría de las áreas, aunque es casi imposible que volvamos a ver los resultados de hace unos años, salvo que cambien mucho los mercados. Esto es debido a una mayor actividad en los mercados electrónicos y a que no estamos siendo capaces de encontrar soluciones a este hecho. Hay una concentración de la actividad cada vez mayor en los mercados electrónicos y en las grandes corporaciones del sector.

Aun así, en cuanto a ingresos estuvimos por encima de los conseguidos en 2024 (+17%) y nos quedamos en unos resultados de explotación positivos tras el desastre del año anterior.

El año 2025 fue constante en cuanto a ingresos, con cierto impacto negativo en el área de mayor crecimiento hacia el final del año debido al ataque de un competidor que quería comenzar a dar servicio en esa actividad. Los objetivos de este año de transición fueron revertir la cuenta de explotación negativa que, junto a una política activa de relevo generacional, nos permitiera reforzar el futuro del negocio.

Hay que destacar la actividad de nuestro OTF, desde donde queremos seguir siendo un referente en la negociación institucional en la Europa continental, y a ello vamos a dedicar nuestros esfuerzos.



CLASE 8.ª



OP1249511

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

De esta forma, aunque seguimos con unas cuotas de presencia incluso más altas con respecto a nuestro único competidor nacional, aspiramos a competir de manera más efectiva con los brókers internacionales, más teniendo en cuenta que estos brókers siguen reforzando su presencia en nuestra plaza financiera, Madrid.

Por áreas de negocio, estamos invirtiendo en todas y cada una de ellas para que esta situación sea mejor en 2026.

Seguimos apostando por una mayor presencia con clientes extranjeros. Es aquí donde la incorporación de personal extranjero con experiencia para intentar competir a nivel europeo sigue siendo crucial, lo cual no resulta fácil en algunos casos ya que la contratación de personal británico (centro principal de intermediación institucional como el que se hace en CIMD, SV) tras el Brexit sigue siendo complicado en cuanto a plazos.

Adicionalmente, en 2025 hemos comenzado a dar cobertura de manera electrónica en el mercado spot de Forex Exchange, divisas, con lo que pretendemos estar más cerca de nuestros clientes en cuanto a los mercados electrónicos.

Para el ejercicio 2026 nuestras expectativas son de consolidación, lo que nos ha llevado a presupuestar unos ingresos parecidos a los de 2025, basado en una normalización de la actividad, así como la captación de talento que nos permita incrementar nuestra presencia europea, y con el impacto negativo de la salida de la mitad del equipo a un competidor. Las incertidumbres principales siguen siendo el devenir de los tipos de interés, así como la negociación de nuestros clientes institucionales en mercados secundarios.

### **INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

El año 2025 el entorno de activos de renta fija ha venido marcado por las 4 bajadas de tipos consecutivas del Banco Central Europeo. Este movimiento de tipos ha podido generar flujos en la parte más larga de la curva, pero, de nuevo, el claro protagonista del año han sido las Letras del Tesoro, donde es muy difícil aportar valor desde la intermediación y con estrechos o nulos márgenes en el secundario. Pero nuestra empresa sigue siendo un referente en el mercado de la Renta Fija Corporativa en un entorno competitivo y regulatorio muy difícil. El reconocimiento a la aportación de valor, tanto en el seguimiento de las carteras como en la recurrencia de ideas que sumen en la gestión, nos han permitido defender el negocio, pero sin capacidad de cumplir el objetivo planteado. Hemos finalizado el año con una mayor recurrencia operativa con nuestra base de clientes, pero sin la posibilidad de construir carteras a largo plazo. Todo el espectro temporal (1-10 años) del crédito corporativo está *encorsetado* entre el 2,5% y el 4% desde la deuda senior de *Investment Grade* hasta la deuda *junior* de peor calidad. En este entorno parece lógico que los plazos cortos y las Letras del



CLASE 8.ª



OP1249512

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

Tesoro sean el activo estrella. El mercado de Pagarés de empresa sigue reducido al entorno del mercado primario donde sólo las entidades colocadoras de las emisiones tienen la capacidad de distribuir.

Seguimos sufriendo las consecuencias de la regulación MiFID II, que en muchos casos reduce la aportación de valor del intermediario exclusivamente al precio, desechando el resto de los componentes de la mejor ejecución: liquidación y compensación, velocidad de ejecución, oportunidad, etc.

En cuanto a Renta Variable, hay que destacar su atractivo durante el año y mención especial a la española, (IBEX 35 +49,27%), que nos ha permitido un año brillante tanto por el rendimiento como por el volumen, que ha sido un 19% superior al de 2024.

El análisis fundamental sigue sin ser monetizable y aporta muy poco valor diferencial contra plataformas de IA capaces de incorporar al análisis fundamental una visión general, sectorial y corporativa en segundos. Hemos seguido tratando de innovar con un producto de análisis de Inversión por Factores (crecimiento, valor, momento, ESG, rentabilidad, etc.) y otro producto de Análisis Cuantitativo rentabilidad/riesgo.

El peso de la facturación en la Bolsa doméstica respecto a nuestro total sigue siendo del 21% igual que en 2024 (viniendo de niveles del 40% años atrás). La facturación en mercados en los que somos miembros (Euronext y Xetra) sigue siendo del 32%, mientras que el 41% proviene de otras Bolsas a las que accedemos por terceros (USA, UK, Japón, Suiza, Italia, Finlandia). Los ETF han supuesto el 6% de nuestra facturación, en línea con años anteriores.

En el entorno Renta Variable sí hemos podido generar mucho más gracias a esta subida del mercado y al incremento de volumen y nos hemos acercado al *breakeven*.

### CIMD (DUBAI) LTD

La actividad en los mercados se ha visto condicionada por un entorno difícil, como en el resto de las áreas del Grupo dedicadas a la intermediación.

En este contexto, la actividad de intermediación institucional de CIMD (Dubai) se ha caracterizado por un paulatino incremento del peso de los mercados regionales, tanto en número de contrapartidas intervinientes como en los activos negociados.

En cuanto a la actividad de Wealth Management, el entorno de negocio sigue siendo muy competitivo y con una estructura de entidades intervinientes muy atomizada. Esta circunstancia ha reforzado nuestra apuesta por la calidad en el servicio y el aporte de valor añadido mediante



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1249513

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

un crecimiento orgánico que nos ha permitido incrementar nuestra base de clientes y los activos bajo gestión siguen creciendo.

También hemos seguido avanzando en el área de Private Markets, que por primera vez ha tenido un margen de explotación positivo.

Respecto a 2026, nuestras previsiones se basan en un mantenimiento de la actividad de Brokerage Institucional con nuestras actuales contrapartidas y en la progresiva incorporación a la operativa de entidades de jurisdicciones con menor peso.

Por otro lado, la apuesta estratégica de CIMD (Dubai) por la diversificación seguirá siendo clave en la potenciación de la actividad de Wealth Management, Private Markets y en el desarrollo de nuevas áreas de negocio.

Tras el inicio de la guerra en Oriente Medio en febrero de 2026 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la actividad de la sociedad CIMD (Dubai) Limited, ubicada en Emiratos Árabes Unidos, no se ha visto afectada.

### **IM GESTAO DE ATIVOS, S.G.O.I.C., S.A.**

El año 2025 se caracterizó por la persistencia de tensiones geopolíticas y por un contexto de alta volatilidad en los mercados internacionales, influido en gran medida por la política exterior adoptada por la Administración Trump, en particular mediante la imposición de aranceles aduaneros a socios comerciales estratégicos. A pesar de este entorno difícil, la economía mundial demostró una notable capacidad de adaptación y resiliencia y la mayoría de los activos financieros han presentado ingresos significativos.

En este contexto, IM Gestão de Ativos - Sociedade Gestora de Organismos de Investimento Coletivo, SA (IMGA) registró el mejor año de su historia, cerrando 2025 con un patrimonio gestionado superior a 6200 millones de euros, con 33 fondos de inversión mobiliaria (FIM) y 5 fondos de capital riesgo (FCR).

En el segmento de los FIM, tras superar la barrera de los 5000 millones de euros en abril, los activos bajo gestión ascendieron, a 31 de diciembre de 2025, a unos 6200 millones de euros, lo que representa un crecimiento de 1400 millones de euros con respecto al año anterior y un aumento de la cuota de mercado en 1 punto porcentual, hasta el 23,4%. Estos resultados refuerzan la trayectoria ascendente de los últimos años y consolidan a IMGA como la mayor sociedad gestora independiente del mercado portugués y una referencia creciente en la Península Ibérica.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249514

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

A lo largo del año se ha añadido una nueva solución de inversión a largo plazo orientada a la jubilación: IMG A Crecimiento PPR, con mayor exposición a renta variable y ajustada al perfil de los inversores que privilegian el crecimiento del capital. También se reforzó la oferta de fondos de inversión elegibles en el marco del Programa ARI (Autorización de Residencia por Inversión), con el lanzamiento del IMG A GV Portuguese Equities y del BTG Pactual GV Corporate Bonds 60/40. Este último, desarrollado en colaboración con BTG Pactual, constituye el primer paso en la construcción de una cartera de soluciones conjuntas que combinan la proximidad y la trayectoria de IMG A en el contexto europeo con el conocimiento de BTG Pactual en los mercados latinoamericanos. Estas soluciones se pondrán a disposición de forma gradual, en función de las necesidades de los clientes y las condiciones del mercado.

En el segmento de capital riesgo, cabe destacar la conclusión de la fase de inversión del fondo Futurum Tech, por un importe de 31,6 millones de euros, con la participación del Banco Português de Fomento S.A. Actualmente se encuentran en fase de comercialización dos nuevos fondos, lo que elevará a siete el número total de FCR gestionados, reforzando la ambición de crecimiento y diversificación en esta vertiente estratégica de la actividad.

En 2025 se realizó una importante inversión en recursos humanos y técnicos con el fin de ampliar la oferta a nuevas soluciones de inversión comercializadas a través de distribuidores y canales de distribución alternativos, en línea con la tendencia internacional. En el marco del proyecto de expansión comercial, se ha inaugurado una oficina de representación en Oporto, para apoyo local a la actividad desarrollada en el norte del país.

IMG A siguió promoviendo la formación continua de sus Colaboradores, así como la capacitación de los jóvenes y su primer contacto con el entorno profesional, mediante la realización de prácticas curriculares o profesionales.

Al mismo tiempo se mantuvo el desarrollo de procedimientos, procesos y sistemas internos y de control, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos, asegurar la supervisión de los riesgos de la Sociedad y de los Fondos que gestiona y preparar la estructura para los cambios previstos en su plan estratégico.

La Sociedad entra en 2026 con confianza y una estrategia clara, con un equipo altamente cualificado y la determinación de seguir creando valor sostenible para sus Inversores, Socios y Colaboradores.

A 31 de diciembre de 2025 existe un compromiso de venta del 80% de IMG A por parte de CIMD, S.A., formalizado mediante contrato sujeto a una condición suspensiva consistente en la obtención de la aprobación por parte de la Comisión del Mercado de Valores Mobiliarios de Portugal (CMVM).



CLASE 8.ª



OP1249515

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

#### INTERMONEY GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

A lo largo del año 2025, el patrimonio agregado bajo gestión de los fondos de inversión mobiliaria españoles ha aumentado un 13%, alrededor de 51,9 mil millones de euros, hasta los 451 mil millones de euros. En el periodo se observan suscripciones netas de cerca de 32,4 mil millones de euros, un 8% aproximadamente. El efecto revalorización se estima en un 4,9%.

Como referencia, el patrimonio estimado invertido por clientes minoristas e institucionales españoles en IIC extranjeras comercializadas en España es de cerca de 370.000 millones de euros, con un incremento de 42 mil millones, un 12,8% con respecto a cierre de 2024, de los que 24.000 millones de euros se deberían a suscripciones netas. Si desagregamos, el 41,4% del patrimonio invertido por clientes españoles (retail e institucional) en IICs extranjeras estaría invertido a través de ETF y fondos indexados, un 7,6% en fondos mixtos, un 26,8% en renta fija/monetarios y un 24,2% en fondos de renta variable.

En cuanto a los flujos, las tipologías de fondos con mayores suscripciones netas en el año corresponden a categorías vinculadas a la renta fija (32.278 millones). Las categorías vinculadas a la renta fija mixta también observaron entradas netas relevantes (4.894 millones), recuperándose de las salidas netas que experimentaron en 2024. De las demás categorías destacarían, por la parte de reembolsos netos: los fondos garantizados (-2.858 millones), rentabilidad objetivo (-2.433 millones) y renta variable internacional EEUU (-1.830 millones).

En cuanto a rentabilidades, todas las categorías de fondos tienen rentabilidades promedio positivas. Destaca el comportamiento de los fondos más vinculados a la renta variable, especialmente europea, con rentabilidades cercanas al 50% en el caso español. El agregado de los fondos españoles arroja una rentabilidad agregada de un 4,9%.

Intermoney Gestión SGIIC finalizó el año 2024 con 174 MM€ bajo gestión y cerró 2025 con un patrimonio de 152 M€, un -13% menos. Los reembolsos netos a lo largo del año han detruido 33,6 M€, un -19% del patrimonio. El efecto revalorización ha aportado 10,8 M€, un +6%.

Los reembolsos netos más significativos se concentraron en Intermoney Variable Euro FI y la Gama Multiactivos. La gama IMDI acaba el año con suscripciones netas de 1 M€ y continúa con su tendencia positiva en aumento de patrimonio bajo gestión.

Los fondos se han seguido posicionando favorablemente con respecto a sus índices y a sus comparables a corto, medio y largo plazo, con una media de 4 estrellas (2 fondos con 5 estrellas, 3 fondos con 4 estrellas, 3 fondos con 3 estrellas y 2 fondos sin clasificar).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249516

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

#### INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.

En 2025 se emitieron 252.300 millones de euros en productos titulizados en Europa, lo que supone un aumento del 3,0% respecto de los 244.900 millones de euros emitidos en 2024. De ellos, se colocaron 156.300 millones de euros, lo que supone el 62,0% del total, frente a los 144.000 millones de euros colocados en 2024, que suponen el 58,8% del total.

En términos de categorías, en 2025 los CLO paneuropeos lideraron los totales colocados (60.500 millones de euros), seguidos por los RMBS del Reino Unido (25.600 millones de euros) y los ABS auto alemanes (12.900 millones de euros).

De cara a 2026, el mercado internacional de titulización se perfila como un segmento resiliente pero de crecimiento moderado, apoyado por un entorno macroeconómico global relativamente estable y una demanda continuada de soluciones de financiación estructurada, aunque con diferenciales ajustados y emisión global que podría crecer sensiblemente respecto a 2025, especialmente en Europa donde la actividad se amplía a nuevas clases de activos y emisiones conformes con normas europeas que amplían la base inversora.

En el mercado español, durante 2025 se han realizado 39 operaciones de titulización (FT/Compartimentos). Esto es indicativo de la revitalización del mercado que creemos continuará siendo la tónica para 2026. La mayor parte de las operaciones (26) son de carácter privado, lo cual consideramos que se mantendrá en el corto plazo, aunque esperamos que en 2026 se cierren más operaciones públicas (tanto en formato AIAF como MARF). En los últimos trimestres del ejercicio destacan las operaciones de tipo sintético tanto en formato público como privado.

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha completado 7 nuevos fondos de titulización con diversos tipos de activos, entre ellos varios compartimentos distintos de RPLs (*Reperforming Loans*). A las operaciones anteriores hay que añadir otras 2 operaciones más, en las que la Sociedad ha actuado como *master servicer*, *cash manager* y agente de cálculo de vehículos *off-shore*. Adicionalmente, se han seguido realizando emisiones de pagarés desde los fondos de facturas que actualmente administra la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 se ha llevado a cabo la liquidación de 5 fondos: Victoria Finance nº1, Autonoria Spain 2016 FT, IM BCC Capital 1 FT, IM BCC Cajamar Pyme 3 FT e IM Cajamar 6 FTA.

Los fondos constituidos en 2025 consolidan la tendencia observada en ejercicios anteriores, caracterizada por una progresiva diversificación de la tipología de activos integrados en las estructuras y una mayor sofisticación en las operaciones. Esta evolución ha supuesto una reducción relativa del peso de los activos bancarios tradicionales -como hipotecas y préstamos a pymes- en favor de otras categorías que aportan mayor especialización y diferenciación al



CLASE 8.ª



OP1249517

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

mercado, reforzando así la capacidad de adaptación de la Sociedad a las nuevas dinámicas de financiación e inversión.

Los nuevos fondos constituidos durante 2025 han integrado una variedad de activos significativa, destacando un año más el número de compartimentos en fondos respaldados por RPLs.

Adicionalmente, la Sociedad sigue prestando servicios de Transaction Manager a vehículos de titulización constituidos en Irlanda y Portugal y de agente de cálculo en vehículos en Luxemburgo.

El ejercicio 2026 presenta un entorno favorable para la constitución de nuevos vehículos, en un contexto de mayor sofisticación del mercado y creciente demanda de soluciones de financiación estructurada. La Sociedad prevé continuar ampliando su actividad en titulización, tanto en número de fondos como en tipología de activos, reforzando su posicionamiento como plataforma especializada en estructuras a medida.

La actividad iniciada en 2017 en el ámbito de financiación empresarial mediante fondos de titulización de tamaño reducido seguirá siendo un eje estratégico, con especial foco en estructuras flexibles respaldadas por derechos de crédito de distinta naturaleza. Asimismo, las carteras de RPLs se consolidan de forma estructural como una categoría de activo plenamente integrada en el mercado, junto con otras tipologías que están ganando protagonismo en el actual entorno de inversión

En relación a IM Gedesco Innovfin, FT, administrado por la compañía, las cuentas anuales de 2024 reflejaron una salvedad derivada de la imposibilidad de conciliar algunos de los cobros procedentes de los activos titulizados tras el concurso del administrador originario de los activos antes de que este fuera sustituido. La mencionada imposibilidad de conciliación persiste a la fecha de formulación de las cuentas anuales de 2025.

La Sociedad Gestora ha interpuesto querrela criminal contra dicho administrador y otras personas vinculadas entre sí, que se tramita ante el juzgado de instrucción nº 18 de Valencia, Diligencias Previas nº 703/2023. La compañía no espera la resolución judicial de las mencionadas irregularidades en el corto plazo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249518

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

A lo largo del ejercicio se han publicado 29 hechos relevantes, todos ellos relacionados con modificaciones en la calificación de los bonos y de los cedentes o con los procesos de liquidación anticipada de los Fondos. Además, se ha producido un hecho relevante relacionado con la activación de un *trigger* de uno de los Fondos.

#### INTERMONEY VALORA CONSULTING, S.A.

2025 ha sido un ejercicio de crecimiento sostenible y rentable para todas las áreas de negocio de Intermoney Valora Consulting, SA (en adelante, IM Valora) resultado de combinar, al servicio de sus clientes, su elevada capacitación técnica, su marcada vocación de servicio y su inquebrantable independencia profesional.

La buena evolución de la empresa a lo largo del ejercicio ha continuado apoyándose, de forma destacable, en las numerosas entidades gestoras de inversión colectiva que contratan nuestros servicios. Más específicamente, resulta clave el aumento del número de entidades de capital riesgo (ECRs), que está permitiendo a nuestra compañía ofrecer una gama de servicios cada vez más amplia. Entre ellos se encuentran las actividades de consultoría en gestión de riesgos, cumplimiento normativo y prevención del blanqueo de capitales, la auditoría interna, la consultoría ESG o la valoración de activos que, desempeñadas de forma recurrente y con un enfoque integrador entre ellas, aportan un indudable valor al desarrollo de nuestros clientes y nos permiten crecer con ellos.

Tales actividades se ven complementadas por otros mandatos de carácter no recurrente y que se realizan de modo interdisciplinar, beneficiándose de la colaboración y de la alta capacitación de los distintos equipos profesionales de IM Valora. Este ha sido el caso de las asistencias realizadas en el ámbito de los servicios periciales o de la consultoría metodológica en el ámbito de la valoración y el control de riesgos.

Adicionalmente, durante este ejercicio IM Valora ha reforzado y mejorado la infraestructura tecnológica de sus servicios, desarrollando internamente nuevas soluciones de software a medida. La creación de este ecosistema de aplicaciones propias no solo nos permite optimizar procesos críticos y reducir tiempos de respuesta, sino que fortalece nuestra capacidad comercial para atraer y gestionar nuevos clientes.

El escenario que se vislumbra para 2026 es, un año más, alentador para nuestra compañía. Las crecientes exigencias de control de los riesgos de las inversiones, de cumplimiento con la normativa y de la valoración fiable de los activos, conllevan para IM Valora la posibilidad de generar un indudable valor añadido para sus clientes actuales y futuros. Clientes a los que, un año más, agradecemos sinceramente su fidelidad y apoyo desde 1998 y a quienes seguiremos



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249519

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

dedicando todos nuestros medios técnicos, intelectuales y, sobre todo, nuestra vocación de servicio.

#### **INTERMONEY, S.A.**

En el ejercicio 2025 se ha ido materializando el resultado del trabajo comercial llevado a cabo en los dos años anteriores. Esto ha producido una mejora en los ingresos derivados de los nuevos proyectos conseguidos y de la recurrencia en los clientes tradicionales de la compañía. Los ingresos han mejorado el presupuesto inicial en un 12%.

El foco comercial de la compañía ha estado centrado en afianzar los clientes Tier 1 existentes aumentando la facturación de los mismos. También hemos continuado trabajando con las dos entidades Tier 2 en las que estábamos, habiendo conseguido aumentar la facturación conjunta de ambas. Seguimos trabajando en mejorar nuestra penetración en el resto de las entidades Tier 2 y Tier 3 teniendo algunos retos entre los bancos resultantes de las fusiones de las cajas. El número de clientes activos se ha mantenido estable. Por otra parte, hemos mantenido la posición en nuestros clientes bancarios tradicionales y conseguido la renovación de un importante proyecto en el ICO para los próximos 5 años.

La diversificación de los ingresos por clientes ha empeorado respecto al año pasado ya que nuestros cuatro principales clientes han representado el 76,8% de la facturación en 2025 comparado con un 66% en 2024. La explicación de esta situación está en el crecimiento fuerte que hemos tenido en los servicios prestados en dos clientes Tier 1, que ha sido del 277% y 160% respectivamente.

Respecto a la tipología de servicios hemos participado en proyectos de liquidez, IRRBB/CSRBB, Riesgo de Crédito, Mercados de Capitales, Riesgos No Financieros, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo.

En el lado de los partnerships se nos abren diferentes campos de cara al futuro y nuestra idea es seguir intentando trabajar con los proveedores, tanto nuevos como existentes, sin exclusividades, poniendo en valor nuestra capacidad de adaptación a cualquier entorno de herramientas con los que trabajen los clientes.

Por el lado de *Desarrollo de Negocio*, seguimos comercializando los informes macro y de compañías a través de CIR y también seguimos activos en el servicio de información regulatoria transaccional en el ámbito de derivados para nuestros clientes, principalmente en el sector de la energía.



CLASE 8.ª



OP1249520

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

El departamento de Análisis de la Sociedad continúa siendo un referente de opinión financiera y económica a nivel nacional e internacional. En este sentido, contribuye con sus previsiones al panel de expertos del Banco Central Europeo sobre economía europea y al panel de Funcas sobre economía española.

Dentro de sus funciones, el departamento de Análisis ha seguido realizando informes y estudios macroeconómicos y manteniendo la presencia en medios con la redacción de artículos que se han publicado en diarios económicos y publicaciones especializadas.

Adicionalmente, ha continuado su colaboración con las diferentes compañías del Grupo, participando en visitas a clientes y en eventos para los que han sido requeridos.

Nuestros ingresos en términos generales se diferencian entre los que tienen su origen en proyectos o mantenimientos de duración delimitada en el tiempo y los que consisten en la cesión de consultores a clientes que puede ser de tiempo determinado o indefinido.

En algunas ocasiones los esquemas de ingresos no son tan cerrados y están de alguna manera condicionados por los procesos de los clientes, a los que intentamos adaptarnos.

De cara al ejercicio 2026 tenemos el objetivo de seguir mejorando la cuenta de resultados a la vez que seguimos incrementando los ingresos. En este sentido, seguiremos intensificando la actividad comercial, con especial foco en las entidades Tier 1 y Tier 2.

Adicionalmente, seguimos mejorando nuestra oferta de servicios con la contratación de perfiles especializados que nos ayuden a abrir nuevas áreas de negocio y a consolidar los equipos existentes.

### **INTERMONEY AGENCY SERVICES, S.A.**

El núcleo de su actividad durante este ejercicio 2025 ha consistido en la prestación de servicios de órgano de control del conjunto de cobertura de bonos garantizados emitidos por entidades de crédito (OCCC) de los programas de emisiones de bonos garantizados de entidades financieras españolas. En este sentido, en 2025 la compañía ha renovado todos los contratos inicialmente firmados en 2022 con las entidades con las que concertó los servicios de OCCC.

A cierre de ejercicio, la compañía ejercía las funciones de OCCC en 8 programas de bonos garantizados de entidades financieras españolas, habiendo cumplimentado la presentación de los 2 informes semestrales por cada uno de ellos de conformidad con el Real Decreto Ley 24/2021.

Adicionalmente, la compañía ha seguido prestando funciones de asesoría registrada para emisiones cotizadas en el MARF, y espera que esta sea una actividad recurrente en el futuro junto



CLASE 8.ª



OP1249521

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

con otras auxiliares a operaciones de financiación, tales como agencias de préstamos, agencias de cálculo, agencias de *listing*, *cover pool monitoring*, *reporting* y cualquier otra de esa naturaleza, especialmente si dichos servicios conllevan el seguimiento y control de estructuras complejas y/activos de respaldo, siempre que estas actividades no estén reservadas a las sociedades gestoras de fondos de titulización.

Finalmente, la compañía ha comenzado a prestar servicios de *calculation agent* para vehículos de propósito especial, con una clara vocación internacional.

El ejercicio 2026 presenta buenas perspectivas tanto en lo que respecta al desempeño de las funciones de OCCO como al desarrollo de nuevas actividades auxiliares a las operaciones de financiación de todo tipo. Igualmente, la sociedad se encuentra mandatada para el asesoramiento a diferentes compañías para la obtención de financiación y su estructuración. Por último, la entidad tiene como objetivo ampliar el número de operaciones en las que intervenga como agente de servicios para vehículos de propósito especial, especialmente en el mercado internacional.

### WIND TO MARKET, S.A.

El mercado de electricidad en España se ha visto marcado por la alta hidraulicidad de la primavera, el mantenimiento de instalación masiva de generación fotovoltaica, con un aumento de capacidad instalada de casi un 30% en 2025 respecto a 2024, y, como consecuencia, por los bajos precios del mercado en el segundo trimestre. Todo lo anterior y la falta de una gestión activa de la tensión de la red por parte del operador del sistema coadyuvaron a que se produjera el apagón del 28 de abril. Como consecuencia, el operador del sistema ha venido realizando lo que se ha dado en llamar la "operación reforzada", que consiste en que Red Eléctrica utiliza muchas más centrales para los servicios de reserva y de ajuste que puede utilizar en caso de que se vuelva a generar algún riesgo de inestabilidad en el sistema. Esto conlleva el uso de más centrales de ciclo combinado, fuera del mercado diario, y más vertidos de generación renovable.

Adicionalmente, el operador del sistema ha modificado algunos requisitos técnicos para el funcionamiento de las centrales renovables, como la nueva exigencia de una rampa mínima de variación 15 minutos para la oscilación de la potencia instalada de las instalaciones, que debe evitar caídas bruscas de generación controlada con electrónica de potencia, fundamentalmente la generación fotovoltaica, susceptible de generar inestabilidad en la red.

Por su parte, el mercado del gas ha estado tranquilo durante el 2025. El precio del gas en el mercado Mibgas durante 2025 se ha caracterizado por una relativa estabilidad y una ligera tendencia a la baja, situándose generalmente por encima de los 30 €/MWh y promediando cerca de los 37 €/MWh para el conjunto del año. Ha habido un considerable incremento de importación



CLASE 8.ª



OP1249522

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

de gas natural licuado (GNL) en Europa, con el mayor crecimiento mundial. La diversificación de importaciones de gas, una estabilización de la guerra de Ucrania y un nivel suficiente de reservas han propiciado un año tranquilo, sin perder de vista una cierta sobrevaloración del gas por el riesgo latente.

En la actividad de Representación, la cartera ha sufrido altas y bajas durante el año, con un aumento positivo de unos 300 MW de potencia instalada. El ejercicio 2025 también ha sido el de la transición de la negociación de la electricidad desde periodos de 1 hora hacia la negociación de la electricidad en periodos de 15 minutos (96 precios al día). La energía de balance que gestiona el operador del sistema para mantener la seguridad del sistema ya había comenzado a negociarse para entrega cada 15 minutos el año pasado y este año ha continuado con la imputación del coste del desvío en ese periodo, con la negociación en los mercados intradiarios, en los que se puede negociar la energía hasta una hora previa a la generación/consumo de la electricidad, en periodos de 15 minutos en el mes de marzo y con la negociación cuarto-horaria en el mercado diario, donde se fijan los precios de la electricidad para el día siguiente, en el mes de octubre. Todo ello nos ha requerido, y nos sigue requiriendo, un esfuerzo tecnológico y humano muy considerable.

En 2025 hemos incrementado de manera significativa la participación de nuestros clientes en los servicios de ajuste y balance del operador del sistema. Por un lado, ha habido mayor interés por la participación por parte de nuestros clientes, derivado de un menor ingreso por la venta simple de su energía en el mercado, por otro, la “operación reforzada” ha hecho más atractivos estos segmentos que gestiona REE, aumentando el potencial de ingresos adicionales. Como continuación de ello, Wind to Market puso en marcha su zona de regulación para poder participar en el mercadeo de reserva y generación secundaria, lo que reforzó los servicios que ofrecemos a los clientes y el potencial de ingresos para ambas partes.

El mercado de garantías de origen continuó con el desplome del precio que había comenzado el año anterior, por lo que los ingresos que hemos obtenido de la actividad de intermediación han sido considerablemente inferiores que ejercicios previos.

En la actividad de Comercialización, la cartera disminuyó en 2025, fundamentalmente por un mayor atractivo de los suministros a precio fijo frente a los precios indexados al precio del mercado que era el principal producto de nuestra cartera y donde podíamos ser más competitivos. Al contrario de lo que había ocurrido en los dos años anteriores, las compañías eléctricas tradicionales han crecido, recuperando cartera perdida a partir de la guerra de Ucrania, con ofertas de precio agresivas que para ellas tienen poco riesgo al estar verticalmente integradas. La tasa de impagos ha repuntado un poco respecto al año anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249523

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

El último cuarto del año hemos comenzado a comercializar gas natural. Los primeros meses iremos afinando las operaciones de la cadena de suministro y esperamos que en el largo plazo suponga un complemento en torno a un 20% de nuestra cifra de negocio.

La masiva instalación de renovables y una situación similar al año pasado en gas natural y derechos de emisión de CO<sub>2</sub> nos hace prever que en 2026 habrá una tendencia a la baja en la primera mitad del año. Esperamos que Red Eléctrica mantenga el mismo tipo de operativa que puso en marcha a partir del apagón del pasado 28 de abril. No pensamos que el nuevo mecanismo de control de tensiones sea suficiente para relajar la “operación reforzada”.

En representación esperamos un resultado más modesto que en 2025, pero manteniendo una sólida actividad en los mercados de ajuste del sistema, lo que nos permitirá también ser más competitivos en las ofertas de servicio que hagamos a nuevos clientes. También esperamos poder gestionar algún almacenamiento de energía durante el ejercicio.

En comercialización esperamos un año 2026 complicado en el que tendremos que hacer un gran esfuerzo comercial para intentar recuperar parte de la cartera perdida en el ejercicio anterior. Queremos también empezar a aumentar el volumen de comercialización de gas natural

En cuanto a hechos posteriores al cierre del ejercicio 2025, Con fecha 23 de febrero de 2026 los administradores mancomunados de las sociedades Wind to Market, S.A. y AEQ W2M, S.A. firmaron un proyecto común de escisión parcial por el cual Wind to Market, S.A. mantendrá la actividad de representación en el mercado eléctrico y traspasará a AEQ W2M, S.A. la actividad de comercialización de gas y electricidad. Las Juntas de Accionistas de ambas sociedades han acordado con fecha 24 de marzo de 2026 aprobar la escisión parcial de Wind to Market, S.A. en favor de AEQ W2M, S.A., todo ello en los términos del proyecto anteriormente mencionado.

### **ZINTRA CAPITAL CREDIT, S.L. y sus participadas**

El 8 de octubre de 2025 CIMD, S.A. adquirió el 55,99% de Beka Credit, S.L. (cuya denominación social ha cambiado a Zintra Capital Credit, S.L.) y sus participadas:

- Beka Credit Origination Advisory, S.L., cuya denominación social ha cambiado a Zintra Capital Origination, S.L., con una participación del 80%.
- Beka Healthcare, S.L., cuya denominación social ha cambiado a Zintra Capital Healthcare, S.L., con una participación del 90%.
- Hip Credit Europe, S.L., con una participación del 51%.
- Beka Investments GP, S.A.R.L., con una participación del 100%.



CLASE 8.ª



OP1249524

## **CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025**

- Beka Investments, SCA SICAV-RAIF, con una participación del 99,997%.

Durante el último trimestre del año todas las empresas han continuado con su actividad principal de financiación alternativa, deuda privada y crédito para empresas.

#### **Resultados del ejercicio 2025**

El Resultado después de impuestos de CIMD, S.A. ha sido de 20.202 miles de euros. Se va a proponer la distribución de un dividendo de 8.000 miles de euros. El importe restante que asciende a 12.202 miles de euros se distribuirá a Reservas Voluntarias.

#### **Acciones propias**

En la Nota 14 de estas cuentas anuales se detallan los movimientos de las acciones propias durante el ejercicio 2025.

#### **Investigación y desarrollo y medio ambiente**

En el transcurso del ejercicio 2025 CIMD, S.A. no ha realizado ninguna inversión en I+D ni de carácter medioambiental. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

#### **Informe sobre la gestión de riesgos**

En la Nota 4 de estas cuentas anuales se incluye la información relativa a la gestión de los riesgos en CIMD, S.A.

#### **Información sobre periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2025, CIMD, S.A. no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las cuentas anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024 CIMD, S.A. no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.ª



OP1249525

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

#### Acontecimientos posteriores al cierre

- **Adquisición de Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. y Beka Titulización, S.G.F.T., S.A.U.:**

En relación con el contrato de adquisición de Beka Credit, S.L. y sus participadas, indicado en la Nota 1, el mismo incluye la adquisición adicional del 100% de las compañías Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. y Beka Titulización, S.G.F.T., S.A.U. con la condición suspensiva de emisión de la no oposición de la CNMV a la adquisición de ambas sociedades.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la CNMV no ha emitido su no oposición, por lo que no se ha ejecutado ninguna de las dos adquisiciones.

- **Proyecto de escisión entre Wind to Market, SA y AEQ W2M, S.A.:**

Con fecha 23 de febrero de 2026 los administradores mancomunados de las sociedades Wind to Market, S.A. y AEQ W2M, S.A. firmaron un proyecto común de escisión parcial por el cual Wind to Market, S.A. mantendrá la actividad de representación en el mercado eléctrico y traspasará a AEQ W2M, S.A. la actividad de comercialización de gas y electricidad. Las Juntas de Accionistas de ambas sociedades han acordado con fecha 24 de marzo de 2026 aprobar la escisión parcial de Wind to Market, S.A. en favor de AEQ W2M, S.A., todo ello en los términos del proyecto anteriormente mencionado.

- **Impacto de la guerra en Oriente Medio en CIMD (Dubai) Limited:**

Tras el inicio de la guerra en Oriente Medio en febrero de 2026 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la actividad de la sociedad CIMD (Dubai) Limited, ubicada en Emiratos Árabes Unidos, no se ha visto afectada.



CLASE 8.ª



OP1249526

*Estado de Información No Financiera  
consolidado del ejercicio 2025*

Grupo CIMD



CLASE 8.ª



OP1249527

## 0. ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO.....	4
3. PRINCIPALES RIESGOS .....	12
4. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES.....	17
5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL.....	35
6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.....	55
7. INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO .....	56
8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD.....	59
ANEXO I.....	60



CLASE 8.ª



OP1249528

## 1.OBJETO

La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, establece la obligación de incorporar al informe de gestión consolidado un informe sobre el estado de información no financiera (en adelante, EINF) para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo CIMD, y el impacto de su actividad respecto, a

- Cuestiones medioambientales.
- Cuestiones sociales y relativas al personal.
- Derechos humanos.
- Lucha contra la corrupción y el soborno.
- Otra información de la sociedad o Grupo.

El presente EINF pretende dar respuesta a esta exigencia normativa respondiendo a los distintos apartados con la información requerida referida al ejercicio 2025. El Grupo consolidable está formado por la sociedad matriz y sus filiales, enumeradas en el apartado 2.1. de este Informe.

Con el objetivo de facilitar la comparación de la información entre entidades, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio, para la elaboración de este EINF se ha utilizado el estándar de reporting de Global Reporting Initiative (en adelante, GRI), estándar reconocido internacionalmente en materia de indicadores clave no financieros. En el Anexo I de este documento se indican los estándares GRI aplicados a cada uno de los apartados del EINF.



CLASE 8.ª



OP1249529

## 2. INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO DE NEGOCIO

### 2.1. Estructura del Grupo CIMD y líneas de negocio

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo CIMD está formado por la sociedad matriz Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, SA (en adelante, CIMD, SA o “la sociedad matriz”), establecida en España, y sus sociedades dependientes, de las cuales nueve están establecidas en España y dos en el extranjero.

El Grupo desarrolla sus operaciones en torno a siete áreas de negocio fundamentales:

1. Intermediación en mercados financieros.
2. Gestión de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) y Entidades de Capital Riesgo (ECR).
3. Titulización.
4. Intermediación en mercados energéticos, comercialización de energía eléctrica y representación de sociedades generadoras de electricidad.
5. Consultoría.
6. Órgano de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados.
7. Asesoramiento en la gestión a fondos y participadas.

En el siguiente cuadro se indican las sociedades que integran el Grupo con los porcentajes de participación de la sociedad matriz a 31 de diciembre de 2025, indicando el área de negocio principal de cada sociedad dependiente y el organismo supervisor local, en su caso:



CLASE 8.ª



OP1249530

Área de negocio	Sociedad dependiente	Lugar de establecimiento	Supervisor local (*)	% participación directa
Intermediación en mercados financieros	CIMD, SV, SA	España	CNMV	99,99%
	Intermoney Valores, SV, SA	España	CNMV	99,99%
	CIMD (Dubai) Ltd.	Dubai	DFSA	100%
Gestión de IIC y ECR	Intermoney Gestión, SGIIC, SA	España	CNMV	99,96%
	IM Gestao de Ativos, SGOIC, SA	Portugal	CMVM	100%
Titulización	Intermoney Titulización, SGFT, SA	España	CNMV	79,23%
Intermediación en mercados energéticos, comercialización energía y representación	Wind to Market, SA	España	No supervisada	99,99%
	AEQ W2M, SA	España	No supervisada	99,99%
Consultoría	Intermoney Valora Consulting, SA	España	No supervisada	100%
	Intermoney, SA	España	No supervisada	100%
Órgano de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados	Intermoney Agency Services, SA	España	No supervisada	79,23%
Asesoramiento en la gestión a fondos y participadas	Zintra Capital Credit, SL (**)	España	No supervisada	55,99%

(\*) CNMV: Comisión Nacional del Mercado de Valores  
CMVM Comissão do Mercado de Valores Mobiliarios  
DFSA: Dubai Financial Services Authority

(\*\*) Sociedad con cinco sociedades participadas.

Adicionalmente, el Grupo está supervisado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) a nivel consolidado, tanto en materia contable como en materia de supervisión prudencial y solvencia.

A continuación, se incluye una breve descripción de la actividad de cada sociedad, así como los mercados en los que opera:

• **CIMD, S.A. (Sociedad matriz):**

CIMD, S.A. se constituyó en 1984 y tiene su domicilio social en Madrid (España).

Es la sociedad matriz que ostenta participación mayoritaria en todas las filiales que forman el Grupo CIMD. Integra servicios centrales y unidades de control interno que prestan servicios a todas las filiales.

• **CIMD, SV, S.A.:**

CIMD, SV, S.A. es una sociedad de valores constituida en 1988, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 125.



CLASE 8.ª



OP1249531

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de un sistema organizado de contratación, actividades autorizadas por la CNMV.

La sociedad está especializada en la intermediación entre clientes profesionales de carácter institucional en los mercados financieros mayoristas, teniendo como clientes a los principales bancos y sociedades de valores europeos. Intermedia en todo tipo de productos financieros, así como derivados de energía, facilitando el acceso a los precios a través de sistemas tecnológicos mixtos de voz y datos.

- **Intermoney Valores, SV, S.A.:**

Intermoney Valores, SV, S.A. es una sociedad de valores constituida en 1998, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 169.

Sus principales actividades, de acuerdo con su objeto social, son la recepción, transmisión y ejecución de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros, la negociación por cuenta propia y la gestión de carteras, actividades autorizadas por la CNMV.

La sociedad está especializada en facilitar el acceso a los principales mercados de Renta Fija y de Renta Variable a nivel mundial, tanto a clientes profesionales de carácter institucional como a clientes minoristas.

- **CIMD (Dubai) Ltd.:**

CIMD (Dubai) Ltd. es la sociedad del Grupo establecida en Dubai (Emiratos Árabes Unidos), constituida en 2012, y supervisada por la Dubai Financial Services Authority (DFSA).

Sus actividades principales, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de intermediación sobre instrumentos financieros, así como de asesoramiento y gestión patrimonial a clientes profesionales. Dichas actividades han sido autorizadas por la DFSA.

La sociedad está especializada en facilitar el acceso a los mercados financieros a clientes profesionales de carácter institucional, centrandó su área de actuación en Asia y Oriente Medio.

- **Intermoney Gestión, SGIIC, S.A.:**

Intermoney Gestión, SGIIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva adquirida por CIMD, S.A. en el año 2000, con domicilio social en Madrid (España) y supervisada por la CNMV con número de registro 69.



CLASE 8.ª



OP1249532

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividad principal la gestión y comercialización de fondos de inversión constituidos en España, actividades autorizadas por la CNMV.

- **IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A.:**

IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A. es una sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva establecida en Lisboa (Portugal), adquirida por CIMD, S.A. en 2015, y supervisada por la CMVM en Portugal, con número de registro 184.

De acuerdo con su objeto social y con la autorización de la CMVM, la actividad principal de la sociedad es la gestión de fondos de inversión y de fondos de capital riesgo constituidos en Portugal.

- **Intermoney Titulización, SGFT, S.A.:**

Intermoney Titulización, SGFT, S.A. es una sociedad gestora de fondos de titulización establecida en Madrid (España), constituida en 2003 y supervisada por la CNMV con número de registro 10.

La sociedad, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividades principales la constitución, administración y representación de Fondos de Titulización de Activos, Fondos de Titulización Hipotecaria y Fondos de Activos Bancarios, actividades autorizadas por la CNMV.

- **Wind to Market, S.A.:**

Wind to Market, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), adquirida por CIMD, S.A. en 2006.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la intermediación en el mercado de energía eléctrica, así como en el mercado de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, y la comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, así como la representación de sociedades generadoras de electricidad en la gestión de venta de electricidad.

- **AEQ W2M, S.A.:**

Con fecha 9 de enero de 2025 se constituyó la sociedad AEQ W2M, S.A., teniendo CIMD, S.A. una participación del 99,99% en la sociedad.

La sociedad no ha tenido actividad durante el ejercicio 2025, si bien, de acuerdo con su objeto social, está previsto que su actividad principal sea la comercialización de gas y electricidad, actividad que será traspasada por Wind to Market, S.A. en 2026.



CLASE 8.ª



OP1249533

- **Intermoney Valora Consulting, S.A.:**

Intermoney Valora Consulting, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en 2008.

Las principales actividades desarrolladas por esta sociedad, de acuerdo con su objeto social, son la prestación de servicios de consultoría financiera, la valoración de empresas, la prestación de servicios de apoyo a unidades de control de sociedades gestoras, así como el desarrollo, comercialización y mantenimiento de programas de software en relación con las actividades citadas anteriormente.

- **Intermoney, S.A.:**

La filial Intermoney, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en 1973.

Sus principales actividades son, de acuerdo con su objeto social, la prestación de servicios de consultoría financiera, así como de análisis macroeconómico y financiero.

- **Intermoney Agency Services, S.A.:**

Intermoney Agency Services, S.A. es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en enero de 2022.

La principal actividad desarrollada por esta sociedad, de acuerdo con su objeto social, es la prestación del servicio de Órgano externo de Control del Conjunto de Cobertura de programas de bonos garantizados emitidos por entidades de crédito españolas.

- **Zintra Capital Credit, SL:**

Zintra Capital Credit, SL es una sociedad establecida en Madrid (España), constituida en junio de 2021.

La principal actividad desarrollada por esta sociedad, de acuerdo con su objeto social, es la realización de servicios profesionales de asesoramiento en la gestión a fondos y sociedades participadas.

Zintra Capital Credit, SL tiene a su vez las siguientes cinco sociedades participadas con actividades relacionadas con la actividad de su matriz:

- Zintra Capital Origination, S.L., con una participación del 80%.
- Zintra Capital Healthcare, S.L., con una participación del 90%.
- Hip Credit Europe, S.L., con una participación del 51%.
- Beka Investments GP, S.A.R.L., con una participación del 100%.
- Beka Investments, SCA SICAV-RAIF, con una participación del 99,997%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249534

## 2.2. Organización de CIMD, S.A. y filiales

De acuerdo con los Estatutos Sociales de CIMD, SA, el gobierno y administración de la sociedad matriz quedan encomendados, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración, de acuerdo con la normativa sectorial que regula el Grupo CIMD, cuenta con un Comité de Nombramientos y Remuneraciones en el que se deliberan asuntos específicos sobre estas materias, que son posteriormente presentados al Consejo para su aprobación. Dicho Comité ejerce todas sus funciones de forma directa para la sociedad matriz y asume sus funciones para con las filiales españolas que componen el Grupo. Adicionalmente, existe una Comisión de Auditoría que apoya al Consejo de Administración tratando los asuntos relativos a las auditorías internas y externas realizadas en el Grupo.

En cuanto a las filiales indicadas en el apartado 2.1. anterior, las seis sociedades que son supervisadas, así como la filial Zintra Capital Credit, SL, disponen de una estructura de gobierno corporativo formado por una Junta General de Accionistas y un Consejo de Administración. En cuanto al resto de sociedades no supervisadas, todas cuentan con una Junta General de Accionistas y con un órgano de administración formado por administradores mancomunados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249535

### 2.3. Contexto sectorial

Las tres principales líneas de negocio del año 2025 del Grupo CIMD se enmarcan en dos sectores de actividad:

#### 1. Sector financiero:

Este sector es el más relevante a nivel de Grupo Mercantil. Concretamente el Grupo está especializado en la prestación de varios Servicios de Inversión y en la prestación de Servicios de Consultoría financiera. En el año 2025 hemos aumentado nuestra presencia en el mercado de crédito a PYMEs con la compra de la empresa Zintra Capital Credit, SL y sus participadas. Asimismo, hemos aumentado el volumen de activos bajo gestión en el conjunto de las empresas del grupo dedicadas a la gestión de activos. En la Consultoría Financiera, hemos aumentado nuevamente nuestra presencia en nuevos y ambiciosos proyectos.

#### 2. Sector energético:

En el sector energético, el Grupo intermedia por cuenta de terceros fundamentalmente en energías renovables. Nos hemos adaptado satisfactoriamente a los importantes cambios en la organización del mercado de energía eléctrica en España, habiendo hecho una inversión importante en sistemas y otros medios técnicos.

En la actividad de comercialización de electricidad, el año 2025 ha sido complicado por nuestra política comercial conservadora y no hemos cumplido objetivos de aumento de volúmenes de venta.



CLASE 8.ª



OP1249536

#### 2.4. Estrategia de inversión bajo estándares de sostenibilidad en los fondos gestionados por el Grupo CIMD

Como se ha indicado en el epígrafe 2.1 anterior, el Grupo CIMD cuenta con dos sociedades dedicadas a la gestión de fondos de inversión y de fondos de capital riesgo.

En este sentido, el Grupo ha cerrado el ejercicio 2025 con el 92,9% de los activos bajo gestión reconocidos como Artículo 8 de la legislación europea SFDR (Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles), esto es, activos que promueven características medioambientales y sociales.

Total Patrimonio fondos gestionados en el Grupo	6.369.089 miles de euros
Total Patrimonio fondos gestionados bajo Artículo 8 SFDR	5.916.308 miles de euros
% Patrimonio fondos gestionados bajo Artículo 8 SFDR	92,9%



CLASE 8.ª



OP1249537

### 3. PRINCIPALES RIESGOS

El devenir de cualquier organización empresarial viene determinado por factores que se pueden agrupar en dos categorías: imprevisibles y previsibles. Su éxito vendrá determinado por la positiva influencia de tales factores en el desarrollo de su actividad y por la minimización de los efectos negativos que, en su caso, pudieran tener.

El hecho de que cualquiera de los factores citados pueda tener un efecto negativo se denomina *riesgo*. Parece evidente que en la medida que se puedan identificar o predecir, medir y evaluar cada uno de los riesgos a los que una organización empresarial se enfrenta, se estará en condiciones de planificar las acciones encaminadas a minimizar sus efectos y lograr el éxito perseguido. La organización, coordinación y aplicación de todas estas actuaciones conforman la gestión de los riesgos.

Consciente de que la actividad desarrollada por las distintas compañías que conforman el Grupo se encuadra en un sector afecto por una amplia serie de riesgos que, si bien están muy definidos, pueden tener un impacto devastador en caso de no hacer una adecuada gestión de los mismos, la Alta Dirección del Grupo CIMD, siendo coherente con sus Principios Generales de Gestión, ha perseguido en todo momento que la gestión de los riesgos garantice que la materialización individualizada de cada riesgo no ponga en peligro la continuidad de la organización.

Por un lado, en los Principios de Gestión por los que se rige el Grupo se reconoce que *“toda organización empresarial persigue identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y otras partes interesadas (empleados, proveedores, propietarios, sociedad) ordenando los medios de los que dispone para mejorar la eficiencia y eficacia de su proceso productivo, léase prestación de servicios, de forma que le permita tener una ventaja comparativa frente a la competencia garantizándose así un éxito sostenido que le asegurará su perdurabilidad.”*

El Grupo cuenta con una Política de Gestión de Riesgos que ha tenido un enfoque principalmente dirigido a garantizar la solvencia y sostenibilidad financiera del Grupo donde se recogen con detalle los procesos y procedimientos a tener en cuenta en la identificación, evaluación y medición de los riesgos y establece un sistema de control y seguimiento de los mismos, permitiéndole cumplir con las obligaciones de solvencia a las que está sujeto el Grupo. Dicha política ha servido, al menos hasta el momento, para satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Sin embargo, la evolución de la sociedad hacia una mayor concienciación medioambiental y su sensibilización frente a aspectos como los derechos humanos o la igualdad, ponen de manifiesto que el desempeño de las actividades del Grupo deben de tener en cuenta estos factores por cuanto pueden condicionar la percepción del Grupo por las partes interesadas como son los empleados, los proveedores y la sociedad (clientes y potenciales clientes).

La materialidad del riesgo como relevante se basa en el proceso de valoración de los indicadores asociados al análisis del impacto del riesgo y de su gestión. En este sentido, podemos distinguir



CLASE 8.ª



OP1249538

dos grandes grupos de riesgos: (i) los que afectan a la solvencia y sostenibilidad financiera; y (ii) los asociados a la información no financiera.

### ***Análisis de la materialidad con efectos en la solvencia y sostenibilidad financiera***

Con una periodicidad anual, se procede a analizar los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en función de su actividad y del entorno de negocio en el que opera. Como resultado de este análisis y atendiendo a la estructura y situación económico-financiera del Grupo, y considerando, entre otras, la información reflejada en sus estados de solvencia y estados reservados remitidos a la CNMV, se determinan aquellos riesgos que son considerados como relevantes por su posible impacto.

Las exigencias de recursos propios a nivel individual o consolidado impuestas por la normativa vigente no vienen determinadas por las exposiciones reales a tales riesgos sino a criterios de cálculo que, en ocasiones, distan de los riesgos reales como es el caso de las exigencias en base a los gastos de estructura del ejercicio precedente. Dado que uno de los principales objetivos es cumplir con las exigencias normativas de capital, son considerados como riesgos a analizar aquéllos que la normativa establezca en su caso como Pilar 1 para tales exigencias. En este sentido, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como **riesgos relevantes** los siguientes:

- Riesgo para los clientes (o RtC por sus siglas en inglés). Para su cuantificación se considera que este riesgo a su vez incluye los siguientes factores:
  - Promedio móvil del valor de los activos mensuales totales bajo gestión (o AUM).
  - Promedio móvil del valor del dinero total acumulado diario de clientes (o CMH).
  - Media móvil del valor de los activos diarios totales custodiados y administrados (o ASA).
  - Promedio móvil del valor de las órdenes de clientes diarias totales manejadas (o COH).
- Riesgo para el mercado (o RtM por sus siglas en inglés). Incluye los siguientes factores:
  - Es el riesgo asociado a las posiciones en la cartera de negociación que mantiene el Grupo. Para su cuantificación se tiene en cuenta la posición neta en su cartera de negociación (o NPR) y se sigue el método estándar tradicional recogido en el Reglamento (UE) 575/2013.
- Riesgo para la firma (o RtF por sus siglas en inglés). En su cuantificación se consideran, a su vez, los siguientes riesgos:



CLASE 8.ª



OP1249539

- El asociado a operaciones por cuenta propia en (i) derivados extrabursátiles, (ii) operaciones de liquidación a largo plazo, (iii) operaciones de recompra, (iv) operaciones de préstamo o préstamos de valores o materias primas o (v) préstamos de margen (o TCD).
- Promedio móvil del valor del flujo comercial diario total de operaciones en nombre propio (para sí misma o para clientes) de efectivo y derivados (o DTF).
- Exceso al riesgo de concentración que surja en la cartera de negociación (o CON).

Una vez estimadas las necesidades de recursos propios para cubrir las exigencias normativas de solvencia, se estiman los recursos propios necesarios para cubrir otros riesgos no incluidos en los anteriores (Pilar 2).

La Dirección del Grupo, para la gestión y cobertura de estos riesgos, cuenta con dos herramientas: (i) la planificación de los recursos propios y (ii) el Plan de Recuperación.

Para la planificación de los recursos propios, el Consejo de Administración de CIMD, SA dispone, antes de finalizar el año natural, de una previsión del nivel de ingresos y gastos por líneas de negocio, que le servirá de base para aprobar, como elemento esencial de sus objetivos estratégicos, una planificación de las necesidades presentes y futuras de recursos propios y capital interno necesarios para garantizar la solvencia del Grupo.

De esta manera la planificación del capital se realizará siguiendo los criterios establecidos en la *Guía de Autoevaluación de Capital de las ESI* (publicada por la CNMV) y persiguiendo cumplir, en todo momento, con el objetivo de recursos propios acordado para el periodo.

El procedimiento para elaborar dicha planificación consiste en:

- 1ª. Realizar una estimación de **consumos de capital** que estará compuesta por la suma de:
  - a) Requerimientos asociados al Pilar 1. Se realizará una estimación para el periodo inicial de la proyección utilizando para ello, en la medida de lo posible, los datos reflejados en los "estados RP" (sobre solvencia) requeridos por la CNMV.
  - b) Requerimientos asociados al Pilar 2. Estos requerimientos se corresponden con riesgos no incluidos en el Pilar 1, como por ejemplo riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio no asociado a la cartera de negociación.
- 2ª. Realizar una estimación de fuentes de capital para lo que se tendrá en cuenta:
  - a) Las distintas categorías de fondos propios reconocidas en el Reglamento (capital, reservas, financiación subordinada, etc.) y su evolución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249540

- b) La estimación de la cuenta de resultados y su evolución en el periodo que abarca la proyección. Para ello, se tendrá en cuenta un análisis sobre la coyuntura económica, la evolución del negocio y los efectos del plan estratégico de negocio para el periodo proyectado.
  - c) La parte del resultado que se destina a reservas en cada ejercicio del periodo proyectado.
- 3º. Las estimaciones recogidas en los puntos 1º y 2º se someten a escenarios de estrés con el objeto de determinar el impacto que, sobre la solvencia del Grupo, pueden suponer acontecimientos o cambios en las condiciones y evoluciones de los mercados en los que el Grupo opera.

Por su parte, el Plan de Recuperación recoge la descripción de las medidas de capital y liquidez previstas para, en su caso, restablecer la viabilidad y la posición financiera de las entidades que forman el Grupo. En él se incluyen aspectos tales como, la descripción del grupo, un marco de gobernanza específico, indicadores que permiten identificar la ocurrencia de crisis y el análisis del elenco de potenciales medidas que permitirían a la Entidad retornar a sus niveles objetivo bajo distintos escenarios.

#### ***Análisis de materialidad en relación con la información no financiera***

Para la Dirección del Grupo, los aspectos más relevantes para los distintos grupos de interés son aquellos que influyen en la capacidad de generar valor por parte de las empresas del Grupo y que son de interés para los colectivos y personas con los que se relacionan.

A raíz de que la Ley 11/2018 le es aplicable al Grupo CIMD, este análisis se ha alineado de forma más clara con los riesgos no financieros identificados en el Grupo de forma que, conforme a las directrices de los Estándares GRI (Global Reporting Initiative), especialmente el GRI 3-3 "Gestión de los temas materiales", el resultado de la identificación de aspectos relevantes refleja qué riesgos son más materiales tanto desde la perspectiva interna, como desde la perspectiva de los grupos de interés.

Toda referencia a la materialidad contenida en este Estado de Información No Financiera (EINF) se ha de entender relacionada con el ámbito de la sostenibilidad. Así, teniendo en cuenta la actividad financiera a la que se dedica el Grupo, los riesgos no financieros más relevantes que pueden influir de forma significativa en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés del Grupo son los derivados de "Información sobre la Sociedad" (especialmente en relación con los "Consumidores") y de "Lucha contra la Corrupción y el Soborno". Además, teniendo en cuenta su condición de grupo de empresas de servicios de inversión que emplea a un número significativo de personas, todos los aspectos asociados a "Cuestiones Sociales y Relativas al Personal" adquieren un carácter igualmente relevante.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1249541

Por otra parte, los aspectos relativos a "Cuestiones medioambientales" y a "Respeto de los Derechos Humanos" se considera que tienen menor impacto, al menos de manera directa, de cara a los grupos de interés del Grupo.

En concreto, se considera que no son relevantes para las actividades del Grupo los siguientes aspectos medioambientales:

- efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente;
- acciones para combatir el desperdicio de alimentos;
- consumo de materias primas distintas de las que señalan expresamente en este informe, emisiones de gases de efecto invernadero; y cuestiones de biodiversidad.

En lo que respecta a las cuestiones sobre "Respeto de los Derechos Humanos", no resulta relevante conforme a la actividad del Grupo el desglose de información relevante en relación con:

- la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; o
- con la abolición efectiva de trabajo infantil.

Teniendo en cuenta su importancia relativa, no se han aportado indicadores de información cuantitativa en la descripción de estas cuestiones en el presente EINF.



CLASE 8.ª



OP1249542

#### 4. INFORMACION SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES

##### Objetivo del cálculo de la huella de carbono

El objetivo del cálculo de la huella de carbono es medir y conocer las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) generadas como consecuencia de la actividad del Grupo CIMD (en adelante, el "Grupo") y de sus empleados, con el fin último de establecer una base objetiva que permita posteriormente definir las actuaciones orientadas a la reducción de emisiones, la mejora de la eficiencia energética y, en su caso, la compensación de las emisiones indirectas generadas.

Asimismo, este proceso contribuye al desarrollo sostenible, fomenta la implantación de tecnologías limpias y apoya proyectos de mitigación del cambio climático, especialmente en países en vías de desarrollo, alineándose con los principios y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y acción climática.

Cabe destacar que todos los datos utilizados para el cálculo de la huella de carbono están adecuadamente documentados y que los cálculos se han efectuado siguiendo procedimientos oficiales y marcos metodológicos de referencia.

##### Contexto normativo de la huella de carbono

El cálculo de la huella de carbono organizativa del Grupo CIMD se ha elaborado en el marco de la normativa vigente en materia de cambio climático y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero, teniendo en cuenta lo dispuesto en el **Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo**, por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, y por el que se establece la obligación del cálculo de la huella de carbono y de la elaboración y publicación de planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

##### Metodología de cálculo utilizada

El cálculo de la huella de carbono organizativa del Grupo CIMD correspondiente al ejercicio 2025 se ha realizado siguiendo los principios y directrices del *Greenhouse Gas Protocol – Corporate Accounting and Reporting Standard* (GHG Protocol), complementados con la *Guía para el cálculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización* publicada por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Conforme a esta metodología, las emisiones de gases de efecto invernadero se han clasificado en alcance 1, alcance 2 y alcance 3, atendiendo al origen de las emisiones y al grado de control ejercido por el Grupo sobre las fuentes emisoras. Cabe destacar que, según la normativa aplicable, el alcance 3 no es un cálculo imperativo, sino voluntario.

El proceso de cálculo de las emisiones ha seguido las siguientes etapas, de acuerdo con el procedimiento establecido por el GHG Protocol:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249543

### Alcance 1

- ✓ Consumo de combustibles para transporte por carretera.
- ✓ Consumo de otros combustibles y fugas de gases.

### Alcance 2

- ✓ Consumo eléctrico en edificios.
- ✓ Consumos de otras energías.

### Alcance 3

- ✓ Viajes de negocios
- ✓ Desplazamiento de empleados.
- ✓ Consumo de papel.

1. Definición de la metodología y de los límites organizativos y operativos del cálculo.
2. Recopilación de los datos de actividad correspondientes a cada foco de emisión identificado.
3. Selección y aplicación de los factores de emisión adecuados, que permiten relacionar los datos de actividad con las cantidades de GEI emitidas.
4. Cálculo y agregación de las emisiones, expresadas en toneladas de dióxido de carbono equivalente (t CO<sub>2</sub>e).



CLASE 8.ª



OP1249544

#### 4.1. Resultados

##### 4.1.1 Huella de carbono de Grupo CIMD

La huella de carbono total de Grupo CIMD para los Alcances 1 y 2 del ejercicio 2025, asciende a un total de 236,1 t CO<sub>2</sub>e, lo que supone un aumento del 18 % respecto a 2024 (200,33 t CO<sub>2</sub>e).

TonCO <sub>2</sub> eq	Huella de carbono		Hitos y metas
	2024	2025	% N/N- 1
Emisiones GEI alcance 1	22,7	20,23	-11 %
% Emisiones de GEI de alcance 1 frente al total	11%	9%	
Emisiones GEI alcance 2	177,6	215,91	22 %
% Emisiones de GEI de alcance 2 frente al total	89%	91%	
Emisiones totales de GEI Alcance 1 + 2	200,33	236,1	18 %

Del total de emisiones en 2025 (Alcances 1 y 2), el 9 % corresponde a emisiones directas de alcance 1 (20,23 t CO<sub>2</sub>e), lo que representa una reducción del 11 % respecto al ejercicio anterior. El 91 % se corresponde con emisiones indirectas de alcance 2 derivadas del consumo de energía eléctrica (215,91 t CO<sub>2</sub>e), con un aumento del 22 % respecto a 2024.

En este sentido, la intensidad de emisiones de carbono respecto al número total de empleados a tiempo completo del Grupo CIMD son los siguientes:

##### Intensidad de las emisiones de GEI (emisiones Alcance 1 +2) respecto al número total de personas empleadas

TonCO <sub>2</sub> eq	2025
Intensidad de las emisiones de GEI, en función de la ubicación (emisiones totales de GEI por n <sup>º</sup> personas empleadas) <sup>1</sup>	0,56

Por otro lado, respecto al alcance 3, como buena práctica sectorial se han calculado las emisiones de las categorías relevantes y para las que se dispone de información fiable. En este sentido, el total de emisiones de las categorías de alcance 3 calculadas asciende a 277,4 tCO<sub>2</sub>e, lo que supone un incremento del 19 % respecto al año 2024.

Dentro de estas categorías de alcance 3, destacan principalmente los viajes de negocios (220,2 t CO<sub>2</sub>e), que experimentan un incremento relevante frente al año anterior, y los desplazamientos de empleados (54,8 t CO<sub>2</sub>e), que, por el contrario, muestran una disminución significativa.

<sup>1</sup> Para realizar este cálculo se han utilizado como base un total de 422 personas empleadas a fecha de cierre del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249545

TonCO2eq	Huella de carbono		Hitos y metas
	2024	2025	% N/N- 1
<b>Emisiones significativas GEI alcance 3</b>	<b>232,2</b>	<b>277,4</b>	<b>19%</b>
<i>Bienes y servicios adquiridos</i>	2,5	2,4	
<i>Servicios de computación en la nube y centros de datos</i>			
<i>Bienes de capital</i>			
<i>Actividades relacionadas con los combustibles y la energía</i>			
<i>Transporte y distribución aguas arriba</i>			
<i>Residuos generados en las operaciones</i>			
<i>Viajes de negocios</i>	132,6	220,2	
<i>Desplazamientos de los empleados</i>	97,1	54,8	
<i>Activos arrendados aguas arriba</i>			
<i>Transporte aguas abajo</i>			
<i>Procesamiento de los productos vendidos</i>			
<i>Uso de los productos vendidos</i>			
<i>Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos</i>			
<i>Activos arrendados aguas abajo</i>			
<i>Franquicias</i>			
<i>Inversiones</i>			
<i>Emisiones indirectas de GEI procedentes de la energía importada</i>			
<i>Emisiones indirectas de GEI procedentes del transporte</i>			

#### 4.1.2. Desglose de emisiones por alcance

El análisis de los resultados pone de manifiesto que el principal foco de emisiones del Grupo CIMD durante el ejercicio 2025 corresponde a las emisiones indirectas de **alcance 3**<sup>2</sup>. En este sentido, dentro de las partidas de alcance 3 evaluadas, tienen un mayor peso los **viajes de negocio**, que en 2025 ascienden a 220,2 t CO<sub>2</sub>e, con especial relevancia de los desplazamientos realizados por avión. Es relevante remarcar que, respecto al año previo, se han incorporado los vuelos realizados

<sup>2</sup> Únicamente se han considerado las categorías de alcance 3 para las que se dispone de información fiable para su cálculo.



CLASE 8.ª



OP1249546

desde Portugal por parte de IM Gestão de Ativos, SGOIC, S.A., lo que contribuye al incremento registrado en esta categoría.

El segundo foco de emisiones para el Grupo CIMD son las emisiones de **alcance 2**, correspondientes al consumo de electricidad en las distintas instalaciones del Grupo.

Por último, las emisiones de **alcance 1** representan un peso reducido en el conjunto de la huella de carbono, al estar limitadas fundamentalmente al uso de vehículos de renting y no existir otras fuentes relevantes de combustión directa.

#### **4.1.3. Comparativa respecto al periodo anterior**

La comparación de la huella de carbono del Grupo CIMD entre los ejercicios 2024 y 2025 debe interpretarse teniendo en cuenta cambios relevantes en el perímetro organizativo, en el alcance de las fuentes consideradas y en los factores de emisión aplicados. A continuación, se analizan las principales variaciones observadas, estructuradas por alcance.

##### **Alcance 1 – Emisiones directas**

Las emisiones de alcance 1 muestran una reducción del 11 % respecto al ejercicio anterior, pasando de 22,7 t CO<sub>2</sub>e en 2024 a 20,23 t CO<sub>2</sub>e en 2025.

Esta disminución se debe principalmente a una menor intensidad en el uso de los vehículos corporativos en régimen de renting y a una optimización de la movilidad asociada a esta flota. Dado que el Grupo no dispone de otras fuentes de combustión directa, la evolución de este alcance está directamente ligada al uso de dichos vehículos.

##### **Alcance 2 – Emisiones indirectas por consumo de energía eléctrica**

Las emisiones de alcance 2 aumentan un 22 % en 2025, alcanzando 215,91 t CO<sub>2</sub>e frente a las 177,6 t CO<sub>2</sub>e registradas en 2024.

Este incremento se explica, en gran medida, por la **variación de los factores de emisión del consumo eléctrico** respecto al ejercicio anterior. En particular, se han actualizado los factores correspondientes al sistema eléctrico español y a la comercializadora Endesa.

##### **Alcance 3 – Otras emisiones indirectas**

Las emisiones de alcance 3 aumentan un 19 % respecto a 2024, situándose en 277,4 t CO<sub>2</sub>e en 2025. Este incremento responde principalmente a una ampliación del perímetro y del alcance de las fuentes consideradas, así como a una mejora en la recopilación de datos.

En particular, destacan los siguientes factores:

- **Incremento del número de empleados**, derivado de la incorporación de las sociedades de Zintra Capital (anteriormente Beka Finance) a partir del último trimestre de 2025, lo que



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249547

ha tenido un impacto directo en los desplazamientos habituales de empleados y en los viajes de negocio.

- **Incorporación de los viajes de negocio en tren y avión realizados desde Portugal** por IM Gestao de Ativos, SGOIC, S.A., que amplían significativamente la cobertura geográfica del inventario.
- **Mayor representatividad de los viajes de negocio en avión**, especialmente en vuelos internacionales, que constituyen la principal partida dentro del alcance 3.

Por el contrario, se observa una reducción en las emisiones asociadas a los desplazamientos habituales de los empleados, atribuible a cambios en los patrones de movilidad, con una mayor presencia de medios de transporte de menor impacto ambiental y modalidades de trabajo más flexibles.

#### **Conclusión comparativa**

En conjunto, el aumento de la huella de carbono total del Grupo CIMD en 2025 responde fundamentalmente a **factores estructurales y metodológicos**, como la ampliación del perímetro organizativo, la inclusión de nuevas fuentes de emisión y la actualización de los factores de emisión, y no a un incremento desproporcionado de la actividad.

El ejercicio 2025 se consolida, así como un **año base sólido y representativo**, a partir del cual se podrán definir objetivos de reducción y medidas de mitigación cuantificables en el marco del Plan de Reducción de Emisiones del Grupo CIMD.



CLASE 8.ª



OP1249548

#### 4.2. Compensación de emisiones

Una vez calculada la huella de carbono, el Grupo CIMD se compromete a compensar las emisiones de GEI por medio de la adquisición de créditos de carbono voluntarios tales como los títulos VERs (Verified Emission Reduction). Estos títulos son creados específicamente para cubrir la compensación voluntaria de las empresas. Los certificados VERs son emitidos bajo el estándar VCS 2007 (Voluntary Carbon Standard).

La información sobre la compensación de emisiones y los proyectos seleccionados se publicarán en la página web corporativa, <https://www.grupocimd.com/informacion-corporativa/>.



CLASE 8.ª



OP1249549

#### 4.3. Proyecto elegido para la compensación

##### VCS -“REDD project in Brazil nut concessions” en Madre de Dios, Peru

Los proyectos REDD+ (Reducing emissions from deforestation and forest degradation) en alianza con comunidades nativas, gobiernos locales y entidades privadas, diseña e implementa iniciativas que contribuyen a la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación en la Amazonía y Bosque seco. Dichos proyectos son desarrollados como estrategias de financiamiento para la conservación de bosques a través de actividades económicas sostenibles y propuestas de negocio bajos en emisiones, capaces de ofrecer alternativas para reducir la presión del uso de bosque y orientados a abordar los causantes de deforestación y degradación forestal.

##### Situación del proyecto REDD in Madre de Dios, Perú



El **Proyecto REDD concesión de Nueces de Brasil** es una iniciativa de conservación de bosques tropicales en Madre de Dios, Perú, con el objetivo de reducir la deforestación y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), al mismo tiempo que genera beneficios comunitarios y protege la biodiversidad. Se desarrolla en un área de **308.757 hectáreas**.



CLASE 8.ª



OP1249550

### Líneas Estratégicas del Proyecto:

#### 1. Mitigación del Cambio Climático

- Evitar la conversión de bosques en cultivos agrícolas anuales
- Evitar la conversión de bosques en pastizales para ganadería.
- Modelar el uso del suelo y la deforestación regional.
- Monitorear la deforestación y tomar acciones para prevenirla.

#### 2. Desarrollo Comunitario y Beneficios Sociales

- Construcción planta procesadora de nuez de Brasil.
- Capacitación en prácticas agrícolas sostenibles, alternativas a la tala de árboles.
- Acceso a servicios de salud y educación.
- Apoyo en la regularización de la tenencia de tierras.

#### 3. Protección de la Biodiversidad

- Conservación del hábitat de especies endémicas y en peligro.
- Estudios y monitoreo de fauna y flora.
- Mecanismos de protección contra la caza y explotación de madera no sostenible.

#### 4. Monitoreo y Certificación

- Validado bajo los estándares CCBS (Third Edition) y VCS (Version 3.4).
- Auditorías periódicas para asegurar cumplimiento y beneficios generados.
- Uso de imágenes satelitales y patrullajes para control de la deforestación.

### Resultados del Proyecto:

- **Reducción de la deforestación** y emisiones de GEI desde 2012.
- **Implementación de programas de salud:** clínicas, farmacias y acceso a servicios médicos.
- **Construcción de infraestructura comunitaria:** baños, centros de salud, sede del proyecto.
- **Investigaciones científicas** sobre especies vulnerables y ecosistemas locales.

El proyecto busca un equilibrio entre conservación ambiental, desarrollo económico y bienestar comunitario. A pesar de desafíos como la pandemia, ha logrado avances en mitigación del cambio climático y mejora de condiciones de vida en la región.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1249551

#### **VCS**

Proponent: **Bosques Amazónicos, Madre de Dios, Perú**

VCS Project Status: **Registered**

View Issuance Records: **[View VCS Buffer Pool Records](#)**

Estimated Annual Emission Reductions: **2086089**

Total Buffer Pool Credits: **2,515,761**

VCS Project Type: **Agriculture Forestry and Other Land Use**

AFOLU Activity: **REDD**

VCS Methodology: **VM0007**

Acres/Hectares: **724601 Hectares**

VCS Project Validator: **SCS Global Services**

Project Registration Date: **06/04/2020**

Crediting Period Term: **1st, 01/01/2010 - 31/12/2040**

#### **CCB**

Proponent: **Bosques Amazónicos, Madre de Dios, Perú**

CCB Project Status: **Verification public comment period expired**

Estimated Annual Emission Reductions: **2086089**

CCB Project Type: **Reduced Emissions from Deforestation and Degradation**

Acres/Hectares: **724601 Hectares**

CCB Project Validator: **SCS Global Services**

CCB Standard Edition: **CCB Second Edition**

Auditor Site Visit To and From Date: **12-Jul-2013 to 17-Jul-2013**

Por otro lado, y para mantener una buena salud y seguridad de los empleados en el centro de trabajo, en las oficinas de Madrid seguimos realizando un **aporte con humidificadores** de la marca CLAREL humiStream x-plus en el sistema de clima para adecuar una humedad relativa de confort en el entorno laboral.

Del mismo modo, también en las oficinas de Madrid, se ha mantenido la instalación de purificadores de aire móviles de la marca AIRION SA-1300 para la esterilización y pureza del aire en las oficinas, que se instalaron con ocasión del COVID-19.

Por último, en cuanto a la contaminación lumínica, desde el Departamento de Mantenimiento se supervisa el centralizando de los encendidos en la oficina de Madrid para inhabilitar el uso indebido fuera del horario de trabajo habitual, reduciendo así los consumos y la contaminación.



CLASE 8.ª



OP1249552

#### 4.4 Plan de reducción de emisiones

El Grupo CIMD dispone de un **Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)** elaborado en el marco del contexto regulatorio vigente en materia de cambio climático y transición energética. En particular, este plan se desarrolla conforme a lo establecido en el **Real Decreto 214/2025, de 18 de marzo**, por el que se crea el **registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono**, y se establece la obligación de calcular la huella de carbono y elaborar y publicar planes de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En este contexto, el **Plan de Reducción de Emisiones del Grupo CIMD** constituye el instrumento mediante el cual la entidad articula de forma estructurada su estrategia de **gestión y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero**, integrando los requisitos regulatorios en materia de huella de carbono con los compromisos de mejora continua en desempeño ambiental y sostenibilidad.

El **objetivo general del Grupo CIMD** es reducir de forma progresiva sus emisiones de gases de efecto invernadero mediante la mejora de la eficiencia energética de sus operaciones, la optimización de sus procesos y la progresiva incorporación de energía de origen renovable, priorizando la reducción de la **intensidad de carbono de sus actividades** y avanzando hacia la **descarbonización de las emisiones bajo control directo**.

En este marco, el Grupo establece como objetivo a largo plazo **alcanzar emisiones netas nulas (0 tCO<sub>2</sub>e) en los alcances 1 y 2 en el horizonte 2050**, tomando como **año base 2025** y considerando distintos escenarios de evolución de la actividad del Grupo.

A efectos de este compromiso, se entiende por **emisiones netas nulas** el estado en el que las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero se reducen al máximo posible y las emisiones residuales se equilibran mediante mecanismos de eliminación o absorción de carbono de la atmósfera. Este enfoque es consistente con los principios del **Acuerdo de París** y con los marcos internacionales de referencia en materia de neutralidad climática, que establecen la necesidad de limitar el aumento de la temperatura media global a **1,5 °C respecto a niveles preindustriales**.

La estimación de las reducciones de emisiones previstas en el presente plan se basa fundamentalmente en la implantación de **medidas de eficiencia energética**, la **sustitución progresiva de tecnologías y equipos por alternativas más eficientes**, así como en el **incremento del consumo de energía procedente de fuentes renovables**. En este sentido, las reducciones proyectadas no se fundamentan en una reducción del nivel de actividad del Grupo, sino en la mejora del desempeño ambiental de sus operaciones.



CLASE 8.ª



OP1249553

### Objetivos específicos a corto y largo plazo

En coherencia con el objetivo general definido y con el perfil de actividad del Grupo CIMD, se establecen los siguientes objetivos específicos de reducción de emisiones, tomando como referencia el **año base 2025** y considerando los horizontes temporales a corto (2030) y largo (2050) plazo:

1. Alcanzar en el **horizonte 2030** una reducción de, al menos, **50 %** de las emisiones totales de GEI (alcances 1 y 2) respecto al escenario base 2025, como primer hito dentro de la senda de descarbonización a largo plazo.
2. Alcanzar la neutralidad climática en el año **2050**, a través de la **reducción del total de emisiones de GEI (alcances 1 y 2)** respecto al escenario base 2025.

En la siguiente tabla se resumen los **objetivos de reducción de emisiones** del Grupo CIMD para los distintos **horizontes temporales (2030 y 2050)**, expresados como **objetivos de reducción acumulados respecto al año base 2025**.

ALCANCE	2030	2040 (punto de control)	2050
Total Alcance 1 + 2	- 50 %	- 80 %	- 100 %

Tabla 1: *Objetivos de reducción de emisiones por alcance y horizonte temporal*

Así, el Plan de Medidas de Reducción de Emisiones de Grupo CIMD se estructura en dos horizontes temporales diferenciados, 2030 y 2050, con el fin de definir una senda progresiva, coherente y realista de descarbonización, alineada con el marco normativo vigente y con los compromisos climáticos a largo plazo.

Cabe destacar que, entre las medidas para el corto y largo plazo, se establece un medio plazo en el horizonte 2040 como control intermedio, con el objetivo de hacer un seguimiento continuo de las medidas propuestas.

Las medidas se desarrollarán de forma escalonada, diferenciando explícitamente para cada una de ellas las actuaciones previstas hasta 2030 y los objetivos a alcanzar en el horizonte 2050.

### Medidas de reducción de emisiones del Alcance 1

Con el objetivo de reducir las emisiones directas asociadas a la movilidad corporativa, el Grupo CIMD establece como medida estructural la renovación progresiva de la flota de vehículos, sustituyendo los vehículos con motor de combustión interna por vehículos híbridos y, posteriormente, por vehículos eléctricos u otras tecnologías de cero emisiones, aprovechando los ciclos naturales de renovación de la flota y sin impacto operativo significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249554

#### Medidas de reducción de emisiones del Alcance 2

Como medida prioritaria de reducción de las emisiones de Alcance 2, el Grupo CIMD contempla la contratación de electricidad con Garantía de Origen renovable, que concentra el mayor volumen de consumo eléctrico del Grupo.

#### Medidas de compensación o sumideros

El Grupo CIMD prioriza la reducción directa de emisiones en origen como eje central de su estrategia climática. No obstante, reconoce que, incluso tras la implantación de medidas de eficiencia y descarbonización, podrán persistir emisiones residuales que no resulten técnica u operativamente evitables en el corto o medio plazo.

En este contexto, el Grupo CIMD asume el compromiso de compensar de forma progresiva y voluntaria las emisiones residuales de gases de efecto invernadero asociadas a su actividad, como instrumento complementario y no sustitutivo de las medidas de reducción directa definidas en el presente Plan.

La compensación de emisiones se aplicará de manera coherente con la senda de descarbonización del Grupo y, en particular, con:

- El objetivo de neutralidad de emisiones en los Alcances 1 y 2 en el horizonte 2050.
- El enfoque basado en la reducción de la intensidad de carbono, garantizando que la compensación no sustituya a los esfuerzos de mejora operativa.



CLASE 8.ª



OP1249555

#### 4.5. Economía circular y prevención y gestión de residuos

En el Grupo CIMD también tenemos una preocupación especial por la gestión y el reciclado adecuado de todos los recursos empleados por las distintas compañías.

De esta manera, toda la **retirada de electrónica en desuso** en las oficinas en Madrid es gestionada por la empresa DATAERASER conforme a la norma UNE - EN 15713:2010 Clase A a la H y certificados 9001 y 14001; así, durante el ejercicio 2025 se retiraron pantallas de ordenador, teclados, y otro material electrónico por un total de 260kg (certificados), un 20% menos de los equipos retirados el ejercicio anterior (330 kg).

Por otro lado, **continuamos reciclando todo el papel**, para lo que contamos con la empresa CONTRATACIÓN DE DESTRUCCIÓN CONFIDENCIAL DE DOCUMENTOS (DCD) que nos habilita tres contenedores en las oficinas de Madrid donde depositar el papel para el posterior reciclado, que nos asegura la destrucción de la documentación respetando tanto las indicaciones de la normativa de protección de datos como las indicaciones de nuestra Responsabilidad Social Corporativa. En concreto, durante el ejercicio 2025 se han retirado 1067.50kg de papel de nuestras oficinas (certificados), frente a los 1056kg de papel retirados en 2024, manteniendo la línea del anterior ejercicio.

Del mismo modo, la Propiedad del edificio de nuestras oficinas en Madrid mantiene habilitada una zona para la **gestión de residuos con contenedores para el plástico, cartón, residuos orgánicos, y resto de residuos**, que es retirado a diario por nuestro personal de limpieza y depositado en el respectivo contenedor (aproximadamente, unos 851 kg de cartón -en 2024 fueron 883 kg-, 1.603kg de plástico -en 2024 fueron 910kg-, 8.048kg en residuos orgánicos e inorgánicos -en 2024 fueron 9.164kg-), debiéndose en este caso la desviación a las mejoras introducidas por la Propiedad del edificio en el sistema de reciclaje y al mayor volumen de empleados trabajando en nuestras oficinas tras finalizar el teletrabajo por pandemia.

Para el reciclaje de **residuos de iluminación** hemos colaborado siempre con AMBILAMP, asociación sin ánimo de lucro, que ponía a nuestra disposición un contenedor para la retirada del material a reciclar. Dado que en el año 2023 cambiamos todas las luminarias a luces LED no se generan residuos.

El reciclaje de los **cartuchos de tinta (tóner)** de las impresoras los realiza KORPORATE, nuestro proveedor de equipos de impresión, habiéndose reciclado 28 cartuchos durante el ejercicio 2025, frente a los 24 del 2024.

Seguimos colaborando con la FUNDACIÓN ALMAR para la recogida de **taponos de plástico** generados tanto por los envases de los productos que se emplean para la limpieza o en la cocina de nuestras oficinas, tanto como los que traen de sus domicilios nuestros empleados, en el año 2025 no hubo suficientes taponos recogidos. Lo haremos en 2026.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249556

En 2025, como en años anteriores, hemos mantenido la colaboración con la FUNDACIÓN NUMEN para la retirada de **teléfonos móviles** en desuso. Aunque este año no hemos acumulado el suficiente número de móviles para organizar una recogida. Los acumulamos para ordenar una recogida el año 2026.

Como parte de nuestra Responsabilidad Social Corporativa, el personal de Mantenimiento acude periódicamente a un **Punto limpio** del Ayuntamiento de Madrid para la entrega de otros residuos, tipo pilas, mobiliario, y otros dispositivos obsoletos.

Por último, en el 2025 hemos continuado promoviendo la economía circular en nuestras oficinas de Madrid mediante la utilización de botellas de agua que la marca ONLY WATER comercializa en envases reciclables y obtenidos a partir de materias primas renovables (el tapón y el envase es de un 76% de origen vegetal).



CLASE 8.ª



OP1249557

#### 4.6. Uso sostenible de los recursos

El consumo de agua en las oficinas del Grupo CIMD en Madrid se realiza de una manera sostenible gracias a la instalación en todos nuestros aseos de grifería con sensores lavamanos, pulsadores de cisterna de doble descarga, y fluxores en inodoros.

Así, en el ejercicio 2025 hemos consumido 1.248m<sup>3</sup> de agua en nuestras oficinas de Madrid, aproximadamente, frente a los 1.371m<sup>3</sup> de 2024 (es una estimación del consumo de nuestras 4 plantas respecto al consumo total del edificio, ya que solo existen dos contadores para todo el edificio, que incluye a otros inquilinos).

Además, el consumo en este ejercicio en nuestras oficinas de Lisboa ha sido de 513m<sup>3</sup>, mientras que en Dubái la propiedad del edificio de oficinas no nos factura dichos consumos por tratarse de aseos habilitados en zonas comunes, por lo que no hemos podido desglosarla. Por lo tanto, nuestro consumo total de agua en el Grupo CIMD en el 2025 descendió a 1.760m<sup>3</sup>, frente a los 1.957m<sup>3</sup> del pasado ejercicio.

En cuanto a nuestras instalaciones de **clima**, tenemos instalado en nuestras oficinas de Madrid un sistema compacto de aire acondicionado de precisión por expansión directa de LIEBER PDX, que ofrece una alta eficiencia y protección con un reducido costo de capital en CPD. Asimismo, tenemos también instalado un sistema de monitorización Intelligent Touch Manager de DAIKIN para la gestión, programación y control del clima. Y en el 2025 hemos mantenido la monitorización de la temperatura, humedad y CO<sub>2</sub> en todas nuestras oficinas para graduar el consumo a una temperatura de confort de 22 a 24 grados.

El consumo total de **electricidad** en nuestras oficinas de España en el año 2025 ha sido de 473.188 kWh, frente a los 481.656 kWh del 2024. Además, en nuestras oficinas de Lisboa y Dubái el consumo ha sido de 140.082 kWh y 38.784 kWh, respectivamente, lo que eleva el consumo total de electricidad en el Grupo CIMD a 652.053,61 kWh frente a los 655.145kWh del ejercicio anterior.

En este caso, además, se refleja en nuestro histórico la reducción del consumo mensual de electricidad durante los meses de primavera y otoño por debajo de los 40.000kW de los años anteriores.

Finalmente, en nuestras oficinas consumimos **papel 100 % reciclado** 160 CIE, etiquetas ecológicas EU Acolaba, FSC, habiendo sido el consumo total en todas nuestras oficinas de 402.500 folios durante 2025 (177.500 folios en las oficinas de España, 180.000 en las oficinas de Portugal, y 45.000 folios en las oficinas de Dubái), frente a los 410.000 folios del ejercicio anterior.

Adicionalmente, mantenemos la configuración de todos nuestros equipos de impresión para que impriman, por defecto, en blanco y negro y a doble cara para un uso, reduciendo así notablemente tanto el consumo de papel como el consumo de cartuchos de impresión.



CLASE 8.ª



OP1249558

#### 4.7. Cambio climático

En el Grupo CIMD seguimos altamente sensibilizados con las consecuencias del cambio climático, y por ello hemos ido implantando varias acciones que contribuyan a una mejora de nuestro entorno.

Así, además de fomentar el **uso del transporte público** por parte de los empleados de nuestras compañías, sustituyendo el uso de su vehículo privado, mediante el acceso gratuito a la tarjeta de Ticket Transporte que tenemos contratada con la compañía EDENRED (que, además, aporta importantes ventajas fiscales para los empleados), en el año 2025 hemos mantenido para nuestras oficinas de Madrid un *Protocolo anticontaminación*, de modo que todos aquellos empleados que puedan trabajar a distancia no tendrán que acudir a la oficina en los días en los que el Ayuntamiento de Madrid active la alerta por episodios de alta contaminación (si bien durante el ejercicio 2025 el Ayuntamiento finalmente no activó dicho protocolo ningún día).

Por otro lado, seguimos fomentando el uso de la tecnología mediante **sistemas de videoconferencia, conexiones VPN**, etc. para así evitar desplazamientos dentro de la ciudad o viajes que resulten innecesarios.

Y en las instalaciones de la Propiedad en nuestras oficinas de Madrid mantenemos la plaza de aparcamiento para todos aquellos empleados que quieran desplazarse a la oficina en **bicicleta**, también tenemos acceso a las plazas que disponen de cargadores de batería para los vehículos eléctrico, y se realiza un consumo del agua ACS con aporte de placa solar térmica en invierno y aporte prácticamente íntegro en verano.



CLASE 8.ª



OP1249559

#### 4.8. Protección de la biodiversidad

Respecto a la protección de la biodiversidad, al ser un Grupo de empresas basadas en la prestación de servicios financieros, no se genera una huella significativa en la biodiversidad ya que no se producen impactos medioambientales en las áreas en las que desarrollan sus actividades.

No obstante, como estamos altamente concienciados con el medioambiente, en el año 2023 el Grupo CIMD cerró un acuerdo de colaboración con la empresa CO2 GESTION, especializada en el desarrollo de proyectos de absorción de carbono.

En concreto, contamos con su asesoramiento para el desarrollo de nuestro propio proyecto, **BOSQUE CIMD**, realizando actividades de reforestación y acciones de recuperación medioambiental en la localidad de Torremocha del Jarama, en la Comunidad de Madrid.

La aportación económica se realizó en el último trimestre del 2023, y el proyecto se ejecutó durante la primavera de 2024, aprovechando que la primavera es el ciclo de plantación más adecuado de las especies seleccionadas.

Se plantaron un total de 2.000 árboles en un espacio de 2 hectáreas de terreno, de las siguientes especies: Pinus pinea (60%), Celtis australis (25%), Crataegus monogyna (8%), Amygdalus communis (7%).

Estas especies han sido las elegidas porque, en su fotosíntesis, absorben una mayor cantidad de CO<sub>2</sub> y emiten mayor cantidad de oxígeno; además, todas estas especies equilibran las propiedades naturales del suelo de la zona.

El objetivo de esta iniciativa ha sido poder contribuir a mitigar los efectos del cambio climático, asegurar la perpetuación en el tiempo de la nueva masa forestal, y contribuir a la creación de nuevos espacios verdes.



CLASE 8.ª



OP1249560

## 5. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

### 5.1. Empleo

#### 5.1.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional (\*)

Los empleados del Grupo CIMD trabajan en tres sedes distintas, ubicadas en Madrid (España), Lisboa (Portugal) y Dubái (Emiratos Árabes Unidos).

En octubre 2025 se ha integrado una nueva empresa al Grupo, que han contribuido al aumento del número de empleados en España: Zintra Capital Credit, S.L. y participadas.

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2025 EN EL GRUPO CIMD				
	AÑO 2025		AÑO 2024	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>32</b>	<b>62</b>	<b>20</b>	<b>57</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	1	5	0	0
Grupo 5	25	36	14	32
Grupo 7	6	21	6	25
<b>30-50</b>	<b>84</b>	<b>110</b>	<b>79</b>	<b>100</b>
Grupo 1	4	20	2	25
Grupo 2	3	9	2	8
Grupo 3	22	22	11	15
Grupo 5	47	55	58	46
Grupo 7	8	4	6	6
<b>&gt;50</b>	<b>52</b>	<b>81</b>	<b>49</b>	<b>76</b>
Grupo 1	14	35	14	30
Grupo 2	2	10	2	8
Grupo 3	6	9	6	6
Grupo 5	28	25	26	29
Grupo 7	2	2	1	3
<b>Total General</b>	<b>168</b>	<b>253</b>	<b>148</b>	<b>233</b>
	<b>421</b>		<b>381</b>	



CLASE 8.ª



OP1249561

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2025 EN ESPAÑA				
	AÑO 2025		AÑO 2024	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>30</b>	<b>51</b>	<b>19</b>	<b>47</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	1	5	0	0
Grupo 5	24	31	14	30
Grupo 7	5	15	5	17
<b>30-50</b>	<b>69</b>	<b>82</b>	<b>65</b>	<b>76</b>
Grupo 1	1	8	1	14
Grupo 2	1	5	1	3
Grupo 3	19	22	9	15
Grupo 5	42	44	49	39
Grupo 7	6	3	5	5
<b>&gt;50</b>	<b>42</b>	<b>59</b>	<b>40</b>	<b>55</b>
Grupo 1	12	22	12	18
Grupo 2	0	6	0	4
Grupo 3	6	9	6	6
Grupo 5	22	21	21	25
Grupo 7	2	1	1	2
<b>Total General</b>	<b>141</b>	<b>192</b>	<b>124</b>	<b>178</b>
	<b>333</b>		<b>302</b>	

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2025 EN PORTUGAL				
	AÑO 2025		AÑO 2024	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<b>&lt;30</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>8</b>
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	1	2	0	0
Grupo 7	1	6	1	8
<b>30-50</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
Grupo 1	0	0	0	1
Grupo 2	2	4	1	5
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	4	7	7	4
Grupo 7	1	0	1	0
<b>&gt;50</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>9</b>	<b>12</b>
Grupo 1	2	7	2	6
Grupo 2	2	4	2	4
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	6	2	5	1
Grupo 7	0	1	0	1
<b>Total General</b>	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>19</b>	<b>30</b>
	<b>52</b>		<b>49</b>	



CLASE 8.ª



OP1249562

NÚMERO DE EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD Y CATEGORÍA EN 2025 EN DUBAI				
	AÑO 2025		AÑO 2024	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<30	0	3	0	2
Grupo 1	0	0	0	0
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	3	0	2
Grupo 7	0	0	0	0
30-50	8	17	5	14
Grupo 1	3	12	1	10
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	3	0	2	0
Grupo 5	1	4	2	3
Grupo 7	1	1	0	1
>50	0	8	0	9
Grupo 1	0	6	0	6
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	0	0	0	0
Grupo 5	0	2	0	3
Grupo 7	0	0	0	0
<b>Total General</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>5</b>	<b>25</b>
	<b>36</b>		<b>30</b>	

(\*) Para la distribución por categoría profesional se ha tomado como referencia la categorización según el Convenio Colectivo aplicable en España; para los casos de Portugal y Dubái se han asimilado las categorías a los convenios españoles.

(\*\*) Los datos incluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.

#### Categorías Profesionales

- 1-Director
- 2-Subdirector
- 3-Jefe Administrativo
- 5-Oficial
- 7-Auxiliar



CLASE 8.ª



OP1249563

5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional.

MODALIDAD DE CONTRATO POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO							
Código contrato	Código categoría	AÑO 2025			AÑO 2024		
		Sexo		Total general	Sexo		Total general
		Femenino	Masculino		Femenino	Masculino	
<b>Total Contrato indefinido</b>		<b>164</b>	<b>247</b>	<b>411</b>	<b>143</b>	<b>228</b>	<b>371</b>
Contrato indefinido 100	1	16	53	69	15	54	69
	2	5	19	24	5	15	20
	3	28	36	64	16	21	37
	5	99	114	213	95	106	201
	7	16	25	41	12	32	44
<b>Total Contrato indefinido tiempo parcial</b>		<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Contrato indefinido tiempo parcial 200	1	2	2	4	1	1	2
	5	0	0	0	0	1	1
	7	0	0	0	0	0	0
<b>Total Contrato temporal</b>		<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Total Contrato temporal tiempo parcial 501,502	3	0	0	0	0	0	0
Total Contrato temporal 402 y por sustitución 410	5	1	1	2	1	0	1
	7	0	2	2	1	2	3
<b>Total Contrato temporal Jubilacion</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Contrato Temporal tiempo Parcial Jubilacion 540	3	1	0	1	1	0	1
	5	0	1	1	0	2	2
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>168</b>	<b>253</b>	<b>421</b>	<b>147</b>	<b>234</b>	<b>381</b>

(\* ) Los datos incluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.



CLASE 8.ª



OP1249564

	PROMEDIO CONTRATOS GRUPO CIMD 2025				PROMEDIO CONTRATOS GRUPO CIMD 2024		
	Femenino	Masculino	Total general		Femenino	Masculino	Total general
<b>GRUPO 1</b>	<b>17,18</b>	<b>52,48</b>	<b>69,66</b>	<b>GRUPO 1</b>	<b>14</b>	<b>55</b>	<b>69</b>
>50	14,00	35,00	49,00	>50	13	33	46
Contrato indefinido	12,00	33,00	45,00	Contrato indefinido	12	31	43
Indefinido tiempo parcial	2,00	2,00	4,00	Indefinido tiempo parcial	1	2	3
<30	-	-	-	<30	0	0	0
Contrato indefinido	-	-	-	Contrato indefinido	0	0	0
30-50	3,18	17,48	20,66	30-50	1	22	23
Contrato indefinido	3,18	17,48	20,66	Contrato indefinido	1	22	23
<b>GRUPO 2</b>	<b>5,00</b>	<b>18,09</b>	<b>23,09</b>	<b>GRUPO 2</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>21</b>
>50	2,00	10,00	12,00	>50	2	8	10
Contrato indefinido	2,00	10,00	12,00	Contrato indefinido	2	8	10
30-50	3,00	8,09	11,09	30-50	2	9	11
Contrato indefinido	3,00	8,09	11,09	Contrato indefinido	2	9	11
<b>GRUPO 3</b>	<b>27,68</b>	<b>34,47</b>	<b>62,15</b>	<b>GRUPO 3</b>	<b>15</b>	<b>25</b>	<b>40</b>
<30	1,00	4,83	5,83	<30	0	0	0
Contrato Indefinido	1,00	4,83	5,83	Contrato indefinido	0	0	0
>50	6,00	9,00	15,00	>50	6	5	11
Contrato indefinido	5,00	9,00	14,00	Contrato indefinido	5	5	10
Contrato temporal parcial jubilación	1,00	-	1,00	Contrato temporal parcial jubilación	1	0	1
30-50	20,68	20,64	41,32	30-50	9	20	29
Contrato indefinido	20,68	20,64	41,32	Contrato indefinido	9	20	29
<b>GRUPO 5</b>	<b>93,49</b>	<b>100,50</b>	<b>193,99</b>	<b>GRUPO 5</b>	<b>101</b>	<b>113</b>	<b>214</b>
<30	19,47	27,15	46,62	<30	14	30	44
Contrato indefinido	19,47	26,95	46,42	Contrato indefinido	14	30	44
Indefinido tiempo parcial	-	0,20	0,20	Contrato indefinido	14	30	44
>50	27,02	24,56	51,58	>50	26	31	57
Contrato indefinido	26,82	23,56	50,38	Contrato indefinido	26	28	54
Indefinido tiempo parcial	-	-	-	Indefinido tiempo parcial	0	1	1
Contrato temporal tiempo parcial	0,20	-	0,20	Contrato temporal tiempo parcial	0	0	0
Contrato temporal parcial jubilación	-	1,00	1,00	Contrato temporal parcial jubilación	0	2	2
30-50	47,00	48,79	95,79	30-50	61	52	113
Contrato indefinido	47,00	48,79	95,79	Contrato indefinido	61	52	113
<b>GRUPO 7</b>	<b>10,22</b>	<b>22,98</b>	<b>33,21</b>	<b>GRUPO 7</b>	<b>12</b>	<b>31</b>	<b>43</b>
<30	3,22	16,98	20,20	<30	7	22	29
Contrato Indefinido	3,22	14,98	18,20	Contrato indefinido	7	18	25
Contrato temporal tiempo completo	-	2,00	2,00	Contrato temporal tiempo completo	0	2	2
Contrato temporal tiempo parcial	-	-	-	Contrato temporal tiempo parcial	0	2	2
>50	1,04	2,00	3,04	>50	1	2	3
Contrato indefinido	1,04	2,00	3,04	Contrato indefinido	1	2	3
30-50	5,96	4,00	9,96	30-50	4	7	11
Contrato indefinido	5,96	4,00	9,96	Contrato indefinido	4	7	11
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>154,00</b>	<b>229,00</b>	<b>382,00</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>146</b>	<b>241</b>	<b>387</b>

(\*) Los datos incluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.



CLASE 8.ª



0P1249565

### 5.1.3. Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional

COMPARATIVA DE DESPIDOS GRUPO CIMD				
	AÑO 2025		AÑO 2024	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
<30	0	1	0	1
Grupo 7	0	1	0	1
<b>30-50</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>
Grupo 1	0	1	0	1
Grupo 2	0	0	0	1
Grupo 5	1	1	1	2
Grupo 7	2	2	0	0
<b>&gt;50</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
Grupo 1	0	1	0	1
Grupo 2	0	0	0	0
Grupo 3	1	0	0	1
Grupo 5	1	1	2	1
<b>Total General</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

*Nota: a lo largo de los tres siguientes apartados (5.1.4., 5.1.5., y 5.1.6.) se recoge información que atiende a realidades socio culturales y económicas muy distintas, propias de un Grupo que opera en tres países claramente diferenciados como son Portugal, España y Dubái, por lo que intentar ofrecer un patrón único puede distorsionar la realidad.*



CLASE 8.ª



OP1249566

5.1.4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor (cifras en miles de euros)

COMPARATIVA REMUNERACION MEDIA DEL GRUPO CIMD					
	FEMENINO	MASCULINO		FEMENINO	MASCULINO
	2025	2025		2024	2024
<b>&lt; 30 años</b>	<b>29</b>	<b>38</b>	<b>&lt; 30 años</b>	<b>25</b>	<b>32</b>
Grupo 1	0	0	Grupo 1	0	0
Grupo 2	0	0	Grupo 2	0	0
Grupo 3	45	53	Grupo 3	0	0
Grupo 5	28	39	Grupo 5	25	36
Grupo 7	28	34	Grupo 7	25	27
<b>30 - 50</b>	<b>57</b>	<b>121</b>	<b>30 - 50</b>	<b>48</b>	<b>88</b>
Grupo 1	220	200	Grupo 1	125	142
Grupo 2	67	97	Grupo 2	67	90
Grupo 3	69	84	Grupo 3	70	68
Grupo 5	43	119	Grupo 5	42	74
Grupo 7	25	32	Grupo 7	22	46
<b>&gt; 50 años</b>	<b>74</b>	<b>127</b>	<b>&gt; 50 años</b>	<b>71</b>	<b>112</b>
Grupo 1	140	157	Grupo 1	162	141
Grupo 2	51	153	Grupo 2	45	141
Grupo 3	74	118	Grupo 3	52	102
Grupo 5	46	84	Grupo 5	45	91
Grupo 7	31	38	Grupo 7	35	52



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249567

COMPARATIVA REMUNERACION MEDIA DEL GRUPO CIMD (SOLO ESPAÑA)					
	FEMENINO	MASCULINO		FEMENINO	MASCULINO
	2025	2025		2024	2024
< 30 años	<b>29</b>	<b>37</b>	< 30 años	<b>25</b>	<b>34</b>
Grupo 3	45	53	Grupo 3	0	0
Grupo 5	28	35	Grupo 5	25	36
Grupo 7	30	36	Grupo 7	26	30
<b>30 - 50</b>	<b>50</b>	<b>92</b>	<b>30 - 50</b>	<b>46</b>	<b>78</b>
Grupo 1	120	245	Grupo 1	125	148
Grupo 2	80	104	Grupo 2	81	79
Grupo 3	70	84	Grupo 3	70	68
Grupo 5	42	71	Grupo 5	41	65
Grupo 7	25	28	Grupo 7	22	48
> 50 años	<b>79</b>	<b>116</b>	> 50 años	<b>76</b>	<b>111</b>
Grupo 1	146	128	Grupo 1	172	140
Grupo 2	0	204	Grupo 2	0	210
Grupo 3	74	118	Grupo 3	52	102
Grupo 5	48	82	Grupo 5	45	86
Grupo 7	31	33	Grupo 7	35	61

(\*) Los datos excluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249568

5.1.5. Brecha salarial, las remuneraciones de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad (cifras en miles de euros)

BRECHA SALARIAL GRUPO CIMD							
2025				2024			
	FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %		FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %
Grupo 1	158	172	9	Grupo 1	154	141	-9
Grupo 2	61	127	52	Grupo 2	56	117	52
Grupo 3	69	89	22	Grupo 3	63	78	19
Grupo 5	40	87	54	Grupo 5	40	68	41
Grupo 7	27	34	22	Grupo 7	24	33	26

BRECHA SALARIAL GRUPO CIMD (SOLO ESPAÑA)							
2025				2024			
	FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %		FEMENINO	MASCULINO	BRECHA SALARIAL %
Grupo 1	144	160	10	Grupo 1	168	136	-23
Grupo 2	80	158	50	Grupo 2	81	154	47
Grupo 3	70	89	21	Grupo 3	63	78	19
Grupo 5	40	62	36	Grupo 5	39	63	38
Grupo 7	28	34	19	Grupo 7	25	36	30

(\*) Para el cálculo de la brecha salarial se ha utilizado la siguiente fórmula: diferencia entre la remuneración media masculina y la femenina, dividido por la remuneración media masculina, todo ello por cada uno de los Grupos.

(\*\*) Los datos excluyen a los consejeros ejecutivos del Grupo CIMD.

5.1.6. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

<b>Consejeros y Directivos</b> (media en miles de euros)	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Femenino	191	166
Masculino	314	309
Total	291	276

<b>Consejeros y Directivos</b> (media en miles de euros; solo España)	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Femenino	212	202
Masculino	455	519
Total	399	435



CLASE 8.ª



OP1249569

#### 5.1.7. Empleados con discapacidad

Según lo establecido en el artículo 38.1 de la *Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos*, “las empresas públicas y privadas que empleen a un número de 50 o más trabajadores vendrán obligadas a que de entre ellos, al menos, el 2 por ciento sean trabajadores minusválidos”.

En virtud de lo anterior, la compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. solicitó en el ejercicio 2024 la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas por cuestiones de carácter productivo, organizativo, técnico o económico que motivaban la especial dificultad para incorporar trabajadores con discapacidad a la plantilla de la empresa.

En el informe emitido por Inspección de Trabajo y Seguridad Social se informó favorablemente a la solicitud de excepcionalidad, por lo que en la resolución del 27 de diciembre de 2017 la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid se declaró la concurrencia de causas de excepcionalidad a la obligación de incorporar trabajadores con discapacidad y la adopción de medidas alternativas, consistente en una donación anual a la FUNDACIÓN PRODIS -cuyo objeto social es la formación profesional, inserción laboral y creación de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad- equivalente al número de trabajadores con discapacidad dejados de contratar.

Dicha medida fue renovada el 5 de noviembre de 2024, tras realizarse una nueva solicitud ante la autoridad competente, de modo que se prorrogó durante tres ejercicios adicionales.



CLASE 8.ª



OP1249570

#### 5.1.8. Implantación de políticas de desconexión digital

El Grupo CIMD manifiesta expresamente su **respeto al derecho a la desconexión digital** en el ámbito laboral en los términos establecidos en la Ley Orgánica de Protección de Datos 3/2018.

El objetivo de esta política es poder garantizar a los empleados, fuera del tiempo de trabajo establecido, el **respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones**, para poder así, prevenir el estrés laboral, la fatiga y el respeto a su intimidad personal y familiar.

Desde el Grupo CIMD, queremos impulsar y concienciar sobre este derecho, tanto al trabajo que se realiza de manera presencial, como al trabajo a distancia. A destacar también su vinculación con la conciliación de la vida personal y laboral y la prevención de riesgos laborales, con los riesgos psicosociales derivados del uso de los dispositivos de trabajo, lo que deriva en fatiga física, psíquica o emocional.

El Departamento RR.HH., en colaboración con el resto de las áreas y compañías del Grupo, realiza el correspondiente **seguimiento** para el cumplimiento de esta política y resuelve las incidencias que se planteen en su aplicación.

Los empleados que actualmente desempeñan sus funciones en la modalidad de **trabajo a distancia** cuentan ya con una mención específica a este derecho en sus respectivos contratos, según lo establecido en el artículo 18 de la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia.



CLASE 8.ª



OP1249571

## 5.2. Organización del trabajo

Desde nuestra organización se han seguido impulsado durante el ejercicio 2024 las herramientas necesarias para adecuar la **gestión del tiempo** del trabajo a las necesidades del negocio, a las demandas de los profesionales, y a las especiales circunstancias de nuestro entorno con el objetivo, no solo de mejorar la competitividad empresarial, sino también el bienestar de la plantilla.

Por ello, una de las líneas principales desde la finalización de la pandemia ha sido la de normalizar el uso de la **modalidad del trabajo a distancia** en aquellas áreas o compañías donde ha sido posible (dado el exitoso funcionamiento durante las restricciones originadas por motivo del COVID-19), motivo por el que pasamos en España de 13 empleados en esta modalidad al finalizar el ejercicio 2021 a los **121 empleados** al finalizar el ejercicio 2025.

Con motivo del *Real Decreto 8/2019 de 8 de marzo de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral*, para las filiales en España del Grupo CIMD se continúa realizando un **registro de la jornada** diario por sus empleados, cumpliendo con la normativa y apostando por la flexibilidad horaria.

La jornada máxima de trabajo establecida para los empleados del Grupo CIMD en España es de 1.735 horas para las compañías que están bajo el Convenio Colectivo del Mercado de Valores y de 1.765 horas para las que están bajo el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos.

Con el fin de adaptar el **tiempo de trabajo** a dicha jornada de trabajo máxima, y también de **conciliar la vida familiar y laboral**, durante el ejercicio 2025 se concedieron nuevamente 2 días de vacaciones adicionales a los veintidós días laborables de vacaciones anuales retribuidas establecidos para los empleados en España bajo el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos, y 3 días de vacaciones adicionales a los veintidós días laborables de vacaciones anuales retribuidas establecidos para los empleados en España bajo el Convenio Colectivo del Mercado de Valores; asimismo, la empresa concedió a todos sus empleados, tanto en España como en el extranjero, como día de vacaciones adicionales el día de su cumpleaños si el mismo coincidía con un día laborable, para así fomentar el bienestar de las personas en la empresa.

Además, desde el Grupo CIMD se continúa apostando de manera decidida por la **conciliación familiar** y, además de la concesión de los excedencias voluntarias o reducciones de jornada para cuidado de un hijo menor de 12 años que fueron solicitadas, también se continuó con la entrega de un obsequio a aquellos empleados que contrajeron matrimonio (una Smart Box, con el fin de que disfrute de tiempo libre con su pareja) o cuando se produjo el nacimiento de sus hijos (una canastilla con productos y ropa para su bebé).

Por otro lado, nos parece muy importante resaltar que para componer el equipo humano del Grupo CIMD, integrado en 2025 por 421 personas -divididas entre las sedes de Madrid, Barcelona, Lisboa y Dubái-, se apostó por la **diversidad** en el acceso al empleo y la contratación. Claro ejemplo de ello son las 29 nacionalidades distintas que están representadas entre sus empleados,



CLASE 8.ª



OP1249572

con el firme convencimiento de la riqueza que aporta esta diversidad, apostando por las diferentes perspectivas que potencian la creatividad y la innovación.

A lo largo del año 2024 se logró reducir el absentismo respecto a los años 2022 y 2023. Lamentablemente en el 2025 el absentismo se ha incrementado un 7,13 % respecto al año anterior. Las horas de absentismo del Grupo CIMD han sido en 2025, 14.416 horas frente a las 13.456 horas registradas en 2024. Ver el desglose:

ABSENTISMO DEL GRUPO CIMD	2025	2024
ACCIDENTE LABORAL	576	160
ACCIDENTE NO LABORAL	0	0
CITA MÉDICA HORAS	158	60
ENFERMEDAD NO LABORAL	13.032	12.592
ENFERMEDAD SIN BAJA	808	704
MOTIVOS PERSONALES	2.606	1.872

En relación con las ausencias mencionados, lo que engloban cada uno de los puntos es lo siguiente:

- Cita médica horas = ausencia de X horas en la jornada laboral para acudir al médico
- Enfermedad no laboral = Bajas por Incapacidad Temporal
- Enfermedad sin baja = ausencias por enfermedades sin emisión de Baja médica
- Motivos personales = hospitalización/fallecimiento de familiares, boda, exámenes etc.

En este sentido, hay que destacar en el año 2025: 1) se produjeron dos accidentes laborales de dos empleados uno de ellos in itinere, y el otro se produjo durante fuera de las oficinas durante la hora del almuerzo. Estuvieron un total de 72 días de baja; estos tipos de accidentes poco habituales en nuestra empresa; 2) Hemos tenido en España 3 empleados de baja por enfermedad no laboral superior a los 150 días, esto supone un impacto en nuestras cifras totales; 3) que las horas de absentismo laboral por motivos personales -boda, hospitalización familiar, mudanzas, permisos, así como otras ausencias breves por enfermedad- siguen aumentando frente al periodo anterior.



CLASE 8.ª



OP1249573

### 5.3. Salud y Seguridad

Nuestro **compromiso** es garantizar el mayor nivel posible de seguridad, salud y bienestar a nuestros empleados, con independencia del área de negocio o actividad. Por ello, desde cada país y sociedad del Grupo, cumplimos con los requisitos legales en materia de salud y seguridad.

En España, nuestro sistema de gestión de Seguridad y Salud laboral se coordina a través de un **Servicio de Prevención ajeno**, que tenemos subcontratado con la compañía Quirón prevención, y de un **Servicio de Vigilancia de la Salud también ajeno**, subcontratado con la compañía ASPY.

De ese modo, en España se realiza anualmente por el Servicio de Prevención una revisión de las **políticas de prevención de riesgos**, se elabora una memoria anual, y se definen objetivos para el ejercicio siguiente. Igualmente, para las empresas españolas se llevan a cabo anualmente los reconocimientos médicos iniciales de carácter obligatorio, así como unos **reconocimientos médicos periódicos** de carácter voluntario, habiendo en estos últimos una asistencia media del 63,5% de la plantilla, y ejecutando unos protocolos aplicables para los hombres en pruebas específicas (PSA) y en las mujeres (Sideremia), así como electrocardiogramas voluntarios a partir de los 40 años. Esta ampliación del protocolo garantiza el control y mejora de la salud.

El **aparato de cardio protección -desfibrilador-** para nuestras oficinas en Madrid sigue a disposición de los empleados (si bien no se ha tenido que utilizar en ningún caso todavía, afortunadamente).

Por último, es importante resaltar en este apartado, tal y como comentábamos anteriormente, que ha habido dos accidentes laborales in itinere en CIMD S.A que supuso una baja de 72 días - con diagnóstico de esguince de pie con rehabilitación y fractura de tibia y peroné -, y **ninguna enfermedad profesional** durante el ejercicio 2025 en ninguna de las empresas del Grupo CIMD. Los accidentes in itinere están excluidos del cálculo del Índice de Frecuencia e Índice de Gravedad

Los índices de frecuencia y gravedad son:

	2025	2024
<b>Indice Frecuencia</b>	<b>0</b>	<b>1,51</b>
Hombre	0	0
Mujer	0	1,51
<b>Indice Gravedad</b>	<b>0</b>	<b>0,03</b>
Hombre	0	0
Mujer	0	0,03

Índice Frecuencia: Nº Accidentes con baja ocurridos durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas  
Índice Gravedad: Nº Jornadas perdidas por cada mil horas de trabajo.



CLASE 8.ª



OP1249574

#### 5.4. Relaciones sociales

En este apartado, hay que hacer notar que **en ninguna de las compañías que integran el Grupo CIMD existe representación sindical alguna.**

El Grupo dispone de un **Canal de Denuncias** (se hace una referencia más detallada en el apartado 7), de carácter anónimo y/o confidencial. Sin embargo, hay que señalar que durante el ejercicio 2025 tampoco se ha recibido ninguna denuncia.

Por otro lado, y en relación con el Plan de Igualdad para la compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A., única empresa del Grupo que por número de empleados estaba sujeta a su aprobación, se creó en junio de 2024 una **comisión de seguimiento** paritaria entre empresa y trabajadores para la realización del seguimiento de los trabajos que se pusieron en marcha con la aprobación del plan.

Respecto de los **convenios colectivos**, en las filiales del Grupo CIMD en España contamos con dos convenios colectivos de aplicación: por un lado, el convenio de *Oficinas y Despachos* que aplica a: CIMD, S.A., Intermoney S.A., Wind to Market S.A., Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A., Intermoney Agency Services S.A., Intermoney Valora Consulting, S.A., Intermoney Gestión S.G.I.I.C, S.A, Intermoney Capital S.G.E.I.C, S.A, Zintra Capital Credit S.L. y participadas; y, por otro lado, el convenio de *Mercado de Valores*, que aplica a: CIMD S.V., S.A. e Intermoney Valores, S.V. S.A.

El 70% de la totalidad de la plantilla en España está bajo el amparo del convenio de Oficinas y Despacho (frente al 76% del 2024), siendo el artículo 39 de Prevención de Riesgos laborales el que ofrece cobertura en materia de Seguridad y Salud laboral, y el artículo 40 el que recoge la protección a la maternidad, que se cumplen escrupulosamente con todos los empleados.

En el convenio de *Mercado de Valores*, que cubre al 30% restante de la plantilla en España (frente al 23% del 2024), es en el Capítulo VI, dedicado a la Seguridad y Salud, en el que se establece un compromiso de cumplimiento en materia de Seguridad y Salud Laboral, y que también se cumple con todos los empleados a los que afecta.

Y en Dubái y Portugal sus empleados se rigen por las disposiciones laborales vigentes actualmente en cada país, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249575

5.4.1. Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.

Durante el ejercicio 2025 se ha mantenido una relación fluida con todos los empleados del Grupo CIMD, y el canal habitual para la información y consulta al personal sigue siendo a través de la **Intranet corporativa**, que se actualiza prácticamente a diario, y, en ocasiones especiales, también se han realizado comunicaciones más formales y directas a través del correo electrónico corporativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249576

## 5.5. Formación

Las líneas básicas de la política de formación del Grupo CIMD y sus objetivos para el ejercicio 2025 se coordinaron a través del Comité de Formación (vigente desde su creación en 2009) como un órgano de apoyo al Departamento de Recursos Humanos en materia de formación.

Dicho comité está integrado por un miembro de cada compañía o Área del Grupo CIMD, se reúne con una periodicidad semestral o anual, y se encarga de hacer de intermediario entre los empleados de su compañía o Área y el Departamento de Recursos Humanos.

El trabajo de los miembros del Comité de formación cubre todo el proceso completo: desde detectar las necesidades de formación, hasta realizar un seguimiento de las personas que deben finalizar un curso con carácter obligatorio (por ejemplo: el curso de seguridad y salud en oficinas, que es obligatorio por Ley para los empleados de las compañías españolas) o lo han solicitado con carácter voluntario y se ha aprobado por su responsable.

Toda la actividad en materia formativa del Grupo queda recogida en un documento que se elabora con carácter anual por el Comité de Formación, llamado *Plan de Formación del Grupo CIMD*. En el mismo, no solo se detallan todos los cursos realizados durante el ejercicio en cada una de las compañías del Grupo, sino que también se informa del coste de los cursos, bonificaciones obtenidas, y también se realizan propuestas de cursos para el ejercicio siguiente.

A continuación, se detalla el total de horas de formación impartidas para los empleados de las compañías durante el ejercicio 2025 -no solo las para las españolas, sino también para las oficinas de Portugal y Dubái- desagregadas por categorías profesionales (para las filiales de fuera de España hemos asimilado el esquema de categorías):

CATEGORÍA	HORAS DE FORMACIÓN 2025 (España)	HORAS DE FORMACIÓN 2025 (Portugal)	HORAS DE FORMACIÓN 2025 (Dubai)	HORAS DE FORMACIÓN 2025 (Grupo CIMD)	HORAS DE FORMACIÓN 2024 (solo España)
Grupo 1	216	545	32	793	232
Grupo 2	69	581	7	657	82
Grupo 3	446	0	4	450	249
Grupo 4	0	0	0	0	69
Grupo 5	2.720	631	23	3.374	2.668
Grupo 7	368	1374	2	1.744	152
	3.819	3.131	68	7.018	3.452

Se puede observar que las horas de formación en España en el año 2025 respecto al año anterior se han incrementado debido a la importancia que estamos dando a los idiomas en Grupo Cimd, tanto impartiendo clases de Español para el creciente número de empleados extranjeros, como clases de Inglés y Francés para el resto de empleados. En Portugal ha aumentado el número de horas de formación respecto al año anterior, en un 389%. En el año 2025 se han realizado varios cursos especializados que ya se habían realizado en el año 2023 y era necesario repetir.



CLASE 8.ª



OP1249577

#### **5.6. Accesibilidad universal a las personas con discapacidad**

Si bien, como se detalla en el apartado 5.1.7. *Empleados con discapacidad*, no hemos tenido en plantilla a ningún empleado con discapacidad en nuestras compañías durante el ejercicio 2025, nuestras oficinas continúan plenamente preparadas para acoger a personal con discapacidad en cumplimiento con la normativa vigente.

En relación con lo anterior, la Propiedad del edificio que alberga nuestras oficinas en Madrid finalizó durante el año 2022 las reformas necesarias en los ascensores del edificio para, precisamente, adecuarlos a los cambios normativos.



CLASE 8.ª



OP1249578

### 5.7. Igualdad

La Dirección del Grupo CIMD mantiene un firme **compromiso** con su plantilla y también con la sociedad, y por ello apuesta por medidas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida personal y profesional.

Por ello, se promueven **políticas activas para hacer efectivo el principio de igualdad efectiva** en el ámbito de la empresa (específicamente, en áreas tan sensibles como son la selección, la formación, la promoción profesional, la política salarial, y las condiciones de trabajo), y se reconoce, además, el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, fomentando una mayor corresponsabilidad, puesto que las condiciones de trabajo inciden de manera directa en la vida de las personas. De ahí la necesidad de cumplir con el principio de igualdad efectiva de oportunidades, estableciendo unas condiciones que permitan y favorezcan, de manera real, la conciliación de vida laboral y familiar.

En virtud del *Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro*, que consolida las medidas de la Ley Orgánica y fija la obligatoriedad de que todas las empresas con un determinado tamaño elaboren y apliquen un plan de igualdad en unos plazos determinados, en nuestra compañía Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante CIMD, S.V. S.A.), se aprobó en el ejercicio 2025 un **Plan de Igualdad**, tal y como comentamos anteriormente en el apartado 5.4. *Relaciones Sociales*.

En dicho plan se impulsaron las medidas necesarias para **garantizar** la igualdad de oportunidades, la conciliación familiar, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro, saludable y facilitando la adecuada comunicación con el equipo humano. El itinerario seguido fue el siguiente:

3. Aprobación inicial de un **Compromiso** con la igualdad de oportunidades en CIMD, S.V. S.A. La Dirección de CIMD, S.V. S.A. adoptó el mayor grado de compromiso y responsabilidad con la igualdad de oportunidades y ha establecido por escrito las bases para el desarrollo del Plan de Igualdad.
4. Constitución de la **Comisión de Igualdad**: de forma paritaria entre empresa y representación de los empleados de CIMD, S.V. S.A., y también de manera paritaria en términos de género.
5. **Evaluación** de la situación real de CIMD, S.V. S.A. respecto a las condiciones en materia de igualdad diferenciadas por género. La evaluación se realizó mediante un análisis cuantitativo y cualitativo de acuerdo con varios parámetros: edad, género, tipo de contratos, categorías profesionales, antigüedad, altas, bajas y permisos.
6. **Objetivos y acciones específicas**. Tras el consenso en la Comisión de Igualdad, se desarrollaron objetivos generales, y propusieron acciones o medidas para su desarrollo, indicando responsables y plazos de aplicación.
7. **Comisión de seguimiento** del Plan de Igualdad.



CLASE 8.ª  
SIN CANCELAR



OP1249579

Dicho Plan de Igualdad registrado en diciembre de 2025 tiene una vigencia de 4 años. Durante el ejercicio 2026 se creará una comisión de seguimiento, y así garantizar que se cumplen las medidas que se establecen en el Plan de Igualdad de la compañía CIMD, S.V. S.A. En Julio de 2028 se creará la nueva Comisión Negociadora para establecer las medidas del nuevo plan de igualdad.

Por otro lado, hay que destacar también que el Grupo CIMD declara su compromiso de conseguir la igualdad retributiva entre sexos, así como rechaza el acoso sexual, el cual fue regulado para todas las compañías del Grupo en España por el *Protocolo de actuación en caso de una situación de acoso*, aprobado en noviembre de 2025, y que está a disposición de todos los empleados en el Canal Normativa / Políticas de la Intranet Corporativa.

Finalmente, tal y como se detalla en el apartado 5.2. *Organización del trabajo*, el Grupo CIMD no se da ningún tipo de discriminación y apuesta por una **gestión activa de la diversidad**, siendo prueba de ello las 28 nacionalidades distintas que están representadas entre sus empleados, aportando una mayor riqueza a la organización y potenciando la creatividad y la innovación.



CLASE 8.ª



OP1249580

## 6. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

En el Grupo CIMD no contamos con una política específica sobre este tema, si bien, dentro del *Código Ético* de la empresa, se recogen los **Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** como inspiradores en el desempeño de sus actividades; y es a través de este código donde todos los empleados del Grupo se comprometen a respetarlos.

Adicionalmente, en todas las empresas del Grupo CIMD se **cumplen escrupulosamente todas las disposiciones laborales vigentes**, que velan igualmente por el cumplimiento de los derechos humanos, las normas laborales, las normas medioambientales, y de las políticas contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En relación con lo anteriormente mencionado, y como avanzábamos en el apartado 5.4. Relaciones sociales, contamos con un **Canal de Denuncias** que está a disposición de todos los empleados a través de la página web del Grupo y en las filiales españolas que dispongan de páginas web.

Adicionalmente, les informamos que el Grupo CIMD durante el ejercicio 2025 tampoco se han recibido denuncias relativas a:

- Acciones u omisiones que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves.
- Acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracciones del Derecho de la Unión Europea con las consideraciones establecidas en la Ley 2/2023.
- Vulneraciones del derecho laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves.



CLASE 8.ª



OP1249581

## 7. INFORMACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

En el ámbito de la lucha contra la corrupción y el soborno, a la que se hace referencia explícitamente en un apartado del Código Ético del Grupo CIMD, este se declara contrario a influir sobre la voluntad de personas ajenas a las compañías para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas. Tampoco permitirá que otras personas o entidades puedan utilizar esas prácticas con sus empleados.

A este respecto, el Grupo dispone de una Política Anticorrupción en la que se definen los principios a seguir con el fin de prevenir este tipo de riesgos y espera de sus profesionales compromiso y responsabilidad para asegurar que se cumplan los principios de dicha Política.

Por otro lado, y como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, el Grupo creó el Departamento de Compliance Penal en la sociedad matriz del Grupo (representado por el Órgano de Vigilancia y Control, al que se hace referencia en los puntos 5.4. y 6. anteriores) y se elaboraron y aprobaron los Modelos de Prevención de Delitos Penales para todas las compañías españolas del Grupo. Dichos Modelos tienen, entre otros, como objetivo, servir de atenuantes y eximentes de la exención de la responsabilidad penal para la persona jurídica.

Tras la entrada en vigor de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (la "Ley 2/2023"), el Órgano de Vigilancia y Control (en adelante, OVyC) ha habilitado para los empleados, administradores, proveedores, accionistas y otros terceros, un Canal de Denuncias para asegurar la confidencialidad de las comunicaciones y los derechos del informante y de la persona afectada.

A través de este Canal, las personas físicas anteriormente mencionadas, pueden comunicar información de forma anónima o con identificación del informante acerca de acciones u omisiones que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves, acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracciones del Derecho de la Unión Europea con las consideraciones establecidas en la Ley 2/2023, y vulneraciones del derecho laboral en materia de seguridad y salud en el trabajo que puedan constituir infracciones penales o administrativas graves o muy graves .

Dicho Canal de Denuncias está habilitado en la página web de la sociedad matriz del Grupo (<https://www.cimdsv.com/>) y en las filiales que dispongan de páginas web, y garantiza la confidencialidad tanto de aquellas personas que comuniquen la información obtenida como de aquellas que realicen las actuaciones derivadas de su gestión y tramitación.

El OVyC, responsable del Sistema Interno de Información, vela por la investigación de las posibles irregularidades y su consiguiente evaluación, siendo el encargado de resolver las cuestiones planteadas conforme al procedimiento descrito en la Política del Sistema Interno de Información y Procedimiento de Gestión de Informaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249582

En lo relativo a las medidas adoptadas para luchar contra el blanqueo de capitales, el Grupo CIMD ha desarrollado políticas internas definidas en los Manuales de Prevención de Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo, de aplicación a las cinco entidades definidas por la Ley 10/2010 de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, como sujetos obligados en esta materia (Intermoney Valores, SV, SA; CIMD, SV, SA; Intermoney Titulización, SGFT, SA Intermoney Gestión, SGIC, SA y Zintra Capital Credit, SL). Los Manuales y su contenido son conocidos por los profesionales de dichas entidades.

En cuanto a las filiales ubicadas en el extranjero, están reguladas por sus normativas locales<sup>3</sup> en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación al terrorismo, y ambas disponen de una organización interna adecuada y suficiente para dar cobertura a las posibles operativas sospechosas.

El Grupo CIMD cuenta con una Unidad Técnica de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación al Terrorismo, adscrita también a la sociedad matriz del Grupo, encargada de la implantación y seguimiento de los requerimientos exigidos por la normativa española y extranjera aplicables, y vela por su cumplimiento a nivel de Grupo. Esta Unidad se dedica en exclusiva a realizar las funciones competentes del Departamento.

También cuenta con un Órgano de Control Interno definido en el Manual y exigido por la norma, integrado por empleados de todas las entidades sujetas españolas y extranjeras. Dicho Órgano se reúne al menos trimestralmente para tratar los asuntos que le compete, elaborando actas de cada una de las reuniones con los asuntos más relevantes tratados.

Por último, las medidas y órganos de control interno a los que se refiere la Ley 10/2010 son objeto de examen por experto externo con periodicidad anual. Dichos informes se encuentran a disposición del Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC).

La actuación del Grupo CIMD se inspira en el principio de actuación ética y socialmente responsable, que se configura como uno de sus ejes de actuación, y se concreta en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, a la que se hace referencia en el Código Ético del Grupo CIMD y se encuentra a disposición de todos los empleados en la Intranet Corporativa.

En consecuencia, el Grupo CIMD adecua su actuación a los principios que se contienen en dicha Política aprobada por los Órganos de Administración de las sociedades del Grupo.

En el ámbito del desarrollo y la gestión de prácticas de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC) el Grupo cuenta con un área corporativa responsable, el Departamento de

<sup>3</sup> El supervisor de la filial CIMD (Dubai) Ltd. en Dubai es la DFSA (Dubai Financial Services Authority) y el supervisor de IM Gestao de Ativos, SGOIC, SA en Portugal es la CMVM (Comissao do Mercado de Valores Mobiliarios).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249583

Comunicación Interna, que informa sobre la implantación y concreción de dicha política. Se dispone de una página web de RSC del Grupo ([www.rscgrupocimd.com](http://www.rscgrupocimd.com)) donde se reflejan las iniciativas solidarias.

Sin duda alguna la acción solidaria más importante es la Celebración del Día Solidario desde hace 21 años, en los que se han donado más de 5,3 millones de euros (de los que 314.360 euros se corresponden con la aportación total del ejercicio 2025) para financiar proyectos dedicados a la infancia e investigación.

La acción, pionera en los mercados españoles, consiste en entregar íntegramente a un grupo de ONG, seleccionadas por el Consejo de Administración de la sociedad matriz del Grupo, el total de los ingresos obtenidos por la intermediación y facturación de las sociedades del Grupo ese día, para ayudar al desarrollo de los proyectos de los más desfavorecidos y mejorar su calidad de vida.

La iniciativa solidaria ha sido galardonada en varias ocasiones por su apoyo a la investigación y a su labor social con la infancia.



CLASE 8.ª



OP1249584

## 8. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

### 8.1. Compromisos de la Empresa con el desarrollo sostenible

En Grupo CIMD no se han identificados riesgos ni actividades en relación con el desarrollo sostenible derivados de la actividad de las sociedades del Grupo dedicadas exclusivamente a la intermediación financiera.

### 8.2. Consumidores

Durante el año 2025 no se ha recibido ninguna queja o reclamación por parte de los clientes del grupo (al igual que en 2024).

### 8.3. Proveedores y subcontratación

Nuestra actividad fundamental es prestar servicios financieros y de intermediación desde varias oficinas y con nuestros medios personales y técnicos. Nuestro recurso intensivo es el equipo humano al que hemos hecho referencia en varios puntos anteriores de este Informe.

En cuanto a los proveedores recurrentes del Grupo CIMD se reducen a los relacionados con suministros, ofimática y mantenimiento de oficinas.

Las sociedades del Grupo, a la hora de contratar con proveedores, en los casos en que sea posible, se basan en su idoneidad, su responsabilidad y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y para con las administraciones locales donde están localizados.

En el Código Ético del Grupo vigente se incluye un apartado sobre "Relaciones con los proveedores".

Por último, cabe señalar que durante el ejercicio 2025 no se han realizado auditorías a proveedores.

### 8.4. Información Fiscal

El beneficio obtenido por el Grupo CIMD a nivel consolidado ha ascendido a 8.813 miles de euros durante el ejercicio 2025, (2.093 miles de euros en España, 4.325 miles de euros en Portugal, y 2.395 miles de euros en Dubái), frente a los 7.686 miles de euros del ejercicio 2024.

El Impuesto sobre Beneficios devengado por el Grupo CIMD en 2025 ha sido 2.802 miles de euros, frente a los 2.682 miles de euros del ejercicio 2024.

En el área financiera de la sociedad matriz del Grupo, CIMD, S.A., se analiza la correcta aplicación de las normas tributarias y se implementan los cambios necesarios cuando las normas o nuestra propia actividad cambia.

El Grupo CIMD consolida fiscalmente e incluye en su perímetro a 8 de las 14 filiales, no incluyéndose las domiciliadas en el extranjero -CIMD (Dubai) Ltd. e IM Gestao de Ativos, S.G.O.I.C., S.A. Tampoco incluye en su perímetro fiscal la nueva empresa adquirida Zintra Capital Credit y sus participadas.

Durante el ejercicio 2025 no se han recibido subvenciones de ningún tipo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249585

## ANEXO I

*Información solicitada por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, vinculada a los estándares GRI*



CLASE 8.ª



OP1249586

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
<b>Modelo de negocio</b>	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1 Nombre de la organización  2-6 Actividades, marcas, productos y servicios  2-9 Estructura de gobernanza y composición	2.1. Estructura y líneas de negocio del Grupo CIMD 2.2. Organización de CIMD, S.A y filiales 2.3. Contexto sectorial 2.4. Estrategia de inversión.	Página 4 -11
<b>Políticas y resultado</b>	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá:  1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.  Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: 1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	3-3 Gestión de los temas materiales  2-23 Valores y políticas	A lo largo del informe	
<b>Riesgos a corto, medio y largo plazo</b>	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo gestiona dichos riesgos, * explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3 Gestión de los temas materiales	3. Principales riesgos	Páginas 12-16



CLASE 8.ª



OP1249587

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
KPIs	<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.</p> <p>* Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia.</p> <p>* Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera.</p> <p>* Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos.</p> <p>* En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.</p>	<p>Cada bloque temático cuenta con un GRI asociado donde se vincula con KPIs</p>	<p>A lo largo del informe</p>	
Cuestiones medioambientales	<p><b>Global Medio Ambiente</b></p> <p>1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;</p> <p>2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales;</p> <p>3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales</p> <p>2-23 Compromisos y política</p>	<p>4. Información sobre cuestiones medioambientales</p>	<p>Página 17-34</p>
	<p><b>Contaminación</b></p> <p>1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente;</p> <p>2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica</p>	<p>3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones</p>	<p>4.1.1 Huella de carbono 4.1.2 Desglose emisiones 4.1.3 Comparativa año anterior</p>	<p>Página 19 - 22</p>



CLASE 8.ª



OP1249588

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
<b>Economía Circular, prevención y gestión de residuos. Uso sostenible de los recursos</b>				
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	3-3 Gestión de los temas materiales – Residuos 306-3 Residuos generados	4.5. Economía circular y prevención y gestión de residuos	Página 30-31
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	-	-
<b>Uso sostenible de los recursos</b>				
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-5 Consumo de agua	4.6. Uso sostenible de los recursos	Página 32
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	4.6. Uso sostenible de los recursos	Página 32
	Consumo, directo e indirecto, de energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.6. Uso sostenible de los recursos	Página 32
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	3-3 Gestión de los temas materiales – Energía	4.6. Uso sostenible de los recursos	Página 32
	Uso de energías renovables	302-1 Consumo energético dentro de la organización	4.6. Uso sostenible de los recursos	Página 32
<b>Cambio Climático</b>				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	4.7. Cambio climático	Página 33
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	4.4 Plan de reducción de emisiones	Página 27-29
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	3-3 Gestión de los temas materiales – Emisiones	4.4 Plan de reducción de emisiones	Página 27-29
<b>Protección de la biodiversidad</b>				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	3-3 Gestión de los temas materiales - Biodiversidad	4.8. Protección de la biodiversidad	Página 34
<b>Empleo</b>				
Cuestiones sociales y relativas al personal	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	3-3 Gestión de los temas materiales - Empleo 2-7 Empleados 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.1. Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	Página 35-37



CLASE 8.ª



OP1249589

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7 Empleados	5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	Página 38
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7 Empleados	5.1.2. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	Página 39
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5.1.3. Número de despidos por sexo, edad, y clasificación profesional	Página 40
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.4. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad, y clasificación profesional o igual valor	Página 41-42
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.5. Brecha salarial, remuneraciones de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Página 43
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5.1.6. Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Página 43
	Empleados con discapacidad	Laboral 3-3 Gestión de los temas materiales – Diversidad 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.7. Empleados con discapacidad	Página 44
	Implantación de políticas de desconexión laboral	3-3 Gestión de los temas materiales – Desconexión Laboral	5.1.8. Implantación de políticas de desconexión digital	Página 45
<b>Organización del trabajo</b>				
	Organización del tiempo de trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Organización del tiempo de trabajo	5.2. Organización del trabajo	Página 46-



OP1249590

CLASE 8.ª

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Número de horas de absentismo	3-3 Gestión de los temas materiales – Horas de absentismo	5.2. Organización del trabajo	Página 47
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	3-3 Gestión de los temas materiales – Medidas de conciliación	5.2. Organización del trabajo	Página 47
	<b>Salud y seguridad</b>			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	3-3 Gestión de los temas materiales – Seguridad y salud	5.3. Salud y Seguridad	Página 48
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	5.3. Salud y Seguridad	Página 48
	<b>Relaciones sociales</b>			
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	5.4. Relaciones sociales	Página 49-50
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	5.4. Relaciones sociales	Página 49-50
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo;	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	5.4. Relaciones sociales	Página 49-50
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	3-3 Gestión de los temas materiales – Diálogo social	5.4. Relaciones sociales	Página 49-50
	<b>Formación</b>			
	Las políticas implementadas en el campo de la formación	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación	5.5. Formación	Página 51
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	3-3 Gestión de los temas materiales - Formación 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	5.5. Formación	Página 51
	<b>Accesibilidad</b>			
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3 Gestión de los temas materiales – Accesibilidad universal	5.6. Accesibilidad universal a las personas con discapacidad	Página 52
	<b>Igualdad</b>			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre	3-3 Gestión de los temas materiales - Igualdad	5.7. Igualdad	Página 53 – 54



CLASE 8.ª



OP1249591

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	mujeres y hombres			
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		5.7. Igualdad	Página 53 – 54
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		5.7. Igualdad	Página 53 – 54
Respeto de los Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos humanos. 2-23 Valores y Políticas	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 55
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 55
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 55
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	3-3 Gestión de los temas materiales – Derechos Humanos	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 55
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 55
	La abolición efectiva del trabajo infantil	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	6. Información sobre el respeto a los Derechos Humanos	Página 55
Lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	3-3 Enfoque de Gestión - Anticorrupción	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 56-58
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	2-23 Valores y políticas	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 56-58
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y	7. Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno	Página 56-58



OP1249592

CLASE 8.ª  
SOCIETARIA

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
		programas de desarrollo		
	<b>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</b>			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	3-3 Gestión de los temas materiales – Desarrollo Sostenible	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 59
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 59
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	2-29 Enfoques para la participación de los grupos de interés	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 59
	Las acciones de asociación o patrocinio	2-28 Afiliación a asociaciones	8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Página 59
	<b>Subcontratación y proveedores</b>			
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	3-3 Gestión de los temas materiales – Proveedores	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 59
Sociedad	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 59
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	8.1 Proveedores y subcontratación	Página 59
	<b>Consumidores</b>			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	3-3 Gestión de los temas materiales - Seguridad y Salud en consumidores	8.3. Consumidores	Página 59
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3-3 Gestión de los temas materiales - Seguridad y Salud en consumidores	8.3. Consumidores	Página 59
	<b>Información fiscal</b>			
	Beneficios obtenidos país por país	207-4 Presentación de informes país por país	8.4 Información fiscal	Página 59
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4 Presentación de informes país por país	8.4 Información fiscal	Página 59



CLASE 8.ª



OP1249593

ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI relacionados	Apartado donde se informa	Página
	Subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	8.4 Información fiscal	Página 59



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ENTRADA 1071



OP1249594

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 174 "Informe anual de empresas de servicios de inversión", de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2025.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica

Entidad	Actividad	Ubicación
CIMD, SA	Sociedad matriz del Grupo	Madrid (España)
CIMD, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
Intermoney Valores, SV, SA	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Madrid (España)
CIMD (Dubai), Ltd.	Sociedad de Valores - Intermediación financiera	Dubai (Emiratos Árabes Unidos)
Intermoney Gestión, SGIIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Madrid (España)
IM Gestao de Ativos, SGOIC, SA	Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y de Entidades de Capital Riesgo.	Lisboa (Portugal)
Intermoney Titulización, SGFT, SA	Sociedad Gestora de Fondos de Titulización	Madrid (España)
Wind to Market, SA	Representación de generadores eléctricos en régimen especial; comercialización de electricidad.	Madrid (España)
Intermoney, SA	Servicios de Estudios y Consultoría	Madrid (España)
Intermoney Valora Consulting, SA	Servicios de Valoración y Consultoría	Madrid (España)
Intermoney Agency Services, SA	Servicios de Órgano de Control del Conjunto de Cobertura	Madrid (España)
Zintra Capital Credit, SL	Asesoramiento en la gestión a fondos y sociedades participadas	Madrid (España)

Volumen de negocio: 81.356 miles de euros

Número de empleados a tiempo completo<sup>4</sup>: 418

Resultado bruto antes de impuestos: 11.867 miles de euros

Impuestos sobre el resultado: 2.802 miles de euros

Subvenciones o ayudas públicas recibidas: Ninguna

<sup>4</sup> No incluye becarios.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0P1249595



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1249608

## CORRETAJE E INFORMACIÓN MONETARIA Y DE DIVISAS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE 2025

El Consejo de Administración de Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A., en su reunión de fecha 25 de marzo de 2026 formula las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, firmando los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales	Del 0P1249192 al 0P1249307
	Informe de gestión	Del 0P1249308 al 0P1249323
	Estado De Información No Financiera	Del 0P1249324 al 0P1249393
Segundo ejemplar	Cuentas anuales	Del 0P1249394 al 0P1249509
	Informe de gestión	Del 0P1249510 al 0P1249525
	Estado De Información No Financiera	Del 0P1249526 al 0P1249595

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Luis E. Navarro Barrionuevo

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez

\_\_\_\_\_  
D. Rafael de Mena Arenas

\_\_\_\_\_  
D. Marcos Sánchez Biezobas

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Ordás Porras

\_\_\_\_\_  
D. David Monteagudo Morillo (representante permanente de Banco de Crédito Social Cooperativo, S.A.)

\_\_\_\_\_  
D. Carlos Javier Ciérvide Jurío

\_\_\_\_\_  
D. Luís Paulo de Almeida Lagarto (representante permanente de Crédito Agrícola S.G.P.S., S.A.)

# **Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente  
Estado de Información No Financiera Consolidado  
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025



## Informe de verificación independiente

A los accionistas de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante CIMD o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

### Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de CIMD, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.  
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046  
Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

[www.pwc.es](http://www.pwc.es)

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

## Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Corretaje e información monetaria y de divisas, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I del citado Estado.

## Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Sergio Mateos Orcajo

27 de marzo de 2026

**INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA**

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/05523

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones